

Reunión en Moscú constituye parte del programa acordado en Yalta

Truman confirmó la invitación a Washington a los Ministros de Rusia y Gran Bretaña

BEVIN EXPRESO SU CONFIANZA EN LA CONFERENCIA DE MOSCÚ

LONDRES, 12. (U. P.) — Antes de salir hacia Moscú el Ministro de Relaciones Exteriores británico, Mr. Bevin, expuso su confianza en que las conversaciones de Moscú contribuirán a la solución de muchos problemas urgentes que se encuentran pendientes.

Mr. Bevin se excusó ante el Parlamento por haber informado de las conversaciones con tanta premura, diciendo que "los acuerdos finales se produjeron con identidad premura y, por razones fuera de su control, fué preciso hacer el anuncio en las primeras horas de la noche de diciembre".

Churchill como líder de la oposición, expresó la satisfacción de la Cámara de los Comunes ante la decisión del Gobierno de celebrar la Conferencia en Moscú y la decisión de Mr. Bevin de concurrir personalmente a ella. Dijo: "Cree que serán dolorosas que surgerían las diferencias en el procedimiento de la reunión de los Tres Grandes, pues aunque quienes que nazca un organismo mucho más amplio, la falta de acuerdo entre las tres potencias mayores, puebla muy bien resultar un obstáculo para los acontecimientos futuros".

Después de desear éxitos a Bevin en su misión, Churchill dijo: "Estos contactos personales son de gran valor y, con suerte, espero que, en este caso, resulten en el ajuste de muchos puntos divergentes y también en el renacimiento de la confianza y buenas deseos entre las tres potencias principales".

Mr. Bevin dijo a la Cámara que las próximas conversaciones de Moscú eran "exploratorias" y sobre cuya base se establecerían pautas de vista. El Ministro de Relaciones, al responder a la pregunta de la confianza y buenas deseos entre las tres potencias principales.

El objetivo principal de la conferencia de Washington de los tres Ministros de Relaciones Exteriores, según el propio Byrnes, será ultimar los asuntos que quedan incompletos después de la conferencia de Moscú, que comenzará en breve, así como otros temas que puedan surgir como el estudio entre la terminación de la conferencia de Moscú y la de Washington, en marzo o abril próximo.

El objetivo principal de la conferencia de Washington de los tres Ministros de Relaciones Exteriores, según el propio Byrnes, será ultimar los asuntos que quedan incompletos después de la conferencia de Moscú, que comenzará en breve, así como otros temas que puedan surgir como el estudio entre la terminación de la conferencia de Moscú y la de Washington, en marzo o abril próximo.

Mr. Truman hizo estos comentarios al ser interrogado por un periodista sobre el viaje de Bevin a Moscú. Pareció sorprenderse que algunos le hiciera dicha pregunta. Después de una breve pausa, expresó que el viaje de Byrnes a Moscú ha sido planeado hace mucho tiempo, y que la conferencia de Moscú constituye parte del programa que se formó en la conferencia de Yalta.

Truman añadió que en Yalta se acordó que los Ministros de Relaciones Exteriores conferenciaran cada cuatro meses, y que en su resuento que la conferencia próxima se celebre en Washington en marzo o abril.

Se confía en que sean quienes fijen los Ministros de Relaciones Exteriores de Rusia, Estados Unidos y Gran Bretaña en marzo del año próximo, asistirán personalmente a dicha reunión.

El anuncio de dichas conferencias ha causado poca sorpresa en los círculos diplomáticos, debido a que se ha convertido en la rutina normal la celebración de las mismas. Se ha indicado en centros oficiales que los Ministros de Relaciones Exteriores de las tres potencias comenzaron la costumbre de reunirse periódicamente a raíz de la conferencia de los jefes de Estado en Yalta.

En aquella ocasión los tres Ministros se reunieron en Washington un poco después del fallecimiento del Presidente Roosevelt, y en San Francisco al inaugurar la conferencia de las Naciones Unidas. Despues conferenciaron en Londres en septiembre, reunión la cual asistieron también delegados de Francia y China. En esta última reunión no se obtuvieron resultados tangibles.

Byrnes partió hoy a Moscú para asistir a la conferencia, que comenzará sin haberse fijado la orden del día definitiva, aunque se sabe que el tema de la bomba atómica será el principal asunto de la tabla. Byrnes ha manifestado que también asistirá a la conferencia de paz que se celebra en la conferencia de EE UU en China.

Los círculos del Ministerio de Relaciones Exteriores confirmaron hoy por otra parte, que el Embajador

de Irán recibió calorosamente la noticia de la partida de Bevan a Moscú y dijo que el Embajador en Moscú, Mr. Bevan, será de gran ayuda a Mr. Bevan, no tan sólo como experto en asuntos persas, turcos y árabes, sino también por su conocimiento del idioma.

El vocero de la Embajada de Irán recibió calorosamente la noticia de la partida de Bevan a Moscú y dijo que el Embajador en Moscú, Mr. Bevan, será de gran ayuda a Mr. Bevan, no tan sólo como experto en asuntos persas, turcos y árabes, sino también por su conocimiento del idioma.

El vocero añadió que Persia mita con grandes esperanzas la Conferencia de Moscú y espera que Gran Bretaña y los Estados Unidos intervengan en la situación.

Maclean preguntó luego si Mr. Bevan estaba dispuesto "a demostrar lo menos energía y determinación en defender los intereses británicos en Persia, que los nuestros alrededor los rusos están demostrando". La defensa de los intereses rusos", M. Bevan respondió: "No creo que ésta sea materia de una competencia".

EMBAJADOR INGLES EN IRAN

A MOSCÚ.

Círculos del Ministerio de Relaciones Exteriores confirmaron hoy

que el Embajador

En la comida Gabriela tuvo su lado en la mesa al Principio Eugenio y conversó animadamente con el principiamente de arte. Después de la comida el Mistrall tuvo una larga conversación sin ceremonia con el Rey en el castillo real.

En la comida Gabriela tuvo su lado en la mesa al Principio Eugenio y conversó animadamente con el principiamente de arte. Después de la comida el Mistrall tuvo una larga conversación sin ceremonia con el Rey en el castillo real.

En la comida Gabriela tuvo su lado en la mesa al Principio Eugenio y conversó animadamente con el principiamente de arte. Después de la comida el Mistrall tuvo una larga conversación sin ceremonia con el Rey en el castillo real.

En la comida Gabriela tuvo su lado en la mesa al Principio Eugenio y conversó animadamente con el principiamente de arte. Después de la comida el Mistrall tuvo una larga conversación sin ceremonia con el Rey en el castillo real.

En la comida Gabriela tuvo su lado en la mesa al Principio Eugenio y conversó animadamente con el principiamente de arte. Después de la comida el Mistrall tuvo una larga conversación sin ceremonia con el Rey en el castillo real.

En la comida Gabriela tuvo su lado en la mesa al Principio Eugenio y conversó animadamente con el principiamente de arte. Después de la comida el Mistrall tuvo una larga conversación sin ceremonia con el Rey en el castillo real.

En la comida Gabriela tuvo su lado en la mesa al Principio Eugenio y conversó animadamente con el principiamente de arte. Después de la comida el Mistrall tuvo una larga conversación sin ceremonia con el Rey en el castillo real.

En la comida Gabriela tuvo su lado en la mesa al Principio Eugenio y conversó animadamente con el principiamente de arte. Después de la comida el Mistrall tuvo una larga conversación sin ceremonia con el Rey en el castillo real.

En la comida Gabriela tuvo su lado en la mesa al Principio Eugenio y conversó animadamente con el principiamente de arte. Después de la comida el Mistrall tuvo una larga conversación sin ceremonia con el Rey en el castillo real.

En la comida Gabriela tuvo su lado en la mesa al Principio Eugenio y conversó animadamente con el principiamente de arte. Después de la comida el Mistrall tuvo una larga conversación sin ceremonia con el Rey en el castillo real.

En la comida Gabriela tuvo su lado en la mesa al Principio Eugenio y conversó animadamente con el principiamente de arte. Después de la comida el Mistrall tuvo una larga conversación sin ceremonia con el Rey en el castillo real.

En la comida Gabriela tuvo su lado en la mesa al Principio Eugenio y conversó animadamente con el principiamente de arte. Después de la comida el Mistrall tuvo una larga conversación sin ceremonia con el Rey en el castillo real.

En la comida Gabriela tuvo su lado en la mesa al Principio Eugenio y conversó animadamente con el principiamente de arte. Después de la comida el Mistrall tuvo una larga conversación sin ceremonia con el Rey en el castillo real.

En la comida Gabriela tuvo su lado en la mesa al Principio Eugenio y conversó animadamente con el principiamente de arte. Después de la comida el Mistrall tuvo una larga conversación sin ceremonia con el Rey en el castillo real.

En la comida Gabriela tuvo su lado en la mesa al Principio Eugenio y conversó animadamente con el principiamente de arte. Después de la comida el Mistrall tuvo una larga conversación sin ceremonia con el Rey en el castillo real.

En la comida Gabriela tuvo su lado en la mesa al Principio Eugenio y conversó animadamente con el principiamente de arte. Después de la comida el Mistrall tuvo una larga conversación sin ceremonia con el Rey en el castillo real.

En la comida Gabriela tuvo su lado en la mesa al Principio Eugenio y conversó animadamente con el principiamente de arte. Después de la comida el Mistrall tuvo una larga conversación sin ceremonia con el Rey en el castillo real.

En la comida Gabriela tuvo su lado en la mesa al Principio Eugenio y conversó animadamente con el principiamente de arte. Después de la comida el Mistrall tuvo una larga conversación sin ceremonia con el Rey en el castillo real.

En la comida Gabriela tuvo su lado en la mesa al Principio Eugenio y conversó animadamente con el principiamente de arte. Después de la comida el Mistrall tuvo una larga conversación sin ceremonia con el Rey en el castillo real.

En la comida Gabriela tuvo su lado en la mesa al Principio Eugenio y conversó animadamente con el principiamente de arte. Después de la comida el Mistrall tuvo una larga conversación sin ceremonia con el Rey en el castillo real.

En la comida Gabriela tuvo su lado en la mesa al Principio Eugenio y conversó animadamente con el principiamente de arte. Después de la comida el Mistrall tuvo una larga conversación sin ceremonia con el Rey en el castillo real.

En la comida Gabriela tuvo su lado en la mesa al Principio Eugenio y conversó animadamente con el principiamente de arte. Después de la comida el Mistrall tuvo una larga conversación sin ceremonia con el Rey en el castillo real.

En la comida Gabriela tuvo su lado en la mesa al Principio Eugenio y conversó animadamente con el principiamente de arte. Después de la comida el Mistrall tuvo una larga conversación sin ceremonia con el Rey en el castillo real.

En la comida Gabriela tuvo su lado en la mesa al Principio Eugenio y conversó animadamente con el principiamente de arte. Después de la comida el Mistrall tuvo una larga conversación sin ceremonia con el Rey en el castillo real.

En la comida Gabriela tuvo su lado en la mesa al Principio Eugenio y conversó animadamente con el principiamente de arte. Después de la comida el Mistrall tuvo una larga conversación sin ceremonia con el Rey en el castillo real.

En la comida Gabriela tuvo su lado en la mesa al Principio Eugenio y conversó animadamente con el principiamente de arte. Después de la comida el Mistrall tuvo una larga conversación sin ceremonia con el Rey en el castillo real.

En la comida Gabriela tuvo su lado en la mesa al Principio Eugenio y conversó animadamente con el principiamente de arte. Después de la comida el Mistrall tuvo una larga conversación sin ceremonia con el Rey en el castillo real.

En la comida Gabriela tuvo su lado en la mesa al Principio Eugenio y conversó animadamente con el principiamente de arte. Después de la comida el Mistrall tuvo una larga conversación sin ceremonia con el Rey en el castillo real.

En la comida Gabriela tuvo su lado en la mesa al Principio Eugenio y conversó animadamente con el principiamente de arte. Después de la comida el Mistrall tuvo una larga conversación sin ceremonia con el Rey en el castillo real.

En la comida Gabriela tuvo su lado en la mesa al Principio Eugenio y conversó animadamente con el principiamente de arte. Después de la comida el Mistrall tuvo una larga conversación sin ceremonia con el Rey en el castillo real.

En la comida Gabriela tuvo su lado en la mesa al Principio Eugenio y conversó animadamente con el principiamente de arte. Después de la comida el Mistrall tuvo una larga conversación sin ceremonia con el Rey en el castillo real.

En la comida Gabriela tuvo su lado en la mesa al Principio Eugenio y conversó animadamente con el principiamente de arte. Después de la comida el Mistrall tuvo una larga conversación sin ceremonia con el Rey en el castillo real.

En la comida Gabriela tuvo su lado en la mesa al Principio Eugenio y conversó animadamente con el principiamente de arte. Después de la comida el Mistrall tuvo una larga conversación sin ceremonia con el Rey en el castillo real.

En la comida Gabriela tuvo su lado en la mesa al Principio Eugenio y conversó animadamente con el principiamente de arte. Después de la comida el Mistrall tuvo una larga conversación sin ceremonia con el Rey en el castillo real.

En la comida Gabriela tuvo su lado en la mesa al Principio Eugenio y conversó animadamente con el principiamente de arte. Después de la comida el Mistrall tuvo una larga conversación sin ceremonia con el Rey en el castillo real.

En la comida Gabriela tuvo su lado en la mesa al Principio Eugenio y conversó animadamente con el principiamente de arte. Después de la comida el Mistrall tuvo una larga conversación sin ceremonia con el Rey en el castillo real.

En la comida Gabriela tuvo su lado en la mesa al Principio Eugenio y conversó animadamente con el principiamente de arte. Después de la comida el Mistrall tuvo una larga conversación sin ceremonia con el Rey en el castillo real.

En la comida Gabriela tuvo su lado en la mesa al Principio Eugenio y conversó animadamente con el principiamente de arte. Después de la comida el Mistrall tuvo una larga conversación sin ceremonia con el Rey en el castillo real.

En la comida Gabriela tuvo su lado en la mesa al Principio Eugenio y conversó animadamente con el principiamente de arte. Después de la comida el Mistrall tuvo una larga conversación sin ceremonia con el Rey en el castillo real.

En la comida Gabriela tuvo su lado en la mesa al Principio Eugenio y conversó animadamente con el principiamente de arte. Después de la comida el Mistrall tuvo una larga conversación sin ceremonia con el Rey en el castillo real.

En la comida Gabriela tuvo su lado en la mesa al Principio Eugenio y conversó animadamente con el principiamente de arte. Después de la comida el Mistrall tuvo una larga conversación sin ceremonia con el Rey en el castillo real.

En la comida Gabriela tuvo su lado en la mesa al Principio Eugenio y conversó animadamente con el principiamente de arte. Después de la comida el Mistrall tuvo una larga conversación sin ceremonia con el Rey en el castillo real.

En la comida Gabriela tuvo su lado en la mesa al Principio Eugenio y conversó animadamente con el principiamente de arte. Después de la comida el Mistrall tuvo una larga conversación sin ceremonia con el Rey en el castillo real.

En la comida Gabriela tuvo su lado en la mesa al Principio Eugenio y conversó animadamente con el principiamente de arte. Después de la comida el Mistrall tuvo una larga conversación sin ceremonia con el Rey en el castillo real.

En la comida Gabriela tuvo su lado en la mesa al Principio Eugenio y conversó animadamente con el principiamente de arte. Después de la comida el Mistrall tuvo una larga conversación sin ceremonia con el Rey en el castillo real.

En la comida Gabriela tuvo su lado en la mesa al Principio Eugenio y conversó animadamente con el principiamente de arte. Después de la comida el Mistrall tuvo una larga conversación sin ceremonia con el Rey en el castillo real.

En la comida Gabriela tuvo su lado en la mesa al Principio Eugenio y conversó animadamente con el principiamente de arte. Después de la comida el Mistrall tuvo una larga conversación sin ceremonia con el Rey en el castillo real.

En la comida Gabriela tuvo su lado en la mesa al Principio Eugenio y conversó animadamente con el principiamente de arte. Después de la comida el Mistrall tuvo una larga conversación sin ceremonia con el Rey en el castillo real.

En la comida Gabriela tuvo su lado en la mesa al Principio Eugenio y conversó animadamente con el principiamente de arte. Después de la comida el Mistrall tuvo una larga conversación sin ceremonia con el Rey en el castillo real.

En la comida Gabriela tuvo su lado en la mesa al Principio Eugenio y conversó animadamente con el principiamente de arte. Después de la comida el Mistrall tuvo una larga conversación sin ceremonia con el Rey en el castillo real.

En la comida Gabriela tuvo su lado en la mesa al Principio Eugenio y conversó animadamente con el principiamente de arte. Después de la comida el Mistrall tuvo una larga conversación sin ceremonia con el Rey en el castillo real.

En la comida Gabriela tuvo su lado en la mesa al Principio Eugenio y conversó animadamente con el principiamente de arte. Después de la comida el Mistrall tuvo una larga conversación sin ceremonia con el Rey en el castillo real.

En la comida Gabriela tuvo su lado en la mesa al Principio Eugenio y conversó animadamente con el principiamente de arte. Después de la comida el Mistrall tuvo una larga conversación sin ceremonia con el Rey en el castillo real.

En la comida Gabriela tuvo su lado en la mesa al Principio Eugenio y conversó animadamente con el principiamente de arte. Después de la comida el Mistrall tuvo una larga conversación sin ceremonia con el Rey en el castillo real.

En la comida Gabriela tuvo su lado en la mesa al Principio Eugenio y conversó animadamente con el principiamente de arte. Después de la comida el Mistrall tuvo una larga conversación sin ceremonia con el Rey en el castillo real.

En la comida Gabriela tuvo su lado en la mesa al Principio Eugenio y conversó animadamente con el principiamente de arte. Después de la comida el Mistrall tuvo una larga conversación sin ceremonia con el Rey en el castillo real.

En la comida Gabriela tuvo su lado en la mesa al Principio Eugenio y conversó animadamente con el principiamente de arte. Después de la comida el Mistrall tuvo una larga conversación sin ceremonia con el Rey en el castillo real.

En la comida Gabriela tuvo su lado en la mesa al Principio Eugenio y conversó animadamente con el principiamente de arte. Después de la comida el Mistrall tuvo una larga conversación sin ceremonia con el Rey en el castillo real.

En la comida Gabriela tuvo su lado en la mesa al Principio Eugenio y conversó animadamente con el principiamente de arte. Después de la comida el Mistrall tuvo una larga conversación sin ceremonia

RESPUESTA DE MEXICO A LA PROPOSICION URUGUAYA

Después de la sorpresa y del desconcierto que introdujo en el ambiente americano la proposición de la Cancillería uruguaya, tendiente a invalidar el principio de no intervención, los espíritus han empezado poco a poco a reaccionar y medir el peligro que representaría para la propia existencia de la solidaridad continental el triunfo de las ideas del señor Rodríguez Larreta. Las ideas no se han clarificado aún enteramente, ni se ha logrado todavía precisar las repercusiones que un paso de esa naturaleza tendría en campos que hoy día parecen alejados de su acción. Pero la conciencia respecto a su rechazo va creciendo de día en día.

Correspondió a nuestro Gobierno exponer oportunamente un punto de vista que seguramente será glosado por la mayoría de las Cancillerías, por cuál sea traducción la doctrina sostenida a través de múltiples reuniones internacionales por todas las Repúblicas del Hemisferio. Sus párrafos principales resuenan como un eco de las breves y definidas frases que, sobre la materia, pronunciara el Excmo. señor Ríos a lo largo de su reciente gira continental.

Los diarios de ayer publican un resumen de la nota con que el Ministro de Relaciones Exteriores de México, señor Castillo Nájera, da respuesta a la Cancillería de Montevideo. La línea central de su argumentación no se diferencia de la del documento chileno, lo cual confirma nuestro aserto relativo a la unidad de los sentimientos y de los principios latinoamericanos en materia de tan vital trascendencia. Estamos seguros que igual actitud asumiría la casi totalidad de las Repúblicas de esta parte del mundo colombino, pues no es posible concebir que puedan abandonar hoy lo que acaban de confirmar en la Conferencia de México y de reiterar, con proyecciones mundiales, en la Carta de las Naciones Unidas.

Con justo orgullo el Gobierno mexicano recuerda la actitud que frente a los actos de agresión perpetrados por los regímenes totalitarios de Europa, y señala que sus credenciales en la materia demuestran no sólo la pureza de su doctrina, sino también la conciencia que tiene del peligro que tales regímenes representan. No obstante, estima y afirma que el concepto de no intervención "no debe ser lesionado en forma alguna".

La redacción del documento mexicano es neta y terminante. "Estimo — dice el señor Castillo Nájera — que el principio de no intervención, que es una de las conquistas más preciadas en la cooperación interamericana, no debe ser lesionado en forma alguna ni siquiera ante la necesidad de hacer frente a las violaciones internacionales o a la conducta interna de los regímenes de cualquier especie, pues consideramos que al buscar una solución para los graves males que tan justificadamente señala la nota de Vuestra Excelencia, debemos esforzarnos en no incurrir en males aún mayores que afectarían la atmósfera de confianza mutua y de sincera cooperación que debe ser normal en todo momento en la convivencia de nuestros pueblos".

En este párrafo, está condensada la substancia de la doctrina y del razonamiento de la comunicación mexicana que, en su esencia, son los mismos que informan la nota de nuestra Cancillería. Con palabras distintas, pero corresponden a la peculiar idiosincrasia de cada pueblo, un mismo espíritu se hace presente en los dos extremos de la América Ibérica. Nutrido de ideales centenarios, apoyado en una tradición sólida y viviente, este espíritu está demostrando que no llegarán a perjudicar las sacudidas tránsitorias del momento convulso que aún atraviesa la humanidad.

Comisiones parlamentarias

Desde algún tiempo a esta parte parece haberse acentuado en la Honorable Cámara de Diputados el sistema de designar Comisiones en su seno para que tomen su cargo la investigación de denuncias formuladas contra algunos organismos administrativos o empresas de servicios públicos.

No hace mucho, una Comisión parlamentaria investigó lo relacionado con la renta de acero de un buque de la Armada. Y últimamente han sido aprobados proyectos de acuerdo que llevan a nuevos nombramientos de Comisiones para investigar el negocio telefónico y las denuncias contra la administración de la Caja de Empleados Particulares.

Es muy plausible que la Cámara Política, en uso de sus facultades fiscalizadoras, se preocupe de que se vengan todos los asuntos que no aparezcan suficientemente claros dentro de la Administración o en las organizaciones encargadas de servicios públicos.

El Parlamento y la prensa, como representantes de la opinión pública, están en el deber de cautelar los intereses generales. Y al respecto, debemos recordar que fuimos los primeros, desde esas mismas columnas, en llamar la atención de los Poderes Públicos hacia la forma irregular en que se tramitó la concesión de teléfonos y hacia las cláusulas inadmisibles contenidas en ese contrato, que entrega a una compañía extranjera un monopolio de hecho, sin solución de continuidad y con un sistema de tarifas exorbitante.

Sin embargo, no estamos de acuerdo con el repunte parlamentario de designar Comisiones investigadoras formadas por miembros de la Cámara política. Estas Comisiones casi nunca logran su objetivo, por la sencilla razón de que carecen de

facultades para obtener todos los antecedentes que les permitan formarse conceptos cabal de las denuncias investigadas. Y, además, son muy discutibles las atribuciones constitucionales que puedan tener para entrar en el terreno administrativo y judicial, ya que invaden así funciones que son propias y exclusivas de los otros Poderes del Estado.

En derecho público no es permisible sino aquello que expresamente ha sido autorizado por la Constitución o la ley. Y entre las facultades propias de la Cámara de Diputados no figura la de designar Comisiones de su seno que entren a ejercer funciones administrativas y judiciales de investigación. Puede, si, fiscalizar los actos de Gobierno; pero para ello ha de conformarse al procedimiento que la Carta Fundamental establece con tal objeto.

Vale también agregar que estas Comisiones carecen de toda finalidad práctica. Sean cualesquier las conclusiones a que lleguen, ellas no obligan a nadie ni tienen ninguna fuerza imperativa. Todo aconseja, pues, cesar en este sistema y encender, en cada caso, a los organismos administrativos y judiciales correspondientes las respectivas investigaciones.

Nombramientos educacionales

Se ha dado curso a los decretos del Ministerio de Educación, por medio de los cuales se hacen los siguientes nombramientos:

Directora de la Escuela N° 83 de Chillán, doña Teresa Elena Ramírez Vargas;

Directora de la Escuela N° 28 de La Serena, señor Arístegui Emilio Nam Moraga;

Directora de la Escuela N° 28 de Petorca, doña Luzmira Galindo Benítez;

Directora de la Escuela N° 5 de Chillán, doña Luisa Amelia Cárdenas Cáceres;

Directora de la Escuela N° 60 de Chillán, doña Lidia Valdés López.

sino en virtud de una ley que establezca la utilidad pública. En este caso, —dice textualmente la parte pertinente— se dará previamente al dueño, la indemnización que se ajuste con el valor que se determine en el juicio correspondiente". Nadie sabe si se privado de su dominio, nadie puede ser obligado a traspasar o a vender sus propiedades y, menos, nadie puede ser obligado a que el producto de ello sea enterado en una determinada institución. Pues bien, este decreto, prescindiendo de la ley que dijo que esto era sin perjuicio de lo establecido en el artículo 44 de la Constitución, señala las materias de aquéllas, lo hizo, las y llanamente privó del dominio de los bienes, obligó a traspasárselos y obligó a enterar el producto de las liquidaciones en el Banco Central.

Recuerdo que en el Honorable Congreso de Diputados se leyó en algún tiempo un informe de la Comisión de Trabajo y Previsión Social del Honorable Senado en que se desechaba el proyecto que obligaba a la Caja de Seguro Obligatorio a vender obligadamente sus propiedades a otra institución, porque —se dijo— constitucionalmente no puede dictarse una ley que obligue a hacer traspasos de estos bienes, sin la indemnización correspondiente. Si este no lo creyó el Honorable Senado en aquella oportunidad y por medio de una ley, con mucha mayor razón no se puede hacer por decreto. Sin embargo, el Presidente de la República obligó a hacer traspasos por simple decreto, y el señor Comisionario General de la República, como nadie, debe conocer la ley, tomó razón de los derechos resarcitivos y no presentó su lega-

Estos decretos, que tanto alcance, no tienen en su contenido disposición legal alguna que autorice tal contracción. Pero, hay todavía otra circunstancia que demuestra su absurda ilegalidad e inconstitucionalidad: hubo interesados que se negaron a pagar estos impuestos y prefirieron ser arrastrados por los Tribunales para discurrir la validez de la disposición. Ejecutivo procedió a deroga impuestos, en algunos casos, viéndose exigencia, al interesar una escritura pública en que renunciaba a todo control del Fisco.

Se dictó también, señor Presidente, el decreto número 238, de febrero de 1945, del Ministerio de Agricultura, en virtud de establecer una serie de derechos y derechos por inspección y control sanitario. El Honorable diputado señor Valdés, don que representa en la Cámara la zona agrícola, abrió el debate hace no mucho tiempo, en la sesión tercera Demócrata, en la sesión 7 de agosto de 1945, la sobre la inconstitucionalidad de estos derechos, que, en el fondo, contribuciones que se imponen a los productores. Y se respondió: el honorable señor Valdés probó en la Cámara que el propietario de un terreno que los dueños de las cuadras de tension, a quienes se les obligó el catorce por ciento sobre el avalúo de 80 mil pesos, es decir, 84 pesos, de acuerdo con las contribuciones sobre bienes raíces, que pagó, según el decreto de que me ocupé y del hecho de tener 15 mil litros plantados, la suma de 4.000 pesos al año, o sea, cinco veces la propia contribución sobre bienes

En seguida, está el Decreto N.º 222 del Ministerio de Hacienda, que dice: "No podrá realizarse ningún acto, contrato, operación de transacción o negociación relativa a los bienes indicados, sin que con expresa autorización expedida por decreto supremo a petición de la Superintendencia de Bancos".

La Constitución asegura la libertad de comercio, que solamente en casos excepcionales y por exigirlo el interés nacional, puede restringirse. En todo caso, para ello se necesita también de una ley, pero aquí se procedió por

que no se citaba autoridad legal que autorizara ni imponer este cobro. Y no se trata de servicios prestados por el Fisco, no se trata de una tarifa que se trata lisa y llanamente de determinada cantidad de dinero por el hecho de tener la mercancías. El señor Víctor Larrain probó en la sesión 2325, no se fundaba que ese decreto permitiera este cobro, el señor Contralor General de la República, que estaba llamado por la ley y por la Constitución a representar la ilegalidad de ese decreto, tomó razón de él.

MODIFICACION DE LA PLANTA DEL SERVICIO DE PUERTO

Con motivo de la dictadura de decreto N° 3.247, de 17 de septiembre de 1943, del Ministerio de Hacienda, que modificaba la planilla del personal de los Servicios de Puerto, se plantó en el Honorable Senado un intersticio debido. Es aquella oportunidad a la honorable señor Bustamante.

Los gastos que se ocasionen en el control de bienes sujetos a la medida o al bloqueo, se cubrirán con cargo a ellos y no podrán exceder los dos por mil sobre el valor de dichos bienes.

Los organismos o personas encargadas del control o bloqueo, recurrirán las cantidades necesarias para la realización de los gastos del producto líquido que atañan a los bienes sometidos al control y al bloqueo, y en cuanto al

enorrible señor Guzman, don Eduardo Enriquez, protestó porque la Ley de Presupuestos lo hubiera alterado la planta y sueldo de estos servicios de pueblos, asunto fué remitido por el Honorable Senado a la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia, la que en su informe tomado por los señores Alejandro Alvarez y Walker, aprobó en la sesión 23 a ordinaria, del miércoles 25 de julio de 1943, el siguiente:

cañaren a ser cubiertos con el mismo procedimiento de la realización de los bienes que deberá hacerse con autorización previa de la Comisión de Control Económico designada por el decreto del presidente de la República Exento N° 346 de 31 de mayo de 1945, aprobación por decreto gubernativo.

En segundo, dice:

"Los gastos que se occasionen por la intervención se cubrirán en cargo al producto líquido que se prohíben las operaciones mercantiles o civiles de las empresas o establecimientos intervenidos, y que podrán exceder del cinco por ciento de dicho producto".

"Si las empresas o establecimientos intervenidos no tuvieren utilidades o elías fueran manifestamente insuficientes para cubrir los gastos, éstos, con autorización de la Comisión de Control Económico y aprobación por decreto gubernativo, podrán cubrirse en cargo al valor de la masa de los bienes, en su parte que no sea de la mitad del valor de la misma".

En tercero, dice:

"En su dictación sólo intervino el Poder Ejecutivo; no tuvo un decreto expedido en virtud de una autorización otorgada por ley, porque la disposición no es, a través de otros decretos, lo que pretende fundar esta facultad, que es, al artículo 5.º de la ley N.º 7.200, autorizo al Presidente de la República sólo por el término de un año para refundir o redistribuir servicios públicos, mediante la cesión de los mismos o la desempeño de funciones similares para fijar la dependencia de los organismos de cada Ministerio, autorización que, en todo caso, a la fecha del decreto 3.247, había caducado, sin que se hubiera

de la masa de los
que intervendrán, y no podrán
someter de cuatro por mil el
presupuesto. Valor.

Señor Presidente, creo que no
se puede discutir que el estu-
dio de la constitución —
el artículo 44 de la Constitu-
ción — es materia de ley, el Hon-
orable Señor expuso la ley, el Hon-
orable Señor el Presidente
de la República permitió
poner en vigencia todos estos
acuerdos pero sin perjuicio de lo
dispuesto en el artículo 44 de la
constitución —, y a pesar de es-
to, se dictó el decreto que ven-
ía haciendo referencia y por el
que se llegó hasta imponer una
contribución del cuatro por mil
sobre el valor de los bienes que
se indican.

No creo que pueda desconocerse el atropello a la Constitución, el atropello a la ley, el atropello a las prerrogativas del Congreso, que significa la dictación de ese decreto. El Presidente de la República sabía que el Congreso había aprobado su linea de conducta internacional, no tenía razón para atropellarla. Una razón de ello, a pesar de su obligación de respetar la Constitución y la ley, no trepidó en dictar un grupo de decretos que infringían claras disposiciones constitucionales y legales.

lucionales y legales.
Lo repito: no se trata de dilatar la procedencia o improcedencia de estas medidas, o si de querer ni entender o cuestionarlas, quedaron absueltas por si hecho de coger la acusación contra el Coronel — solamente se trata de aclarar, — a un funcionario que superó respetar la Constitución, la ley, y que creyó que su obligación era cooperar con el Ejecutivo, cuando su obligación no era otra que la de aplicar firmemente la Constitución y la ley.

RELACION DE IMPUESTAS, POR

Viene en seguida, como causa de la acusación, el hecho de que por simples decretos se han establecido, en forma disminuyendo, pero no por eso menos real en su práctica, impuestos y contribuciones.

En efecto, el decreto N.º 1.226, de 21 de julio de 1942, del Ministerio de Defensa Nacional, dice que: "Toda carga que se embarque o desembarque por muelle o instalaciones que no sean de las Administraciones de Puerto de Punta Arenas, Natalia Porvenir, y que se encuentren ubicadas en las zonas de atracción de estos Puertos, paga una tasa de REGALIA de \$ 2.-, destinada a la Administración del Puerto de Punta Arenas". Y es necesario notar que no se trata de una tasa que se paga al Flan por los servicios que prestan las instalaciones, sino de una regalía que estaban obligados a pagar los particulares en sus muelles propios sin que haya intervención alguna del Estado al respecto.

Tomado de "Documentos de la Cámara de Diputados", 1942, Vol. 1, p. 100.

que ella no pudo hacerlo, ya que en los momentos en que se estaba tramitando el Proyecto de Ley de Presupuesto; pero esto que esto no pueda volver a ocurrir, porque estimo que a la hora del Senado, ante todo, era urgente transcribir los acuerdos que la Corporación tomó en la mesa correcta, como fué el acuerdo tomado, me parece en el acuerdo de la sesión del 28 de diciembre del año pasado.

Comprendo que había urgencia en transcribir esto a la honorable Cámara de Diputados, pero me parece, señor Presidente, que la Mesa del Senado no debió hacer otra cosa que transcribir los acuerdos que tomó la Corporación.

Y esta intervención del señor o de sus funcionarios en la Mesa del Honorable Senado, ha sido en todo

FABRICA de CARTERAS FINAS

DE
ERNESTO MORA M.EXTENSO SURTIDO EN CARTERAS
DE CUERO DE COCODRILLO,
ANTILOPE Y CUEROS IMPORTADOSMODELLOS EXCLUSIVOS
HECHURAS AL GUSTO DEL
CLIENTELA FABRICA VENDE DIREC-
TAMENTE AL PUBLICOLira 484 esq. Santa Isabel
FONO 65452

En el "Jockey Club" de Valparaíso. -

Los elegantes salones del Jockey Club de Valparaíso, uno de los grandes restaurantes de lujo del puerto, son en la actualidad el sitio de reunión de turistas y portenos que, atraídos por su magnífica atención, confort y ambiente distinguido, lo han convertido en el punto obligado de esa sociedad.

Últimamente se han realizado en sus comedores diversas grandes comidas y banquetes, pudiendo mencionar la ofrecida al señor Raúl Repetto por el personal del Banco Italiano, con motivo de su matrimonio, habiendo asistido las siguientes personas: señores David Tordio, Isidro Curti, Guillermo Alfonso, Rafael Contador, Jorge Dávila, Oscar Beltrami, Oscar Saavedra, Carlos Saldivia, Raúl Rodríguez, Alberto Vargas, Raúl Rodríguez, Juan Cánepa, Jorge Vassallo, Attilio Roffo, Sergio Cluquenes, Santiago Serrano, Pedro Laxcano, Carlos Bahamón, Hugo Valenzuela, Maximiliano Canessa, Fernando Jaramillo, Jorge Le Roy, Pascual García, Jorge Klein, Luis Arellano y Rafael de la Barra.

ALGARROBO
BALNEARIO DE MODA
HOTEL DEL PACIFICOABIERTO TODO EL AÑO
CONOZCA LA MEJOR PLAYA
DE CHILE.

Micros diariamente.

Informes y reservas:

Unión Americana 176. — Teléfono 93647, de 3 a 6 P. M.

Distribuidores de
CERAMICA DE LOTA

- LIFE Providencia 1154
- CATH & CHAVES Estado esq. Huérfanos
- F. SETTIER San Antonio 425
- MERCERIA EL SOL Puente 662
- BAZAR "EL AGUILA" San Diego 460
- ROYAL SILVER PLATE Pasaje Matte 27
- JOYERIA SUSSELY Portal F. Concha 960
- FERRETERIA HUBE Independencia 202



Ceramica de Lota

ALMACEN DE VENTAS FONO 63803

MANIFESTACION. — Con motivo de haber recibido su título de Ingeniero Civil, un grupo de sus amigos ofreció anoche una manifestación en honor de don Sergio Volosky, en un restaurante cercano.

Asistieron los señores Sergio Volosky, Oscar Hernández Blanco, Luis Azúa Walsh, Luis Muñoz Muñoz, Héctor Castillo Salinas, René Hernández Blanco, Efraim Volosky. En riqueza Ezquiza y Euzebio García.

IN MEMORIAM.

El viernes 14 de diciembre, primer aniversario del fallecimiento de doña Rebeca Vilca de Echaurren, se dirán misas por el descanso de su alma, a las 10 y 11 horas, en la Basílica de la Merced.

BAUTIZOS. —

Han sido bautizados: José Jaime, hijo de don José Pinto y de la señora Lida Morales de Pinto.

— Nicanor Emilio, hijo del señor Nicanor Morales M. y de la señora Gumercinda Córdova de Morales.

— Julia Eugenia, hija de don Horacio Vélez Jorquera y de la señora Julia Morales de Vélez. Fueron sus padres el señor Rodrigo Vélez Jorquera y la señora Arcelia Morales Godoy.

— Manuel Enrique, hijo de don Enrique Rawlins Allan y de la señora Inés Pemjean de Rawlins.

Fueron sus padres, don Victor Manuel Pemjean Silva y la señora Lida Allan de Rawlins.

Fiesta de Navidad. —

A fin de incrementar los fondos de beneficencia del Imperio Británico se ha organizado una fiesta de Navidad en la Embajada del Canadá, Avenida Las Violetas 2088, el sábado 15 de diciembre a las 15 horas.

Habrá: Árbol de Pascua, juegos infantiles, venta de dulces, tombola, venta de frutas, hot dogs, helados, etc.

También venta de regalos de Pascua.

El té se servirá en los jardines de dicha Embajada, y el cocktail dansant será desde las 18 horas adelante.

El valor de las entradas será de \$ 5 los niños y \$ 10 los adultos.



Despedida en la Habana a don Javier Urrutia y señora.

Con motivo de su partida a Washington, donde proseguiría sus funciones diplomáticas, el señor Javier Urrutia, hasta hace poco Consejero Comercial de nuestra Embajada en Cuba, y su esposa, señora María Soledad Pradera, fueron objeto de significativos homenajes de parte de los círculos del Gobierno, sociales y diplomáticos de La Habana.

En el "Habana Yacht Club" que revistió destacados comentarios, durante el cual se testimonió a los esposos Urrutia los arraigados afectos que lo graron captarse durante su estancia en La Habana.

Matrimonios. —

Circulan las siguientes invitaciones:

Pilar Riesco de Montaner participa a usted el matrimonio de su hija Julia con el señor Tomás Etchegaray Gil y le invita a la ceremonia religiosa que se efectuará en la Iglesia de los RR. PP. Franceses el domingo 23 de diciembre a las 12 horas.

Santiago, diciembre de 1945 — Mercedes Santa Cruz de Vergara participa a usted el matrimonio de su hijo Ruperto con la señorita Olga Tagle Hurtado, y le invita a la ceremonia religiosa que se efectuará en la Iglesia de los RR. PP. Franceses el domingo 23 del presente a las 17.30 horas.

Santiago, diciembre de 1945 — Manuel Cruz Portales participa a usted su matrimonio con la señorita Berta Sánchez Hurtado, y le invita a la ceremonia religiosa que se efectuará privadamente el 23 de diciembre a las 12 horas.

Santiago, diciembre de 1945 — Ruperto Vergara Santa Cruz participa a usted su matrimonio con la señorita Olga Tagle Hurtado y le invita a la ceremonia religiosa que se

efectuará en la Iglesia de los RR. PP. Alemanes (Moneda 1661) el 25 del presente a las 12 horas.

Santiago, diciembre de 1945 — Circula el siguiente parte-

— Francisco de Borja Cifuentes y Victoria García de Cifuentes participan a usted el matrimonio de su hija Gabriela Molina García-Moreno que se efectuará privadamente el 22 de diciembre.

Santiago, diciembre de 1945 — Fue bendecido en la Parroquia de Nuestra Señora de las Mercedes (El Salto) el matrimonio del señor Carlos Briceno W. y de la señorita Überlinda Méndez Q. Fueron sus padres el señor Sergio Briceno; Marcelino W. y señora María Werner y la señora Matilde Menéndez de C.

— El domingo 30 a las 12 horas será bendecido privadamente, en la Iglesia de las Agustinas, el matrimonio del Sr. Marcelo Honorato Cienfuegos con la señorita Laura Larrain Prieto.

— Ayer fué bendecido privadamente, en la Parroquia de la Asunción, el matrimonio del señor Jorge Charpentier Livesey con la señora Ana Ramírez Charme.

En el Carrera. —

La Asociación de Profesores de Ingles ofreció ayer una manifestación en el Hotel Carrera en honor del señor Leo Rockwell y señora, para augurarles un feliz viaje, con motivo de su proxima partida a los Estados Unidos de Norte América.

EN HONOR DEL Sr. BELARMINO ALUNO. —

El personal del departamento de mercaderías de la Casa Grace y Cia. ofrecerá un té al señor Belarmino Aluno, a las 17 horas del jueves 27 de presente en el Hotel Carrera, con motivo de su retiro de la firma y como un homenaje de simpatía.

Las adhesiones se están recibiendo en la caja central del Hotel Carrera.

se efectuará en la Iglesia de los RR. PP. Franceses el domingo 23 del presente, a las 17.30 horas.

Santiago, diciembre de 1945 — Circula el siguiente parte-

— Francisco de Borja Cifuentes y Victoria García de Cifuentes participan a usted el matrimonio de su hija Gabriela Molina García-Moreno que se efectuará privadamente el 22 de diciembre.

Santiago, diciembre de 1945 — Fue bendecido en la Parroquia de Nuestra Señora de las Mercedes (El Salto) el matrimonio del señor Carlos Briceno W. y de la señorita Überlinda Méndez Q. Fueron sus padres el señor Sergio Briceno; Marcelino W. y señora María Werner y la señora Matilde Menéndez de C.

— El domingo 30 a las 12 horas será bendecido privadamente, en la Iglesia de las Agustinas, el matrimonio del Sr. Marcelo Honorato Cienfuegos con la señorita Laura Larrain Prieto.

— Ayer fué bendecido privadamente, en la Parroquia de la Asunción, el matrimonio del señor Jorge Charpentier Livesey con la señora Ana Ramírez Charme.

MATERNIDAD

"LUISA KAPLAN"
ARTURO PRAT N.º 139
TELEFONO 83128
SERVICIO MEDICO
PERMANENTEFONO 31344
COMPRAMOS
JOYAS VALIOSAS
Y PORCELANAS
BOLETOS EMPRESA
SAN ANTONIO 323AHUMADA 110
FONO 63803

CASA SAN JUAN

BRINDA SUS REGALOS DE NAVIDAD

LINOS para trajes y batas, Viña del Mar, en colorido completo, el metro ... \$ 55.80

SEDAS ESTAMPADAS lo más fino y lo más elegante, preciosos colores, el metro \$ 65.00

PANAMA ESTAMPADO, tela especial para la temporada, el metro ... \$ 72.00

PANAMA inarrugable, estampado, con guarda, el surtido más seleccionado, el metro ... \$ 85.80

RAYON ESTAMPADO, en una selección de dibujos y coloridos de gran moda, el metro a ... \$ 82.00

ESPUN rayón "Viña del Mar", la tela de gran moda para trajes y batas, el metro \$ 92.00

SEDA OPACA listada en rayas anchas y angostas, lo más moderno que se lleva, el metro ... \$ 72.60

MOYGASHEL, lino legítimo inglés, recién llegado, para tapados, trajes sastre y batas, desde, el metro ... \$ 110.00

CASA SAN JUAN

PUENTE 552 (Frente al Correo Central)

A LIMA. —

Mañana se dirige a Valparaíso, para embarcarse en el vapor "Teno" el Cónsul del Perú en esta capital, señor Carlos Segura Ross, acompañado de su esposa señora Lucila Fuchs de Leguia y de su hijo Carlos quienes se dirigen a su patria por una temporada.

ENFERMOS. — De gravedad se encuentra enfermo en el Pensionado del Hospital de San Vicente, don Francisco Lopetegui Soto.

ENFERMOS. — De gravedad se encuentra enfermo en el Pensionado del Hospital de San Vicente, don Francisco Lopetegui Soto.

ENFERMOS. — De gravedad se encuentra enfermo en el Pensionado del Hospital de San Vicente, don Francisco Lopetegui Soto.

ENFERMOS. — De gravedad se encuentra enfermo en el Pensionado del Hospital de San Vicente, don Francisco Lopetegui Soto.

ENFERMOS. — De gravedad se encuentra enfermo en el Pensionado del Hospital de San Vicente, don Francisco Lopetegui Soto.

ENFERMOS. — De gravedad se encuentra enfermo en el Pensionado del Hospital de San Vicente, don Francisco Lopetegui Soto.

ENFERMOS. — De gravedad se encuentra enfermo en el Pensionado del Hospital de San Vicente, don Francisco Lopetegui Soto.

ENFERMOS. — De gravedad se encuentra enfermo en el Pensionado del Hospital de San Vicente, don Francisco Lopetegui Soto.

ENFERMOS. — De gravedad se encuentra enfermo en el Pensionado del Hospital de San Vicente, don Francisco Lopetegui Soto.

ENFERMOS. — De gravedad se encuentra enfermo en el Pensionado del Hospital de San Vicente, don Francisco Lopetegui Soto.

ENFERMOS. — De gravedad se encuentra enfermo en el Pensionado del Hospital de San Vicente, don Francisco Lopetegui Soto.

ENFERMOS. — De gravedad se encuentra enfermo en el Pensionado del Hospital de San Vicente, don Francisco Lopetegui Soto.

ENFERMOS. — De gravedad se encuentra enfermo en el Pensionado del Hospital de San Vicente, don Francisco Lopetegui Soto.

ENFERMOS. — De gravedad se encuentra enfermo en el Pensionado del Hospital de San Vicente, don Francisco Lopetegui Soto.

ENFERMOS. — De gravedad se encuentra enfermo en el Pensionado del Hospital de San Vicente, don Francisco Lopetegui Soto.

ENFERMOS. — De gravedad se encuentra enfermo en el Pensionado del Hospital de San Vicente, don Francisco Lopetegui Soto.

ENFERMOS. — De gravedad se encuentra enfermo en el Pensionado del Hospital de San Vicente, don Francisco Lopetegui Soto.

ENFERMOS. — De gravedad se encuentra enfermo en el Pensionado del Hospital de San Vicente, don Francisco Lopetegui Soto.

ENFERMOS. — De gravedad se encuentra enfermo en el Pensionado del Hospital de San Vicente, don Francisco Lopetegui Soto.

ENFERMOS. — De gravedad se encuentra enfermo en el Pensionado del Hospital de San Vicente, don Francisco Lopetegui Soto.

ENFERMOS. — De gravedad se encuentra enfermo en el Pensionado del Hospital de San Vicente, don Francisco Lopetegui Soto.

ENFERMOS. — De gravedad se encuentra enfermo en el Pensionado del Hospital de San Vicente, don Francisco Lopetegui Soto.

ENFERMOS. — De gravedad se encuentra enfermo en el Pensionado del Hospital de San Vicente, don Francisco Lopetegui Soto.

ENFERMOS. — De gravedad se encuentra enfermo en el Pensionado del Hospital de San Vicente, don Francisco Lopetegui Soto.

ENFERMOS. — De gravedad se encuentra enfermo en el Pensionado del Hospital de San Vicente, don Francisco Lopetegui Soto.

ENFERMOS. — De gravedad se encuentra enfermo en el Pensionado del Hospital de San Vicente, don Francisco Lopetegui Soto.

ENFERMOS. — De gravedad se encuentra enfermo en el Pensionado del Hospital de San Vicente, don Francisco Lopetegui Soto.

ENFERMOS. — De gravedad se encuentra enfermo en el Pensionado del Hospital de San Vicente, don Francisco Lopetegui Soto.

ENFERMOS. — De gravedad se encuentra enfermo en el Pensionado del Hospital de San Vicente, don Francisco Lopetegui Soto.

ENFERMOS. — De gravedad se encuentra enfermo en el Pensionado del Hospital de San Vicente, don Francisco Lopetegui Soto.

ENFERMOS. — De gravedad se encuentra enfermo en el Pensionado del Hospital de San Vicente, don Francisco Lopetegui Soto.

ENFERMOS. — De gravedad se encuentra enfermo en el Pensionado del Hospital de San Vicente, don Francisco Lopetegui Soto.

ENFERMOS. — De gravedad se encuentra enfermo en el Pensionado del Hospital de San Vicente, don Francisco Lopetegui Soto.

ENFERMOS. — De gravedad se encuentra enfermo en el Pensionado del Hospital de San Vicente, don Francisco Lopetegui Soto.

ENFERMOS. — De gravedad se encuentra enfermo en el Pensionado del Hospital de San Vicente, don Francisco Lopetegui Soto.

ENFERMOS. — De gravedad se encuentra enfermo en el Pensionado del Hospital de San Vicente, don Francisco Lopetegui S

RODEO OFICIAL DE MELIPILLA

15, 16 Y 17 DE DICIEMBRE

1000 NOVILLOS NO CORRIDOS :-: VALIOSOS PREMIOS

EN EL HOTEL CRILLON.



Grupo de asistentes a la manifestación ofrecida por sus relaciones a la señorita Carmen Herrera Silva, con motivo de su próximo matrimonio.

EN LA EMBAJADA ARGENTINA.

El Embajador de Argentina y la señora de Guiraldes ofrecerán el 27 un cocktail en honor y despedida del Embajador del Brasil y señor de Souza.

—En la Maternidad "Carolina Freire" ha nacido un hijo del señor Guillermo Carrasco Santander y de la señora María Pirard de Carrasco.

En el Crillon.

Próximamente se efectuarán en el Hotel Crillon las siguientes manifestaciones:

Sábado 15 del presente: Te ofrecido a la señorita María Valdebenito Gutiérrez, por sus relaciones, con motivo de su próximo matrimonio.

Miércoles 19 del presente: Te ofrecido a la señorita Olga Tagle Hurtado por sus amigas para despedirla de su vida de soltera.

Viajeros via Panagra.

AL NORTE:

Los señores Stanley Knapp, Gustavo Schmidt, Carlos Zubillen; señora Ana de Messlin; señores Alberto Messlin, Salvador Messlin, Manuel Salguero, Carlos Wynn, Fred Adem; señora Neda Petit de Adem; señora Neivin Adem; señores Angel Maturana, Francisco Cano, Lorenzo Quinn, Ernesto Araujo y señora, Carlos Martínez; señora Mariana P. de Roessnik; señor Roberto Barton.

DEL NORTE:

Los señores Frank McClure, Ramón Rivera, Vitali Roditi, señora Mary de Roditi; señores Víctor Gamarra, Milton Friedberg, Albert Griffin, Renato Gazzuri; señora Olivia de Gazzuri; señores Abraham Fish, Michael Shoemaker, Norman Pratt, Francisco Krieger; señora Cervanda López.

A ARGENTINA:

La señora Berta de González; señores Jorge Chávez, Prasmo Torres, Andrés Mayn, Francisco Gallo; señora Juana Pérez López; señor Pedro Serazzi; señora María Acuña de Serazzi; señores William Ordorff, Marcel Lehouche; señora Jossette Martí de Lemouche; señor Herbert Mendelsohn; señora Germaine Dilaya de Lemouche; señores Tomás Peddar, Jorge Loria; señora Lillian Pérez; señores Alberto Pullan; señor Juan Casanava.

DE ARGENTINA:

El señor David Kosser; señora Mary Magdalena Caball; señores Juan Diaz, Manuel Gallagher, José Dibos, Milton Weisman, Ernesto Letelier, Ernest Arn, Karl Ryann, Eadio Susset; señoras Gilmena Blumer, Teresa Sanchez Matte; señora Paulina Bernard de Newmann; señoritas Elena Cullen, Amelia Wagner; señora Beatriz Patrón de Polak y hija Isabell; Elena Schilling de Wagner, Nelly Schilling; señores Tore Reider, Samuel Willburn; señora Pearl de Willburn; Sres. Carlos Encina, Federico Malan, Kenneth Arthur Layton Bennett, John Romalino Gove, William Anstruther Arbuskell; señora Felia Yurcovich; señora Helmut Schilling, Roberto de Riton, Harold Hulegard.

Tome Mandarina Brockway
M.D.
ES DELICIOSA

Don Nicolás Fabres Larrain.

Con el fallecimiento del distinguido caballero don Nicolás Fabres Larrain, ocurrido anteayer en esta capital, se extingue una noble vida llena de méritos.

Nieto del Ilustre jurísculto don Clemente Fabres, e hijo del Senador y miembro prominente del partido Conservador, don José Francisco Fabres y de doña Cecilia Larrain Zafarraya, don Nicolás Fabres Larrain era un digno representante de las severas tradiciones de austereidad y honor que fueron norma en sus antepasados.

Desaparece cuando aún mucha se podía esperar de su condición de hombre de bien y de su espíritu generoso.

Voz de gratitud.

El paseo de la Santa Imagen ha comenzado con una sotocruz que ha quedado instalada temporalmente en la vereda Iglesia Católica.

A su paso ha habido largísimas en los ojos, roces en las gargantas, piernas en los corazones y en los labios, una selva de banderas en el aire y una gran sensación de alivio en las almas.

Los chilenos nos hemos sentido más unidos, más cristianos, más optimistas, más patriotas, al cruzar las miradas con las de la Santa Imagen, que conocí mucho antes que nosotros las caídas de Santiago.

Damos las gracias a cuantos nos abnegaron, entusiasmo y fe, hicieron posible este estallido de fiesta y tradición patriótica del aliento popular chileno.

El Comité Ejecutivo del "Voto Nacional OTIPI" y el Tribunal del Carmen-Malpulgia" hace resaltar su gratitud al Excmo. y Rvdmo. señor Nuncio Apostólico; al Excmo. y Rvdmo. señor Arzobispo de Santiago y Clero Arquidiocesano; al Excmo. y Rvdmo. señor Obispo de Rancagua y Clero Diocesano; al Venerable Cabildo Metropolitano; a las Comunidades Religiosas; a las Fuerzas Armadas de Chile con distinción.

MUSICA

EL CONCIERTO CORAL DE AYER

Doce causas importantes han determinado el éxito feliz obtenido por el conjunto coral "Ana Magdalena Bach" en sus audiciones realizadas en el escenario de nuestro Teatro Municipal: la cultura musical de que es poseedora Marta Canales, maestra de esta institución polifónica, y la disciplina y el entusiasmo que unen a sus componentes.

Para imponerse ante una agrupación vocal numerosa no sólo se necesita contar, sin embargo, con una voluntad inquebrantable y un amplio dominio del oficio, es menester que en el espíritu de quien se eche sobre sus hombros tal responsabilidad ante un ideal superior, que campea sobre todo interés material, y que vaya en pos de algo ya呈enteido en los motetes de Palestrina y de Lassus, o en las cantatas de Juan Sebastián Bach.

Todo ello lo encarna Marta Canales; y sus solistas en la cooperación lirico e instrumental, Teresa Yrrázaval de Jiménez, María Lúisa Aladunate de Antúnez, Elena Castro de Suárez y Ellana O'Scanlan no hacen sino seguir las huellas de esa maestra sencilla y admirable.

Es la música al servicio de una delicada esperanza sin miras trascendentales. Es el sentir de un Mozart niño, simple y cordial, frente al más allá. Es el Dichterliebe de Robert Schumann dedicado a la pureza del Amor, y es, tal vez, el ensueño de Duparc, con toda su ternura murmurante.

A través de la versión que ofreció el Coro Ana Magdalena Bach de la canción "Nació la niña", compuesta por

Marta Canales, advertimos la mutua correspondencia afectiva que existe entre intérpretes y autora. Ojalá esta hermosa canción sea para siempre la característica del conjunto, porque con ella ha nacido, a la vez, una de las instituciones corales que más beneficios pueden traer al desarrollo espiritual del país. —A A

BELLAS ARTES

RECITAL EN HONOR DE GABRIELA MISTRAL HABRA EN RADIO MINERIA

ESCOGIDOS POEMAS DE LA GRAN POETISA RECITARA OLGA VOGEL. EL SABADO. A LAS 18.30 HRS.

El próximo sábado, a las 18.30 horas, en el Auditorium de Radio Soc. Nacional de Minería, se efectuará el gran recital que ofrece Olga Vogel de escogidos poemas de Gabriela Mistral, como sentido homenaje a nuestra ilustre poeta y a beneficio de la Colonia Educativa de Niños del Mapocho que dirige Pedro Yáñez.

El acto estará sujeto al siguiente programa:

PRIMERA PARTE Al piano, concertista argentina, señora Lucy Robatino. Rancho Abandonado, Alberto Williams (argentino).

En el Auditorium de Radio Soc. Nacional de Minería, se efectuará el gran recital que ofrece Olga Vogel de escogidos poemas de Gabriela Mistral, como sentido homenaje a nuestra ilustre poeta y a beneficio de la Colonia Educativa de Niños del Mapocho que dirige Pedro Yáñez.

El acto estará sujeto al siguiente programa:

PRIMERA PARTE Al piano, concertista argentina, señora Lucy Robatino. Rancho Abandonado, Alberto Williams (argentino).

En el Auditorium de Radio Soc. Nacional de Minería, se efectuará el gran recital que ofrece Olga Vogel de escogidos poemas de Gabriela Mistral, como sentido homenaje a nuestra ilustre poeta y a beneficio de la Colonia Educativa de Niños del Mapocho que dirige Pedro Yáñez.

El acto estará sujeto al siguiente programa:

PRIMERA PARTE Al piano, concertista argentina, señora Lucy Robatino. Rancho Abandonado, Alberto Williams (argentino).

En el Auditorium de Radio Soc. Nacional de Minería, se efectuará el gran recital que ofrece Olga Vogel de escogidos poemas de Gabriela Mistral, como sentido homenaje a nuestra ilustre poeta y a beneficio de la Colonia Educativa de Niños del Mapocho que dirige Pedro Yáñez.

El acto estará sujeto al siguiente programa:

PRIMERA PARTE Al piano, concertista argentina, señora Lucy Robatino. Rancho Abandonado, Alberto Williams (argentino).

En el Auditorium de Radio Soc. Nacional de Minería, se efectuará el gran recital que ofrece Olga Vogel de escogidos poemas de Gabriela Mistral, como sentido homenaje a nuestra ilustre poeta y a beneficio de la Colonia Educativa de Niños del Mapocho que dirige Pedro Yáñez.

El acto estará sujeto al siguiente programa:

PRIMERA PARTE Al piano, concertista argentina, señora Lucy Robatino. Rancho Abandonado, Alberto Williams (argentino).

En el Auditorium de Radio Soc. Nacional de Minería, se efectuará el gran recital que ofrece Olga Vogel de escogidos poemas de Gabriela Mistral, como sentido homenaje a nuestra ilustre poeta y a beneficio de la Colonia Educativa de Niños del Mapocho que dirige Pedro Yáñez.

El acto estará sujeto al siguiente programa:

PRIMERA PARTE Al piano, concertista argentina, señora Lucy Robatino. Rancho Abandonado, Alberto Williams (argentino).

En el Auditorium de Radio Soc. Nacional de Minería, se efectuará el gran recital que ofrece Olga Vogel de escogidos poemas de Gabriela Mistral, como sentido homenaje a nuestra ilustre poeta y a beneficio de la Colonia Educativa de Niños del Mapocho que dirige Pedro Yáñez.

El acto estará sujeto al siguiente programa:

PRIMERA PARTE Al piano, concertista argentina, señora Lucy Robatino. Rancho Abandonado, Alberto Williams (argentino).

En el Auditorium de Radio Soc. Nacional de Minería, se efectuará el gran recital que ofrece Olga Vogel de escogidos poemas de Gabriela Mistral, como sentido homenaje a nuestra ilustre poeta y a beneficio de la Colonia Educativa de Niños del Mapocho que dirige Pedro Yáñez.

El acto estará sujeto al siguiente programa:

PRIMERA PARTE Al piano, concertista argentina, señora Lucy Robatino. Rancho Abandonado, Alberto Williams (argentino).

En el Auditorium de Radio Soc. Nacional de Minería, se efectuará el gran recital que ofrece Olga Vogel de escogidos poemas de Gabriela Mistral, como sentido homenaje a nuestra ilustre poeta y a beneficio de la Colonia Educativa de Niños del Mapocho que dirige Pedro Yáñez.

El acto estará sujeto al siguiente programa:

PRIMERA PARTE Al piano, concertista argentina, señora Lucy Robatino. Rancho Abandonado, Alberto Williams (argentino).

En el Auditorium de Radio Soc. Nacional de Minería, se efectuará el gran recital que ofrece Olga Vogel de escogidos poemas de Gabriela Mistral, como sentido homenaje a nuestra ilustre poeta y a beneficio de la Colonia Educativa de Niños del Mapocho que dirige Pedro Yáñez.

El acto estará sujeto al siguiente programa:

PRIMERA PARTE Al piano, concertista argentina, señora Lucy Robatino. Rancho Abandonado, Alberto Williams (argentino).

En el Auditorium de Radio Soc. Nacional de Minería, se efectuará el gran recital que ofrece Olga Vogel de escogidos poemas de Gabriela Mistral, como sentido homenaje a nuestra ilustre poeta y a beneficio de la Colonia Educativa de Niños del Mapocho que dirige Pedro Yáñez.

El acto estará sujeto al siguiente programa:

PRIMERA PARTE Al piano, concertista argentina, señora Lucy Robatino. Rancho Abandonado, Alberto Williams (argentino).

En el Auditorium de Radio Soc. Nacional de Minería, se efectuará el gran recital que ofrece Olga Vogel de escogidos poemas de Gabriela Mistral, como sentido homenaje a nuestra ilustre poeta y a beneficio de la Colonia Educativa de Niños del Mapocho que dirige Pedro Yáñez.

El acto estará sujeto al siguiente programa:

PRIMERA PARTE Al piano, concertista argentina, señora Lucy Robatino. Rancho Abandonado, Alberto Williams (argentino).

En el Auditorium de Radio Soc. Nacional de Minería, se efectuará el gran recital que ofrece Olga Vogel de escogidos poemas de Gabriela Mistral, como sentido homenaje a nuestra ilustre poeta y a beneficio de la Colonia Educativa de Niños del Mapocho que dirige Pedro Yáñez.

El acto estará sujeto al siguiente programa:

PRIMERA PARTE Al piano, concertista argentina, señora Lucy Robatino. Rancho Abandonado, Alberto Williams (argentino).

En el Auditorium de Radio Soc. Nacional de Minería, se efectuará el gran recital que ofrece Olga Vogel de escogidos poemas de Gabriela Mistral, como sentido homenaje a nuestra ilustre poeta y a beneficio de la Colonia Educativa de Niños del Mapocho que dirige Pedro Yáñez.

El acto estará sujeto al siguiente programa:

PRIMERA PARTE Al piano, concertista argentina, señora Lucy Robatino. Rancho Abandonado, Alberto Williams (argentino).

En el Auditorium de Radio Soc. Nacional de Minería, se efectuará el gran recital que ofrece Olga Vogel de escogidos poemas de Gabriela Mistral, como sentido homenaje a nuestra ilustre poeta y a beneficio de la Colonia Educativa de Niños del Mapocho que dirige Pedro Yáñez.

El acto estará sujeto al siguiente programa:

PRIMERA PARTE Al piano, concertista argentina, señora Lucy Robatino. Rancho Abandonado, Alberto Williams (argentino).

En el Auditorium de Radio Soc. Nacional de Minería, se efectuará el gran recital que ofrece Olga Vogel de escogidos poemas de Gabriela Mistral, como sentido homenaje a nuestra ilustre poeta y a beneficio de la Colonia Educativa de Niños del Mapocho que dirige Pedro Yáñez.

El acto estará sujeto al siguiente programa:

PRIMERA PARTE Al piano, concertista argentina, señora Lucy Robatino. Rancho Abandonado, Alberto Williams (argentino).

En el Auditorium de Radio Soc. Nacional de Minería, se efectuará el gran recital que ofrece Olga Vogel de escogidos poemas de Gabriela Mistral, como sentido homenaje a nuestra ilustre poeta y a beneficio de la Colonia Educativa de Niños del Mapocho que dirige Pedro Yáñez.

El acto estará sujeto al siguiente programa:

PRIMERA PARTE Al piano, concertista argentina, señora Lucy Robatino. Rancho Abandonado, Alberto Williams (argentino).

En el Auditorium de Radio Soc. Nacional de Minería, se efectuará el gran recital que ofrece Olga Vogel de escogidos poemas de Gabriela Mistral, como sentido homenaje a nuestra ilustre poeta y a beneficio de la Colonia Educativa de Niños del Mapocho que dirige Pedro Yáñez.

El acto estará sujeto al siguiente programa:

PRIMERA PARTE Al piano, concertista argentina, señora Lucy Robatino. Rancho Abandonado, Alberto Williams (argentino).

En el Auditorium de Radio Soc. Nacional de Minería, se efectuará el gran recital que ofrece Olga Vogel de escogidos poemas de Gabriela Mistral, como sentido homenaje a nuestra ilustre poeta y a beneficio de la Colonia Educativa de Niños del Mapocho que dirige Pedro Yáñez.

El acto estará sujeto al siguiente programa:

PRIMERA PARTE Al piano, concertista argentina, señora Lucy Robatino. Rancho Abandonado, Alberto Williams (argentino).

En el Auditorium de Radio Soc. Nacional

Feliz Pascua para todos



EL MEJOR REGALO



UNA PLANCHA ELEC-
TRICA IMPORTADA,
CON CALOR REGULA-
BLE \$ 260.-

UNA COCINA
ELECTRICA DESDE
\$ 1750 - \$ 3.250.

UNA RADIO SUPER-
ELECTRONICA
MODELO 1946



CASA MIGUEL YAIKIN
HUERFANOS 701 o en la sucursal
AVDA. O'HIGGINS 1434

NAVIDAD!

CHOCOLATE BOZZO
en caja de fantasía

TURRON ESPECIAL
Lo mejor fabricado en Chile
ESTADO 52 - BOZZO HNOS.

EAU DE COLOGNE RUSSE

PERFUMES DE CONCENTRACION INSUPERABLE

ARTICULOS
PARA
CABALLEROS

LINDOS
ARTICULOS
PARA
REGALOS



EN VENTA EXCLUSIVA EN

CASA DUPOUY
73 - ESTADO - 373

UN PRODUCTO
SOBRESALIENTE
DE LA TECNICA
MODERNA

ETERNA
RELOJERIA TIC-TAC

1923 - COMPAÑIA 1923
SANTIAGO
y en las buenas Relojerías

SERVICIO HART
MARIANO ARANA P.



REPUESTOS Y ACCESORIOS
PARA AUTOMOVILES
ALAMEDA B. O'HIGGINS 2162
FONO: 82200

PARA LOS GRANDES DIAS DEL AÑO
LOS GRANDES VINOS DE CHILE

VIÑA CASA BLANCA

CHAMPAGNE

MAISON BLANCHE

AGA LA FELICIDAD
DE SU HOGAR
COMPRANDO A SUS NIÑOS
LOS TRAJES
EN

CASA DELPORTE
BANDERA ESQ. ROSAS



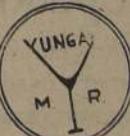
Bicicletas Importadas
MARCA "ABERDALE"



LIVIANAS - GARANTIDAS
FACILIDADES
ALAMEDA BDO. O'HIGGINS N.º 2476

CRISTALERIA YUNGAY
ARTICULOS PARA REGALOS
CREDITOS

A. OMEGNA
SAN DIEGO 222 - FONO 66950



SERVICIO DE MICROBUSES SANTIAGO - VALPARAISO

INFORMES Y RESERVAS DE PASAJES

EN SANTIAGO:

Avenida Presidente Balmaceda 1128
(costado Estación Mapocho). —
TELÉFONO 67320

EN VALPARAISO:

PLAZA SOTOMAYOR 160
TELÉFONO 2203

Importante: Reserve sus Pasajes con anticipación

GESARYL

M. R.

PODEROSO INSECTICIDA, DE ACCION DURADERA.

Contiene 5% de D. D. T.

Fabricado por J. R. Geigy, Basilea (Suiza)

Para combatir:

MOSCAS,
POLILLAS,
CHINCHES,
HORMIGAS, etc.
PLAGAS DE LA AGRICULTURA

Ofrecemos para uso líquido y en polvo.

ENTREGA INMEDIATA

SOCIEDAD NACIONAL DE AGRICULTURA

Tenderini 187 — SANTIAGO — Casilla 40-D.

Otras dos victorias alcanzaron los boxeadores chilenos en Buenos Aires

Buenos Aires, 12 (U. P.) — Esta noche se realizó la séptima fecha del Campeonato Latinoamericano de Box en el cuadrilátero de Estadio San Lorenzo de Almagro. Los resultados fueron los siguientes:

PESO MOSCA. — Ernesto Bustos de Argentina, ganó por puntos a Samuel Bustos, del Perú.

El argentino, que se clasificó como vencedor del peso mosca al triunfar en la pelea que no alcanzó el relieve que se imponía. El triunfo es indiscutible pues obtuvo las mejores golpes, poniendo en situación difícil a su oponente.

PESO MOSCA. — Eduardo Cornejo de Chile, ganó por puntos a Angel Martínez, del Bolivia.

Cornejo triunfó en la pelea donde no necesitó emplear todos sus recursos. El chileno forró una victoria inobligatoria, demostrando mayor velocidad y más conocimiento que el boliviano, quien actuó de pelea valiente, pero en vano.

Cornejo, al finalizar la pelea, cuando quedó el chileno lanzó un izquierdo a la cara, Martínez un derecho a la cabeza, Cornejo, más técnico siempre está a la ofensiva y coloca un fuerte izquierdo en la mandíbula y otra vez a la cara.

El chileno lanza un izquierdo a la mandíbula y otro a la cabeza. El boliviano no muestra cansancio. El chileno sigue en su ofensiva, pero coloca un golpe de buena efecto. El chileno gana superior.

En el tercer round Cornejo lanza un izquierdo a la cara, domina 3 golpes, otro derecho en la cara. Martínez, más tarde en el round 4, comienza dominar ampliamente. Coloca varios golpes en la cara, la cabeza y la mandíbula de su adversario. La vuelta es dominada ante la gran superioridad del chileno.

PESO MEDIOPESADO. — Pedro de León, de Uruguay, venció por puntos a Armando Rada, de Bolivia.

Estos púgiles ofrecieron una interesante pelea. Fue una pelea franca y sin piedad. Los boxeadores lucharon con todo su empeño, la concurrencia, sin aliento, al boxeo, no quiso con menor tenencia que el uruguayo siempre ofreció valiente. La victoria del uruguayo fue una ajustada prueba y el boliviano, no sometido muy bien, mejorando las actuaciones anteriores de todos los combates.

PESO MEDIOPESADO. — Gleison Bordone, del Brasil, ganó por puntos a Raúl Lazo, del Perú.

PESO MEDIOPESADO. — José Varela, de Chile, ganó por puntos a Juan P. Zichart, del Uruguay, quien no se presentó, pues los desleados uruguayos no permitieron a Zichart que su combate, pues resultó herido en la cabeza por el impacto de un puño de su oponente.

PESO MEDIOPESADO. — Vicente Quirós, del Perú, ganó a Oscar Avendaño, de Chile, por puntos.

Fue la pelea más deslumbrante de la noche. Los boxeadores lucharon a fondo y el público protestó ante la excesiva combatividad de los rivales. El peruano tuvo mejor dentro de lo malo que ofrecieron ambos púgiles.

En el primer round Avendaño, luchó con los dientes y quiso tragarlos. Quirós, que se mostró mejor, se castigó un golpe con su derecha. Round de los chilenos. Quirós lanza un golpe con su derecha. Round de los peruanos.

En el segundo round el chileno

TRIUNFARON CORNEJO Y VALENZUELA, Y FUE VENCIDO AVENDAÑO

PUNTAJE
Con la fecha de esta noche, los equipos han quedado colocados en la forma siguiente:

	Victorias	Derrotas
Argentina	17	2
Perú	13	8
Chile	13	5
Uruguay	8	11
Brasil	3	15
Bolivia	0	14

colocó un derecho en el ojo. Quirós contestó con un izquierdo en el ojo. Los boxeadores lucharon sin cesar. Atacan. El público protesta. La vuelta es parada.

En el tercer round Quirós lanza un izquierdo al ojo de Avendaño. Avendaño lanza un derecho a la mandíbula y gana. Quirós lanza una derecha y contesta con una derecha. La vuelta es parada.

En el cuarto round Quirós lanza un izquierdo a la mandíbula y gana. Quirós lanza una derecha y Avendaño lanza una derecha.

Otro virtual campeón se clasificó en la reunión de esta noche con el triunfo de Marchi.

La victoria de Cornejo y Valenzuela, y la victoria de Avendaño.

Los boxeadores chilenos se clasificaron en la reunión de esta noche con el triunfo de Marchi.

Los boxeadores chilenos se clasificaron en la reunión de esta noche con el triunfo de Marchi.

Los boxeadores chilenos se clasificaron en la reunión de esta noche con el triunfo de Marchi.

Los boxeadores chilenos se clasificaron en la reunión de esta noche con el triunfo de Marchi.

Los boxeadores chilenos se clasificaron en la reunión de esta noche con el triunfo de Marchi.

Los boxeadores chilenos se clasificaron en la reunión de esta noche con el triunfo de Marchi.

Los boxeadores chilenos se clasificaron en la reunión de esta noche con el triunfo de Marchi.

Los boxeadores chilenos se clasificaron en la reunión de esta noche con el triunfo de Marchi.

Los boxeadores chilenos se clasificaron en la reunión de esta noche con el triunfo de Marchi.

Los boxeadores chilenos se clasificaron en la reunión de esta noche con el triunfo de Marchi.

Los boxeadores chilenos se clasificaron en la reunión de esta noche con el triunfo de Marchi.

Los boxeadores chilenos se clasificaron en la reunión de esta noche con el triunfo de Marchi.

Los boxeadores chilenos se clasificaron en la reunión de esta noche con el triunfo de Marchi.

Los boxeadores chilenos se clasificaron en la reunión de esta noche con el triunfo de Marchi.

Los boxeadores chilenos se clasificaron en la reunión de esta noche con el triunfo de Marchi.

Los boxeadores chilenos se clasificaron en la reunión de esta noche con el triunfo de Marchi.

Los boxeadores chilenos se clasificaron en la reunión de esta noche con el triunfo de Marchi.

Los boxeadores chilenos se clasificaron en la reunión de esta noche con el triunfo de Marchi.

Los boxeadores chilenos se clasificaron en la reunión de esta noche con el triunfo de Marchi.

Los boxeadores chilenos se clasificaron en la reunión de esta noche con el triunfo de Marchi.

Los boxeadores chilenos se clasificaron en la reunión de esta noche con el triunfo de Marchi.

Los boxeadores chilenos se clasificaron en la reunión de esta noche con el triunfo de Marchi.

Los boxeadores chilenos se clasificaron en la reunión de esta noche con el triunfo de Marchi.

Los boxeadores chilenos se clasificaron en la reunión de esta noche con el triunfo de Marchi.

Los boxeadores chilenos se clasificaron en la reunión de esta noche con el triunfo de Marchi.

Los boxeadores chilenos se clasificaron en la reunión de esta noche con el triunfo de Marchi.

Los boxeadores chilenos se clasificaron en la reunión de esta noche con el triunfo de Marchi.

Los boxeadores chilenos se clasificaron en la reunión de esta noche con el triunfo de Marchi.

Los boxeadores chilenos se clasificaron en la reunión de esta noche con el triunfo de Marchi.

Los boxeadores chilenos se clasificaron en la reunión de esta noche con el triunfo de Marchi.

Los boxeadores chilenos se clasificaron en la reunión de esta noche con el triunfo de Marchi.

Los boxeadores chilenos se clasificaron en la reunión de esta noche con el triunfo de Marchi.

Los boxeadores chilenos se clasificaron en la reunión de esta noche con el triunfo de Marchi.

Los boxeadores chilenos se clasificaron en la reunión de esta noche con el triunfo de Marchi.

Los boxeadores chilenos se clasificaron en la reunión de esta noche con el triunfo de Marchi.

Los boxeadores chilenos se clasificaron en la reunión de esta noche con el triunfo de Marchi.

Los boxeadores chilenos se clasificaron en la reunión de esta noche con el triunfo de Marchi.

Los boxeadores chilenos se clasificaron en la reunión de esta noche con el triunfo de Marchi.

Los boxeadores chilenos se clasificaron en la reunión de esta noche con el triunfo de Marchi.

Los boxeadores chilenos se clasificaron en la reunión de esta noche con el triunfo de Marchi.

Los boxeadores chilenos se clasificaron en la reunión de esta noche con el triunfo de Marchi.

Los boxeadores chilenos se clasificaron en la reunión de esta noche con el triunfo de Marchi.

Los boxeadores chilenos se clasificaron en la reunión de esta noche con el triunfo de Marchi.

Los boxeadores chilenos se clasificaron en la reunión de esta noche con el triunfo de Marchi.

Los boxeadores chilenos se clasificaron en la reunión de esta noche con el triunfo de Marchi.

Los boxeadores chilenos se clasificaron en la reunión de esta noche con el triunfo de Marchi.

Los boxeadores chilenos se clasificaron en la reunión de esta noche con el triunfo de Marchi.

Los boxeadores chilenos se clasificaron en la reunión de esta noche con el triunfo de Marchi.

Los boxeadores chilenos se clasificaron en la reunión de esta noche con el triunfo de Marchi.

Los boxeadores chilenos se clasificaron en la reunión de esta noche con el triunfo de Marchi.

Los boxeadores chilenos se clasificaron en la reunión de esta noche con el triunfo de Marchi.

Los boxeadores chilenos se clasificaron en la reunión de esta noche con el triunfo de Marchi.

Los boxeadores chilenos se clasificaron en la reunión de esta noche con el triunfo de Marchi.

Los boxeadores chilenos se clasificaron en la reunión de esta noche con el triunfo de Marchi.

Los boxeadores chilenos se clasificaron en la reunión de esta noche con el triunfo de Marchi.

Los boxeadores chilenos se clasificaron en la reunión de esta noche con el triunfo de Marchi.

Los boxeadores chilenos se clasificaron en la reunión de esta noche con el triunfo de Marchi.

Los boxeadores chilenos se clasificaron en la reunión de esta noche con el triunfo de Marchi.

Los boxeadores chilenos se clasificaron en la reunión de esta noche con el triunfo de Marchi.

Los boxeadores chilenos se clasificaron en la reunión de esta noche con el triunfo de Marchi.

Los boxeadores chilenos se clasificaron en la reunión de esta noche con el triunfo de Marchi.

Los boxeadores chilenos se clasificaron en la reunión de esta noche con el triunfo de Marchi.

Los boxeadores chilenos se clasificaron en la reunión de esta noche con el triunfo de Marchi.

Los boxeadores chilenos se clasificaron en la reunión de esta noche con el triunfo de Marchi.

Los boxeadores chilenos se clasificaron en la reunión de esta noche con el triunfo de Marchi.

Los boxeadores chilenos se clasificaron en la reunión de esta noche con el triunfo de Marchi.

Los boxeadores chilenos se clasificaron en la reunión de esta noche con el triunfo de Marchi.

Los boxeadores chilenos se clasificaron en la reunión de esta noche con el triunfo de Marchi.

Los boxeadores chilenos se clasificaron en la reunión de esta noche con el triunfo de Marchi.

Los boxeadores chilenos se clasificaron en la reunión de esta noche con el triunfo de Marchi.

Los boxeadores chilenos se clasificaron en la reunión de esta noche con el triunfo de Marchi.

Los boxeadores chilenos se clasificaron en la reunión de esta noche con el triunfo de Marchi.

Los boxeadores chilenos se clasificaron en la reunión de esta noche con el triunfo de Marchi.

Los boxeadores chilenos se clasificaron en la reunión de esta noche con el triunfo de Marchi.

Conozca Ud. el moderno y cómodo colchón elástico "C. I. C.", cuyos resortes de acero que lleva en su interior lo garantizan una larga vida sin deformaciones, y su ventilación lo hace siempre estar en condiciones muy higiénicas.

CIA. INDUSTRIAS CHILENAS "CIC" SA
BEAUCHEF 1621 SANTIAGO TELEFONO 93041

Sir Anthony Weldon
está en Chile

FUNCIONARIO DE LA GOBERNACION DE LA ISLA TRINIDAD

Se encuentra en nuestra capital Sir Anthony Weldon, distinguida personalidad británica y destacado funcionario de la Gobernación de la Isla Trinidad. La visita del señor Weldon a Chile, obedece a asuntos particulares y no de carácter privado.

Anteriormente, Sir Anthony Weldon actuó en la guerra en Europa, como capitán de Banda de la Real Fuerza Aérea hasta su designación en Trinidad, hace un año más o menos.

Sir Anthony Weldon estará entre nosotros por espacio de una semana y está alojado en la Embajada Británica, en Santiago.

Habrá un festival a beneficio del Comité de Navidad

Altas personalidades del Gobierno y representantes de las colonias inglesas prestarán con su asistencia la función extraordinaria que se realizará el jueves próximo en el Teatro "Imperial", a beneficio del Comité Nacional de Navidad, como un medio de alegar fondos para atender a los gastos que demanda la atención de miles de niños pobres durante la Pascua de Navidad.

Durante la función habrá una presentación de casi totalidad de los artistas de boles y radios de la capital, quienes han ofrecido su concierto en espontáneo gesto de ayuda. La compañía de Comedias Cómicas "Leguia-Córdoba" presentará la obra que tanto ha gustado al público santiaguino: "Cine, teatro y radio".

Las entradas para la función de beneficio se encuentran ya en venta en la boletería del "Imperial" y, por su parte, un grupo de distinguidas damas ha ofrecido su contribución en este aspecto.

EVANGELICOS
SE ESTA TORNANDO LA
IGLESIA EVANGELICA
ORTODOXA

más libre, más tolerante, más humana. Llamamos a los hombres sanos que anhelan el Camino Recto. Envíe su adhesión a:
CASILLA 5504
SANTIAGO

¡Empieza BIEN el día!
con
ENO!
Mareas registradas

La Asociación de Abogados tendrá importante sesión

CONVENIO PARA LA COMPRA DE ORO METALICO A PRODUCTORES

LA CAJA DE AHORROS LES DESCONTARA LETRAS A 60 DIAS ACEPTADAS POR LA CAJA DE CREDITO MINERO

El vicepresidente de la Caja de Crédito Minero, señor Martínez, ha enviado una nota al Ministro de Economía y Comercio, don Pedro Enrique Alfonso, en la cual le informa sobre el convenio que la Caja suscribió con la Caja Nacional de Ahorros con respecto al financiamiento de la compra de oro metálico.

Entre la Caja de Crédito Minero y la Caja Nacional de Ahorros se conviene en que esta última institución descontará, en sus oficinas ubicadas en las localidades que en seguida se indican, letras giradas a 60 días fecha, por mineros productores de oro metálico, aceptadas por la Caja de Crédito Minero, pagaderas en Santiago, Oficina Central, hasta por un máximo de 2.500.000 pesos que se distribuirán en la forma siguiente:

Para la Agencia en Inca de Oro, 250.000 pesos.

Para la Agencia en Copiapó, 200.000 pesos.

Para la Agencia en Coquimbo, 250 mil pesos.

Para la Agencia en Andacollo, 1.150.000 pesos.

Para la Agencia en Ovalle, 250 mil pesos.

Para la Agencia en Illapel, 200 mil pesos.

Para la Agencia en Valdivia, 150.000 pesos.

Para el Departamento de Compuertas de Minerales de Santiago, 50.000 pesos.

Estas letras serán giradas por una suma equivalente al monto de lo pagado al minero, más un recargo del 1.42 por ciento, recargo que se destinará a cubrir los intereses del descuento durante 60 días, a razón de 8 por ciento anual neto, más el impuesto al 5 por ciento de la cifra de los negocios del 5 por ciento.

Para garantizar las operaciones de descuentos, la Caja de Crédito constituirá a favor de la Caja Nacional de Ahorros un crédito de 4.000.000 pesos que se distribuirá en la forma siguiente:

Para la Agencia en Inca de Oro, 250.000 pesos.

Para la Agencia en Copiapó, 200.000 pesos.

Para la Agencia en Coquimbo, 250 mil pesos.

Para la Agencia en Andacollo, 1.150.000 pesos.

Para la Agencia en Ovalle, 250 mil pesos.

Para la Agencia en Illapel, 200 mil pesos.

Para la Agencia en Valdivia, 150.000 pesos.

Para el Departamento de Compuertas de Minerales de Santiago, 50.000 pesos.

Para la Agencia en Illapel, 200 mil pesos.

Para la Agencia en Valdivia, 150.000 pesos.

Para el Departamento de Compuertas de Minerales de Santiago, 50.000 pesos.

Para la Agencia en Illapel, 200 mil pesos.

Para la Agencia en Valdivia, 150.000 pesos.

Para el Departamento de Compuertas de Minerales de Santiago, 50.000 pesos.

Para la Agencia en Illapel, 200 mil pesos.

Para la Agencia en Valdivia, 150.000 pesos.

Para el Departamento de Compuertas de Minerales de Santiago, 50.000 pesos.

Para la Agencia en Illapel, 200 mil pesos.

Para la Agencia en Valdivia, 150.000 pesos.

Para el Departamento de Compuertas de Minerales de Santiago, 50.000 pesos.

Para la Agencia en Illapel, 200 mil pesos.

Para la Agencia en Valdivia, 150.000 pesos.

Para el Departamento de Compuertas de Minerales de Santiago, 50.000 pesos.

Para la Agencia en Illapel, 200 mil pesos.

Para la Agencia en Valdivia, 150.000 pesos.

Para el Departamento de Compuertas de Minerales de Santiago, 50.000 pesos.

Para la Agencia en Illapel, 200 mil pesos.

Para la Agencia en Valdivia, 150.000 pesos.

Para el Departamento de Compuertas de Minerales de Santiago, 50.000 pesos.

Para la Agencia en Illapel, 200 mil pesos.

Para la Agencia en Valdivia, 150.000 pesos.

Para el Departamento de Compuertas de Minerales de Santiago, 50.000 pesos.

Para la Agencia en Illapel, 200 mil pesos.

Para la Agencia en Valdivia, 150.000 pesos.

Para el Departamento de Compuertas de Minerales de Santiago, 50.000 pesos.

Para la Agencia en Illapel, 200 mil pesos.

Para la Agencia en Valdivia, 150.000 pesos.

Para el Departamento de Compuertas de Minerales de Santiago, 50.000 pesos.

Para la Agencia en Illapel, 200 mil pesos.

Para la Agencia en Valdivia, 150.000 pesos.

Para el Departamento de Compuertas de Minerales de Santiago, 50.000 pesos.

Para la Agencia en Illapel, 200 mil pesos.

Para la Agencia en Valdivia, 150.000 pesos.

Para el Departamento de Compuertas de Minerales de Santiago, 50.000 pesos.

Para la Agencia en Illapel, 200 mil pesos.

Para la Agencia en Valdivia, 150.000 pesos.

Para el Departamento de Compuertas de Minerales de Santiago, 50.000 pesos.

Para la Agencia en Illapel, 200 mil pesos.

Para la Agencia en Valdivia, 150.000 pesos.

Para el Departamento de Compuertas de Minerales de Santiago, 50.000 pesos.

Para la Agencia en Illapel, 200 mil pesos.

Para la Agencia en Valdivia, 150.000 pesos.

Para el Departamento de Compuertas de Minerales de Santiago, 50.000 pesos.

Para la Agencia en Illapel, 200 mil pesos.

Para la Agencia en Valdivia, 150.000 pesos.

Para el Departamento de Compuertas de Minerales de Santiago, 50.000 pesos.

Para la Agencia en Illapel, 200 mil pesos.

Para la Agencia en Valdivia, 150.000 pesos.

Para el Departamento de Compuertas de Minerales de Santiago, 50.000 pesos.

Para la Agencia en Illapel, 200 mil pesos.

Para la Agencia en Valdivia, 150.000 pesos.

Para el Departamento de Compuertas de Minerales de Santiago, 50.000 pesos.

Para la Agencia en Illapel, 200 mil pesos.

Para la Agencia en Valdivia, 150.000 pesos.

Para el Departamento de Compuertas de Minerales de Santiago, 50.000 pesos.

Para la Agencia en Illapel, 200 mil pesos.

Para la Agencia en Valdivia, 150.000 pesos.

Para el Departamento de Compuertas de Minerales de Santiago, 50.000 pesos.

Para la Agencia en Illapel, 200 mil pesos.

Para la Agencia en Valdivia, 150.000 pesos.

Para el Departamento de Compuertas de Minerales de Santiago, 50.000 pesos.

Para la Agencia en Illapel, 200 mil pesos.

Para la Agencia en Valdivia, 150.000 pesos.

Para el Departamento de Compuertas de Minerales de Santiago, 50.000 pesos.

Para la Agencia en Illapel, 200 mil pesos.

Para la Agencia en Valdivia, 150.000 pesos.

Para el Departamento de Compuertas de Minerales de Santiago, 50.000 pesos.

Para la Agencia en Illapel, 200 mil pesos.

Para la Agencia en Valdivia, 150.000 pesos.

Para el Departamento de Compuertas de Minerales de Santiago, 50.000 pesos.

Para la Agencia en Illapel, 200 mil pesos.

Para la Agencia en Valdivia, 150.000 pesos.

Para el Departamento de Compuertas de Minerales de Santiago, 50.000 pesos.

Para la Agencia en Illapel, 200 mil pesos.

Para la Agencia en Valdivia, 150.000 pesos.

Para el Departamento de Compuertas de Minerales de Santiago, 50.000 pesos.

Para la Agencia en Illapel, 200 mil pesos.

Para la Agencia en Valdivia, 150.000 pesos.

Para el Departamento de Compuertas de Minerales de Santiago, 50.000 pesos.

Para la Agencia en Illapel, 200 mil pesos.

Para la Agencia en Valdivia, 150.000 pesos.

Para el Departamento de Compuertas de Minerales de Santiago, 50.000 pesos.

Para la Agencia en Illapel, 200 mil pesos.

Para la Agencia en Valdivia, 150.000 pesos.

Para el Departamento de Compuertas de Minerales de Santiago, 50.000 pesos.

Para la Agencia en Illapel, 200 mil pesos.

Para la Agencia en Valdivia, 150.000 pesos.

Para el Departamento de Compuertas de Minerales de Santiago, 50.000 pesos.

Para la Agencia en Illapel, 200 mil pesos.

Para la Agencia en Valdivia, 150.000 pesos.

Para el Departamento de Compuertas de Minerales de Santiago, 50.000 pesos.

Para la Agencia en Illapel, 200 mil pesos.

AZUCAR, PAN Y LECHE NO TENDRAN ALZA DE PRECIOS



LA CASA QUE VENDE MAS BARATO EN CHILE ALAMEDA Y AVDA. ESPAÑA

hénicos de FF. CC.
tuan posición ante
un proyecto de ley

RELACIONADO CON EL
COLEGIO DE INGENIEROS
CIVILES Y DE MINAS

La ciudad de San Bernar-
do fecha 8 del presente se
reúnen los técnicos del de-
partamento del Estado, con repre-
sentación de Aries, a Puerto
Rico, y ante el proyecto del
de Ingenieros Civiles y
Mines de la Universidad de
acuerda.

Proteger públicamente so-
n el proyecto presentado al
punto en que se corta la ca-
da del Técnico egressado de
Industriales y de todo
personal práctico que con su
experiencia y eficiencia logran
trabajo en la Empresa y en la
ciudad en general.

Apoyar en todos sus partes
que están haciendo
el trabajo. Asociación de Téc-
nicos y Ingenieros de la
Universidad de Concepción,
Universidad Santa María,
Universidad Católica de Valparaíso,
Escuela de Artes y Oficios,
Universidad Ferroviaria, etc., po-
mentar el verdadero sentir
profesional.

Hacer una campaña gene-
ral para que se le
aumente el sentido de no recono-
cidas como es el proyecto
de Ingenieros.

Dirigirse con todo res-
peto a la Honorable Comisión de
Derechos y Justicia de la Cá-
da de Diputados pidiéndole el
apoyo de los diputados en cuestión.

se nombró una comisión
de Técnicos e Ingenieros
que estudió un proyecto que
el sentir de todos los pro-
fesionales que expresan de las Es-
cuelas Industriales y de los pro-
fesionales que por su intel-
ligencia y capacidad se forman por
ellos mismos.

Hacer notar a la opinión
que mientras su Excelencia
el Presidente de la Repú-
blica triunfal por los pa-
íses de América hacia resaltar
el valor de los regímenes de-
mocráticos y el mundo entero
abordó el término de
guerra con el fin de las
guerras, aquí en Chile se pro-
puso dictar leyes que van en
contra de determinados pro-
fesionales con desmedro del pro-
picio industrial del país.

En el Liceo
Manuel de Salas

que los padres y apode-
rados se una a la asamblea que se
reúne en el local del Liceo
a las 15 horas. Se
encarecidamente la asis-
tencia por haber asuntos impor-
tantes que interesan.

BANDAS MAREAS EN TODO
EL LITORAL SE ESPERAN EN
LA NOCHE DEL ECLIPSE

BOLETIN DE ESTUDIOS DEL OBSERVATORIO DEL
SALTO

Intervención del Salto informa
que la cota de calor que
se ha alcanzado en los últimos días el
Cerro, sobre un cambio de
temperatura generalizado en to-
do el país, y sus
MAREAS. En la noche
total de luna del próximo
se esperan grandes mar-
sas en el Océano Pacífico, que se
desarrollan en todo el litoral chileno.

INFORMACIONES PARA 1946: En lo
que se refiere a las
agriculturas de todo
el país, se esperan grandes mar-
sas en el Océano Pacífico, que se
desarrollan en todo el litoral chileno.

INFORMACIONES PARA 1946: En lo
que se refiere a las
agriculturas de todo
el país, se esperan grandes mar-
sas en el Océano Pacífico, que se
desarrollan en todo el litoral chileno.

INFORMACIONES PARA 1946: En lo
que se refiere a las
agriculturas de todo
el país, se esperan grandes mar-
sas en el Océano Pacífico, que se
desarrollan en todo el litoral chileno.

INFORMACIONES PARA 1946: En lo
que se refiere a las
agriculturas de todo
el país, se esperan grandes mar-
sas en el Océano Pacífico, que se
desarrollan en todo el litoral chileno.

INFORMACIONES PARA 1946: En lo
que se refiere a las
agriculturas de todo
el país, se esperan grandes mar-
sas en el Océano Pacífico, que se
desarrollan en todo el litoral chileno.

INFORMACIONES PARA 1946: En lo
que se refiere a las
agriculturas de todo
el país, se esperan grandes mar-
sas en el Océano Pacífico, que se
desarrollan en todo el litoral chileno.

INFORMACIONES PARA 1946: En lo
que se refiere a las
agriculturas de todo
el país, se esperan grandes mar-
sas en el Océano Pacífico, que se
desarrollan en todo el litoral chileno.

INFORMACIONES PARA 1946: En lo
que se refiere a las
agriculturas de todo
el país, se esperan grandes mar-
sas en el Océano Pacífico, que se
desarrollan en todo el litoral chileno.

INFORMACIONES PARA 1946: En lo
que se refiere a las
agriculturas de todo
el país, se esperan grandes mar-
sas en el Océano Pacífico, que se
desarrollan en todo el litoral chileno.

INFORMACIONES PARA 1946: En lo
que se refiere a las
agriculturas de todo
el país, se esperan grandes mar-
sas en el Océano Pacífico, que se
desarrollan en todo el litoral chileno.

INFORMACIONES PARA 1946: En lo
que se refiere a las
agriculturas de todo
el país, se esperan grandes mar-
sas en el Océano Pacífico, que se
desarrollan en todo el litoral chileno.

INFORMACIONES PARA 1946: En lo
que se refiere a las
agriculturas de todo
el país, se esperan grandes mar-
sas en el Océano Pacífico, que se
desarrollan en todo el litoral chileno.

INFORMACIONES PARA 1946: En lo
que se refiere a las
agriculturas de todo
el país, se esperan grandes mar-
sas en el Océano Pacífico, que se
desarrollan en todo el litoral chileno.

INFORMACIONES PARA 1946: En lo
que se refiere a las
agriculturas de todo
el país, se esperan grandes mar-
sas en el Océano Pacífico, que se
desarrollan en todo el litoral chileno.

INFORMACIONES PARA 1946: En lo
que se refiere a las
agriculturas de todo
el país, se esperan grandes mar-
sas en el Océano Pacífico, que se
desarrollan en todo el litoral chileno.

INFORMACIONES PARA 1946: En lo
que se refiere a las
agriculturas de todo
el país, se esperan grandes mar-
sas en el Océano Pacífico, que se
desarrollan en todo el litoral chileno.

INFORMACIONES PARA 1946: En lo
que se refiere a las
agriculturas de todo
el país, se esperan grandes mar-
sas en el Océano Pacífico, que se
desarrollan en todo el litoral chileno.

INFORMACIONES PARA 1946: En lo
que se refiere a las
agriculturas de todo
el país, se esperan grandes mar-
sas en el Océano Pacífico, que se
desarrollan en todo el litoral chileno.

INFORMACIONES PARA 1946: En lo
que se refiere a las
agriculturas de todo
el país, se esperan grandes mar-
sas en el Océano Pacífico, que se
desarrollan en todo el litoral chileno.

INFORMACIONES PARA 1946: En lo
que se refiere a las
agriculturas de todo
el país, se esperan grandes mar-
sas en el Océano Pacífico, que se
desarrollan en todo el litoral chileno.

INFORMACIONES PARA 1946: En lo
que se refiere a las
agriculturas de todo
el país, se esperan grandes mar-
sas en el Océano Pacífico, que se
desarrollan en todo el litoral chileno.

INFORMACIONES PARA 1946: En lo
que se refiere a las
agriculturas de todo
el país, se esperan grandes mar-
sas en el Océano Pacífico, que se
desarrollan en todo el litoral chileno.

INFORMACIONES PARA 1946: En lo
que se refiere a las
agriculturas de todo
el país, se esperan grandes mar-
sas en el Océano Pacífico, que se
desarrollan en todo el litoral chileno.

INFORMACIONES PARA 1946: En lo
que se refiere a las
agriculturas de todo
el país, se esperan grandes mar-
sas en el Océano Pacífico, que se
desarrollan en todo el litoral chileno.

INFORMACIONES PARA 1946: En lo
que se refiere a las
agriculturas de todo
el país, se esperan grandes mar-
sas en el Océano Pacífico, que se
desarrollan en todo el litoral chileno.

INFORMACIONES PARA 1946: En lo
que se refiere a las
agriculturas de todo
el país, se esperan grandes mar-
sas en el Océano Pacífico, que se
desarrollan en todo el litoral chileno.

INFORMACIONES PARA 1946: En lo
que se refiere a las
agriculturas de todo
el país, se esperan grandes mar-
sas en el Océano Pacífico, que se
desarrollan en todo el litoral chileno.

INFORMACIONES PARA 1946: En lo
que se refiere a las
agriculturas de todo
el país, se esperan grandes mar-
sas en el Océano Pacífico, que se
desarrollan en todo el litoral chileno.

INFORMACIONES PARA 1946: En lo
que se refiere a las
agriculturas de todo
el país, se esperan grandes mar-
sas en el Océano Pacífico, que se
desarrollan en todo el litoral chileno.

INFORMACIONES PARA 1946: En lo
que se refiere a las
agriculturas de todo
el país, se esperan grandes mar-
sas en el Océano Pacífico, que se
desarrollan en todo el litoral chileno.

INFORMACIONES PARA 1946: En lo
que se refiere a las
agriculturas de todo
el país, se esperan grandes mar-
sas en el Océano Pacífico, que se
desarrollan en todo el litoral chileno.

INFORMACIONES PARA 1946: En lo
que se refiere a las
agriculturas de todo
el país, se esperan grandes mar-
sas en el Océano Pacífico, que se
desarrollan en todo el litoral chileno.

INFORMACIONES PARA 1946: En lo
que se refiere a las
agriculturas de todo
el país, se esperan grandes mar-
sas en el Océano Pacífico, que se
desarrollan en todo el litoral chileno.

INFORMACIONES PARA 1946: En lo
que se refiere a las
agriculturas de todo
el país, se esperan grandes mar-
sas en el Océano Pacífico, que se
desarrollan en todo el litoral chileno.

INFORMACIONES PARA 1946: En lo
que se refiere a las
agriculturas de todo
el país, se esperan grandes mar-
sas en el Océano Pacífico, que se
desarrollan en todo el litoral chileno.

INFORMACIONES PARA 1946: En lo
que se refiere a las
agriculturas de todo
el país, se esperan grandes mar-
sas en el Océano Pacífico, que se
desarrollan en todo el litoral chileno.

INFORMACIONES PARA 1946: En lo
que se refiere a las
agriculturas de todo
el país, se esperan grandes mar-
sas en el Océano Pacífico, que se
desarrollan en todo el litoral chileno.

INFORMACIONES PARA 1946: En lo
que se refiere a las
agriculturas de todo
el país, se esperan grandes mar-
sas en el Océano Pacífico, que se
desarrollan en todo el litoral chileno.

INFORMACIONES PARA 1946: En lo
que se refiere a las
agriculturas de todo
el país, se esperan grandes mar-
sas en el Océano Pacífico, que se
desarrollan en todo el litoral chileno.

INFORMACIONES PARA 1946: En lo
que se refiere a las
agriculturas de todo
el país, se esperan grandes mar-
sas en el Océano Pacífico, que se
desarrollan en todo el litoral chileno.

INFORMACIONES PARA 1946: En lo
que se refiere a las
agriculturas de todo
el país, se esperan grandes mar-
sas en el Océano Pacífico, que se
desarrollan en todo el litoral chileno.

INFORMACIONES PARA 1946: En lo
que se refiere a las
agriculturas de todo
el país, se esperan grandes mar-
sas en el Océano Pacífico, que se
desarrollan en todo el litoral chileno.

INFORMACIONES PARA 1946: En lo
que se refiere a las
agriculturas de todo
el país, se esperan grandes mar-
sas en el Océano Pacífico, que se
desarrollan en todo el litoral chileno.

INFORMACIONES PARA 1946: En lo
que se refiere a las
agriculturas de todo
el país, se esperan grandes mar-
sas en el Océano Pacífico, que se
desarrollan en todo el litoral chileno.

INFORMACIONES PARA 1946: En lo
que se refiere a las
agriculturas de todo
el país, se esperan grandes mar-
sas en el Océano Pacífico, que se
desarrollan en todo el litoral chileno.

INFORMACIONES PARA 1946: En lo
que se refiere a las
agriculturas de todo
el país, se esperan grandes mar-
sas en el Océano Pacífico, que se
desarrollan en todo el litoral chileno.

INFORMACIONES PARA 1946: En lo
que se refiere a las
agriculturas de todo
el país, se esperan grandes mar-
sas en el Océano Pacífico, que se
desarrollan en todo el litoral chileno.

INFORMACIONES PARA 1946: En lo
que se refiere a las
agriculturas de todo
el país, se esperan grandes mar-
sas en el Océano Pacífico, que se
desarrollan en todo el litoral chileno.

INFORMACIONES PARA 1946: En lo
que se refiere a las
agriculturas de todo
el país, se esperan grandes mar-
sas en el Océano Pacífico, que se
desarrollan en todo el litoral chileno.

INFORMACIONES PARA 1946: En lo
que se refiere a las
agriculturas de todo
el país, se esperan grandes mar-
sas en el Océano Pacífico, que se
desarrollan en todo el litoral chileno.

INFORMACIONES PARA 1946: En lo
que se refiere a las
agriculturas de todo
el país, se esperan grandes mar-
sas en el Océano Pacífico, que se
desarrollan en todo el litoral chileno.

INFORMACIONES PARA 1946: En lo
que se refiere a las
agriculturas de todo
el país, se esperan grandes mar-
sas en el Océano Pacífico, que se
desarrollan en todo el litoral chileno.

INFORMACIONES PARA 1946: En lo
que se refiere a las
agriculturas de todo
el país, se esperan grandes mar-
sas en el Océano Pacífico, que se
desarrollan en todo el litoral chileno.

INFORMACIONES PARA 1946: En lo
que se refiere a las
agriculturas de todo
el país, se esperan grandes mar-
sas en el Océano Pacífico, que se
desarrollan en todo el litoral chileno.

INFORMACIONES PARA 1946: En lo
que se refiere a las
agriculturas de todo
el país, se esperan grandes mar-
sas en el Océano Pacífico, que se
desarrollan en todo el litoral chileno.

INFORMACIONES PARA 1946: En lo
que se refiere a las
agriculturas de todo
el país, se esperan grandes mar-
sas en el Océano Pacífico, que se
desarrollan en todo el litoral chileno.

INFORMACIONES PARA 1946: En lo
que se refiere a las
agriculturas de todo
el país, se esperan grandes mar-
sas en el Océano Pacífico, que se
desarrollan en todo el litoral chileno.

INFORMACIONES PARA 1946: En lo
que se refiere a las
agriculturas de todo
el país, se esperan grandes mar-
sas en el Océano Pacífico, que se
desarrollan en todo el litoral chileno.

INFORMACIONES PARA 1946: En lo
que se refiere a las
agriculturas de todo
el país, se esperan grandes mar-
sas en el Océano Pacífico, que se
desarrollan en todo el litoral chileno.

INFORMACIONES PARA 1946: En lo
que se refiere a las
agriculturas de todo
el país, se esperan grandes mar-
sas en el Océano Pacíf

CARTAS A "LA NACION"

ADQUISICION DE TOBALABA POR LA CAJA DE EMPLEADOS PARTICULARES SE HIZO A PETICION EXPRESA DE LA FIEP

EL VICEPRESIDENTE EJECUTIVO NO ACEPTO PAGAR \$ 72 POR METRO CUADRADO COMO LO HABIA SOLICITADO LA FEDERACION DE INSTITUCIONES DE EMPLEADOS PARTICULARES

Señor Director:
Últimamente, sectores interesados han estado publicando ataques contra la actuación del Vicepresidente Ejecutivo de la Caja de Previsión de Empleados Particulares, don Pedro Freeman Carls, tratando de presentar con caracteres de exageración algunas negociaciones que se han tramitado en la institución. Entre estos ataques, figura uno en el cual se afirma que el Vicepresidente llevó a efecto la compra de terrenos de una charca de Tobalaba, pagando de exceso un valor superior a 1 millón 100 mil pesos.

La falsedad de esta aseveración es manifiesta. Antecedentes que obran en nuestro poder nos permiten afirmar que la FIEP (Federación Instituto de las Instituciones de Empleados Particulares), había resuelto adquirir esos terrenos, por intermedio de la Caja, a petición de 433 de sus asociados, a razón de 72 pesos el metro cuadrado, y que en una reunión, a la que fueron invitados por esa Caja, el general director, el señor Freeman, algunos consejeros y funcionarios de la Caja, el Vicepresidente Ejecutivo representó el inconveniente de pagar ese subido precio a los propios dirigentes de la FIEP, ofreciendo en cambio, sus buenas oficinas para obtener una rebaja en la transacción que fue beneficiosa para los empleados.

Al término de la reunión de nuestra referencia, la directiva máxima de la FIEP invitó al Vicepresidente a un cocktail en su honor, como una retribución a los desvelos del señor Free-

man. Posteriormente el señor Freeman celebró una reunión en su despacho de la Vicepresidencia, a la que asistieron representantes de la firma Carlos Casan, y dirigentes de la FIEP, con el objeto de tratar sobre la compra de la charca de Tobalaba, para sus asociados. El señor Freeman, en presencia de los dirigentes máximos de la FIEP, desahució —según sabemos— la compra de los terrenos ya mencionados, en atención a su elevado precio en comparación con la oferta primaria que la firma se consideró desligada de todo compromiso de venta contraído con ella, por lo que había decidido vender estos terrenos directamente a particulares a razón de 50 y 80 pesos el metro cuadrado, y para lo cual ya tenía numerosos interesados.

Como consecuencia de los pasos dados por el Comité, la firma acordó reservar para la FIEP los terrenos ya nombrados, reserva que se ajustaría a las siguientes condiciones:

1.º El precio de venta para la FIEP, sería de 72 pesos el metro cuadrado.

2.º La Caja deberá pronunciar por la aceptación de dicha compra en un plazo no superior a 15 días contados de la fecha.

3.º En caso de compra, la firma aceptaría una cuota al contado y el saldo en parceladas, de acuerdo con la misma Caja; y

4.º Que el pago del valor de la operación sea con fondos destinados a poblaciones, y no con aplicación de fondos de la postulación.

Frente a las condiciones de venta que hace la firma y suponiendo que la Caja tendrá sus estudios terminados sobre la valorización del terreno, se acuerda con la proposición de venta primitiva, creamos de inmediato considerar que el nuevo precio que los postulantes estarian dispuestos a pagar justificando por la formación de nuevas poblaciones en dicho sector, la pavimentación de sus calles y las prolongaciones de tránsitos y micros, etc., por lo que el Comité y demás aspiran a que la población siga manteniendo todo su interés por la adquisición de este terreno.

La serieción de procedimientos de nuestra institución ante la masa de sus asociados nos obliga a solicitar del señor Vicepresidente Ejecutivo de la Caja quiera recabar del Honorable Consejo un procedimiento que venga a satisfacer el optimismo y la necesidad de los centenares de empleados inscritos para la Población FIEP; y de acuerdo con los propósitos del señor Vicepresidente de llevar a feliz término esta operación, reiterados incluso últimamente a nuestro Presidente Nacional, en entrevista mantenida el lunes 24 del presente.

En consecuencia, la propia FIEP, de acuerdo con las tendencias que apresuraron la compra, fué quien se allanó a pagar 72 pesos el metro cuadrado y fué el Vicepresidente Ejecutivo de la Caja, quien —gracias a su atinada intervención— obtuvo una rebaja apreciable de 4 pesos por metro cuadrado, en la adquisición de los mencionados terrenos. Por consiguiente, la falsedad de las afirmaciones de gratuitos detractores queda comprobada una vez más.

Señala a usted. — I. J."

Extractamos a continuación algunos párrafos que arrojan alguna luz sobre este asunto:

“La impaciencia de nuestros militantes, motivada por la de morir en llevar a feliz término esta operación, los ha obligado a formar un Comité de Pobladores destinado a agitar esta compra que sintetiza la aspiración máxima de nuestros sindicatos.

El primer paso dado por este Comité, fué el de

“Frente a las condiciones de venta que hace la firma y suponiendo que la Caja tendrá sus estudios terminados sobre la valorización del terreno, se acuerda con la proposición de venta primitiva, creamos de inmediato considerar que el nuevo precio que los postulantes estarian dispuestos a pagar justificando por la formación de nuevas poblaciones en dicho sector, la pavimentación de sus calles y las prolongaciones de tránsitos y micros, etc., por lo que el Comité y demás aspiran a que la población siga manteniendo todo su interés por la adquisición de este terreno.

La serieción de procedimientos de nuestra institución ante la masa de sus asociados nos obliga a solicitar del señor Vicepresidente Ejecutivo de la Caja quiera recabar del Honorable Consejo un procedimiento que venga a satisfacer el optimismo y la necesidad de los centenares de empleados inscritos para la Población FIEP; y de acuerdo con los propósitos del señor Vicepresidente de llevar a feliz término esta operación, reiterados incluso últimamente a nuestro Presidente Nacional, en entrevista mantenida el lunes 24 del presente.

En consecuencia, la propia FIEP, de acuerdo con las tendencias que apresuraron la compra, fué quien se allanó a pagar 72 pesos el metro cuadrado y fué el Vicepresidente Ejecutivo de la Caja, quien —gracias a su atinada intervención— obtuvo una rebaja apreciable de 4 pesos por metro cuadrado, en la adquisición de los mencionados terrenos. Por consiguiente, la falsedad de las afirmaciones de gratuitos detractores queda comprobada una vez más.

Señala a usted. — I. J.”

Extractamos a continuación algunos párrafos que arrojan alguna luz sobre este asunto:

“La impaciencia de nuestros militantes, motivada por la de morir en llevar a feliz término esta operación, los ha obligado a formar un Comité de Pobladores destinado a agitar esta compra que sintetiza la aspiración máxima de nuestros sindicatos.

El primer paso dado por este Comité, fué el de

“Frente a las condiciones de venta que hace la firma y suponiendo que la Caja tendrá sus estudios terminados sobre la valorización del terreno, se acuerda con la proposición de venta primitiva, creamos de inmediato considerar que el nuevo precio que los postulantes estarian dispuestos a pagar justificando por la formación de nuevas poblaciones en dicho sector, la pavimentación de sus calles y las prolongaciones de tránsitos y micros, etc., por lo que el Comité y demás aspiran a que la población siga manteniendo todo su interés por la adquisición de este terreno.

La serieción de procedimientos de nuestra institución ante la masa de sus asociados nos obliga a solicitar del señor Vicepresidente Ejecutivo de la Caja quiera recabar del Honorable Consejo un procedimiento que venga a satisfacer el optimismo y la necesidad de los centenares de empleados inscritos para la Población FIEP; y de acuerdo con los propósitos del señor Vicepresidente de llevar a feliz término esta operación, reiterados incluso últimamente a nuestro Presidente Nacional, en entrevista mantenida el lunes 24 del presente.

En consecuencia, la propia FIEP, de acuerdo con las tendencias que apresuraron la compra, fué quien se allanó a pagar 72 pesos el metro cuadrado y fué el Vicepresidente Ejecutivo de la Caja, quien —gracias a su atinada intervención— obtuvo una rebaja apreciable de 4 pesos por metro cuadrado, en la adquisición de los mencionados terrenos. Por consiguiente, la falsedad de las afirmaciones de gratuitos detractores queda comprobada una vez más.

Señala a usted. — I. J.”

Extractamos a continuación algunos párrafos que arrojan alguna luz sobre este asunto:

“La impaciencia de nuestros militantes, motivada por la de morir en llevar a feliz término esta operación, los ha obligado a formar un Comité de Pobladores destinado a agitar esta compra que sintetiza la aspiración máxima de nuestros sindicatos.

El primer paso dado por este Comité, fué el de

“Frente a las condiciones de venta que hace la firma y suponiendo que la Caja tendrá sus estudios terminados sobre la valorización del terreno, se acuerda con la proposición de venta primitiva, creamos de inmediato considerar que el nuevo precio que los postulantes estarian dispuestos a pagar justificando por la formación de nuevas poblaciones en dicho sector, la pavimentación de sus calles y las prolongaciones de tránsitos y micros, etc., por lo que el Comité y demás aspiran a que la población siga manteniendo todo su interés por la adquisición de este terreno.

La serieción de procedimientos de nuestra institución ante la masa de sus asociados nos obliga a solicitar del señor Vicepresidente Ejecutivo de la Caja quiera recabar del Honorable Consejo un procedimiento que venga a satisfacer el optimismo y la necesidad de los centenares de empleados inscritos para la Población FIEP; y de acuerdo con los propósitos del señor Vicepresidente de llevar a feliz término esta operación, reiterados incluso últimamente a nuestro Presidente Nacional, en entrevista mantenida el lunes 24 del presente.

En consecuencia, la propia FIEP, de acuerdo con las tendencias que apresuraron la compra, fué quien se allanó a pagar 72 pesos el metro cuadrado y fué el Vicepresidente Ejecutivo de la Caja, quien —gracias a su atinada intervención— obtuvo una rebaja apreciable de 4 pesos por metro cuadrado, en la adquisición de los mencionados terrenos. Por consiguiente, la falsedad de las afirmaciones de gratuitos detractores queda comprobada una vez más.

Señala a usted. — I. J.”

Extractamos a continuación algunos párrafos que arrojan alguna luz sobre este asunto:

“La impaciencia de nuestros militantes, motivada por la de morir en llevar a feliz término esta operación, los ha obligado a formar un Comité de Pobladores destinado a agitar esta compra que sintetiza la aspiración máxima de nuestros sindicatos.

El primer paso dado por este Comité, fué el de

“Frente a las condiciones de venta que hace la firma y suponiendo que la Caja tendrá sus estudios terminados sobre la valorización del terreno, se acuerda con la proposición de venta primitiva, creamos de inmediato considerar que el nuevo precio que los postulantes estarian dispuestos a pagar justificando por la formación de nuevas poblaciones en dicho sector, la pavimentación de sus calles y las prolongaciones de tránsitos y micros, etc., por lo que el Comité y demás aspiran a que la población siga manteniendo todo su interés por la adquisición de este terreno.

La serieción de procedimientos de nuestra institución ante la masa de sus asociados nos obliga a solicitar del señor Vicepresidente Ejecutivo de la Caja quiera recabar del Honorable Consejo un procedimiento que venga a satisfacer el optimismo y la necesidad de los centenares de empleados inscritos para la Población FIEP; y de acuerdo con los propósitos del señor Vicepresidente de llevar a feliz término esta operación, reiterados incluso últimamente a nuestro Presidente Nacional, en entrevista mantenida el lunes 24 del presente.

En consecuencia, la propia FIEP, de acuerdo con las tendencias que apresuraron la compra, fué quien se allanó a pagar 72 pesos el metro cuadrado y fué el Vicepresidente Ejecutivo de la Caja, quien —gracias a su atinada intervención— obtuvo una rebaja apreciable de 4 pesos por metro cuadrado, en la adquisición de los mencionados terrenos. Por consiguiente, la falsedad de las afirmaciones de gratuitos detractores queda comprobada una vez más.

Señala a usted. — I. J.”

Extractamos a continuación algunos párrafos que arrojan alguna luz sobre este asunto:

“La impaciencia de nuestros militantes, motivada por la de morir en llevar a feliz término esta operación, los ha obligado a formar un Comité de Pobladores destinado a agitar esta compra que sintetiza la aspiración máxima de nuestros sindicatos.

El primer paso dado por este Comité, fué el de

“Frente a las condiciones de venta que hace la firma y suponiendo que la Caja tendrá sus estudios terminados sobre la valorización del terreno, se acuerda con la proposición de venta primitiva, creamos de inmediato considerar que el nuevo precio que los postulantes estarian dispuestos a pagar justificando por la formación de nuevas poblaciones en dicho sector, la pavimentación de sus calles y las prolongaciones de tránsitos y micros, etc., por lo que el Comité y demás aspiran a que la población siga manteniendo todo su interés por la adquisición de este terreno.

La serieción de procedimientos de nuestra institución ante la masa de sus asociados nos obliga a solicitar del señor Vicepresidente Ejecutivo de la Caja quiera recabar del Honorable Consejo un procedimiento que venga a satisfacer el optimismo y la necesidad de los centenares de empleados inscritos para la Población FIEP; y de acuerdo con los propósitos del señor Vicepresidente de llevar a feliz término esta operación, reiterados incluso últimamente a nuestro Presidente Nacional, en entrevista mantenida el lunes 24 del presente.

En consecuencia, la propia FIEP, de acuerdo con las tendencias que apresuraron la compra, fué quien se allanó a pagar 72 pesos el metro cuadrado y fué el Vicepresidente Ejecutivo de la Caja, quien —gracias a su atinada intervención— obtuvo una rebaja apreciable de 4 pesos por metro cuadrado, en la adquisición de los mencionados terrenos. Por consiguiente, la falsedad de las afirmaciones de gratuitos detractores queda comprobada una vez más.

Señala a usted. — I. J.”

Extractamos a continuación algunos párrafos que arrojan alguna luz sobre este asunto:

“La impaciencia de nuestros militantes, motivada por la de morir en llevar a feliz término esta operación, los ha obligado a formar un Comité de Pobladores destinado a agitar esta compra que sintetiza la aspiración máxima de nuestros sindicatos.

El primer paso dado por este Comité, fué el de

“Frente a las condiciones de venta que hace la firma y suponiendo que la Caja tendrá sus estudios terminados sobre la valorización del terreno, se acuerda con la proposición de venta primitiva, creamos de inmediato considerar que el nuevo precio que los postulantes estarian dispuestos a pagar justificando por la formación de nuevas poblaciones en dicho sector, la pavimentación de sus calles y las prolongaciones de tránsitos y micros, etc., por lo que el Comité y demás aspiran a que la población siga manteniendo todo su interés por la adquisición de este terreno.

La serieción de procedimientos de nuestra institución ante la masa de sus asociados nos obliga a solicitar del señor Vicepresidente Ejecutivo de la Caja quiera recabar del Honorable Consejo un procedimiento que venga a satisfacer el optimismo y la necesidad de los centenares de empleados inscritos para la Población FIEP; y de acuerdo con los propósitos del señor Vicepresidente de llevar a feliz término esta operación, reiterados incluso últimamente a nuestro Presidente Nacional, en entrevista mantenida el lunes 24 del presente.

En consecuencia, la propia FIEP, de acuerdo con las tendencias que apresuraron la compra, fué quien se allanó a pagar 72 pesos el metro cuadrado y fué el Vicepresidente Ejecutivo de la Caja, quien —gracias a su atinada intervención— obtuvo una rebaja apreciable de 4 pesos por metro cuadrado, en la adquisición de los mencionados terrenos. Por consiguiente, la falsedad de las afirmaciones de gratuitos detractores queda comprobada una vez más.

Señala a usted. — I. J.”

Extractamos a continuación algunos párrafos que arrojan alguna luz sobre este asunto:

“La impaciencia de nuestros militantes, motivada por la de morir en llevar a feliz término esta operación, los ha obligado a formar un Comité de Pobladores destinado a agitar esta compra que sintetiza la aspiración máxima de nuestros sindicatos.

El primer paso dado por este Comité, fué el de

“Frente a las condiciones de venta que hace la firma y suponiendo que la Caja tendrá sus estudios terminados sobre la valorización del terreno, se acuerda con la proposición de venta primitiva, creamos de inmediato considerar que el nuevo precio que los postulantes estarian dispuestos a pagar justificando por la formación de nuevas poblaciones en dicho sector, la pavimentación de sus calles y las prolongaciones de tránsitos y micros, etc., por lo que el Comité y demás aspiran a que la población siga manteniendo todo su interés por la adquisición de este terreno.

La serieción de procedimientos de nuestra institución ante la masa de sus asociados nos obliga a solicitar del señor Vicepresidente Ejecutivo de la Caja quiera recabar del Honorable Consejo un procedimiento que venga a satisfacer el optimismo y la necesidad de los centenares de empleados inscritos para la Población FIEP; y de acuerdo con los propósitos del señor Vicepresidente de llevar a feliz término esta operación, reiterados incluso últimamente a nuestro Presidente Nacional, en entrevista mantenida el lunes 24 del presente.

En consecuencia, la propia FIEP, de acuerdo con las tendencias que apresuraron la compra, fué quien se allanó a pagar 72 pesos el metro cuadrado y fué el Vicepresidente Ejecutivo de la Caja, quien —gracias a su atinada intervención— obtuvo una rebaja apreciable de 4 pesos por metro cuadrado, en la adquisición de los mencionados terrenos. Por consiguiente, la falsedad de las afirmaciones de gratuitos detractores queda comprobada una vez más.

Señala a usted. — I. J.”

Extractamos a continuación algunos párrafos que arrojan alguna luz sobre este asunto:

“La impaciencia de nuestros militantes, motivada por la de morir en llevar a feliz término esta operación, los ha obligado a formar un Comité de Pobladores destinado a agitar esta compra que sintetiza la aspiración máxima de nuestros sindicatos.

El primer paso dado por este Comité, fué el de

“Frente a las condiciones de venta que hace la firma y suponiendo que la Caja tendrá sus estudios terminados sobre la valorización del terreno, se acuerda con la proposición de venta primitiva, creamos de inmediato considerar que el nuevo precio que los postulantes estarian dispuestos a pagar justificando por la formación de nuevas poblaciones en dicho sector, la pavimentación de sus calles y las prolongaciones de tránsitos y micros, etc., por lo que el Comité y demás aspiran a que la población siga manteniendo todo su interés por la adquisición de este terreno.

La serieción de procedimientos de nuestra institución ante la masa de sus asociados nos obliga a solicitar del señor Vicepresidente Ejecutivo de la Caja quiera recabar del Honorable Consejo un procedimiento que venga a satisfacer el optimismo y la necesidad de los centenares de empleados inscritos para la Población FIEP; y de acuerdo con los propósitos del señor Vicepresidente de llevar a feliz término esta operación, reiterados incluso últimamente a nuestro Presidente Nacional, en entrevista mantenida el lunes 24 del presente.

En consecuencia, la propia FIEP, de acuerdo con las tendencias que apresuraron la compra, fué quien se allanó a pagar 72 pesos el metro cuadrado y fué el Vicepresidente Ejecutivo de la Caja, quien —gracias a su atinada intervención— obtuvo una rebaja apreciable de 4 pesos por metro cuadrado, en la adquisición de los mencionados terrenos. Por consiguiente, la falsedad de las afirmaciones de gratuitos detractores queda comprobada una vez más.

Señala a usted. — I. J.”

Extractamos a continuación algunos párrafos que arrojan alguna luz sobre este asunto:</

B O X X

Una chance justificada tiene Balbontín para clasificarse Campeón Sudamericano

AL PERUANO CAVERO LO GANO MUY BIEN. — SUS POSIBILIDADES FRENTES AL ARGENTINO SE DISCUTEN. MAS NO ASI CON EL BRASILENO INACIO. — LA CHANCE DE EDUARDO RODRIGUEZ. — (CORRESPONDENCIA AEREA DE NUESTRO ENVIADO ESPECIAL, SEÑOR JULIO LECAROS)

BUENOS AIRES, 10. — (P. E.) — (Continuación). Para los chilenos la noche de esta noche tenía un interés especial. Nuestro pesado peón Roberto Balbontín enfrentó a un excelente rival, el peruano Antonio Cavero. Además, la actuación de Balbontín tenía la importancia de poder sacar líneas para sus próximos compromisos.

Los tres rounds fueron peleados por Roberto Balbontín con seriedad y cálculo muy bien estudiado. Se trataba de dominar a un hombre rápido, de pegada más que regular y de un excelente físico.

Las primeras acciones fueron muy parejas, pues el peruano dirigió su ataque al cuerpo, mientras el chileno manejaba con destreza a su rival. La noche se puso de color cuando las acciones de la primera vuelta fueron parejadas pero a partir del segundo round las cosas fueron cambiando a favor del chileno. El representante de la Universidad Católica colocó varias veces con precisión y fuerza su

derecha al estómago y al lanzar el puño al pecho del peruano Balbontín, que se dirigió con el derecho a la mandíbula, sintiendo Cavero el impacto en forma vitoria. A esta altura del combate, el chileno aseguró la victoria.

En el último round las cosas cambiaron completamente. Balbontín fue el que inició los ataques y llevó el control. Fueron muchas las veces en que el chileno salió a examinar la barba de Cavero, quien se defendió en prolongados clinches. Al final del tercer round, el chileno pudo sacar por K. O. a su rival, pero el chileno no puede exponerse, pues tiene un compromiso muy serio que es el peso pesado Rafael Iglesias, hombre joven de extraordinarias condiciones físicas, con quien debe pelear el sábado.

Por este peleón gasta un importante esfuerzo el aficionado que desaparece con las hinchazones de Iglesias son miles y ven en el chileno el único contendiente peligroso.

La victoria del chileno sobre el peruano, ha impresionado muy

bien pues ha mejorado mucho

desde su pelea con el uruguayo Muñiz. Ahora Balbontín se despidió con inteligencia y mayor potencia. Esto hace pensar que pa-

ra su encuentro con el argentino que, como digo más adelante, se efectuará el sábado; el chileno habrá alcanzado mejores condiciones físicas y su desempeño será más efectivo.

A pesar de que debemos tomar en serio al argentino, Balbontín nos ha demostrado cuánto vale la inteligencia en este rudo deporte del boxeo, y que no será una sorpresa para los entendidos que fuera el vencedor. Al suceder esto, Chile tendrá asegurado un título tan importante como el de Campeón Latinoamericano de peso pesado, pues sólo quedaría el match con el brasileño Inacio, que ha demostrado ser un hombre sólido.

La noche favoreció a nuestro equipo, ya que Celestino González se adjudicó un triunfo sin pelear, en la romana, pues el boliviano Saravia no pudo hacer el esfuerzo.

En la segura mediano Eduardo Rodríguez venció por nocaut al uruguayo Gabriel David. Esta pelea fue lenta y las acciones interesarán sólo en el último round, cuando el chileno apuró el tren de peles, logrando colocar algunos golpes que el uruguayo sintió notablemente. El último round fue el que inclinó la balanza a favor del chileno. Los rounds primeros fueron muy equilibrados, siendo peleados con fuerza por Rodríguez. Este muchacho lleva ya una victoria y se presenta como un difícil contendiente para sus demás adversarios incluso el peruano Francisco, campeón latinoamericano, a ROS, Envío Especial.

Apresúresel 32 años de prestigio al servicio del país. Hágase profesional.

SANTO DOMINGO 670

Un inusitado interés ha provocado el festival de box profesional que se hará el sábado en el Teatro Capuolípoli, cuyo programa destaca como encuentros principales, los que disputarán Manuel Reyes con Arturo Guzmán y Mario Salinas con Vicente Cuevas.

Reyes cumplirá un compromiso bastante difícil, toda vez que su rival, que lo derrotó en anterior ocasión, viene en mejor forma, manteniendo la autoridad señalada en esa ocasión, donde anuló la mejor técnica de Reyes con su enredado pero efectivo ataque. Guzmán ya conoce los puntos que caiza su antagonista, y lo obligará desde el primer round a exponer sus

mejores recursos, con sus caracte- rísticas arremetidas y sostenidos contra golpes.

En el encuentro de fondo, Salinas hará en Cuevas a uno de sus adversarios de más categoría de cuantos ha enfrentado en su anterior actuación como profesional, en la que tiene des-

tinada la victoria a la autoridad del ring. La potencia de los golpes de Vicente Cuevas, más su experiencia de numerosos combates, son factores dignos de considerar y que lo señalan como un ele-

mento de cuidado para cualquiera que sea la capacidad del oponente.

El programa de peleas del sábado próximo, será completado con

los encuentros que suben Luis Saavedra con Carlos Pinto, López Tapias con Humberto Fernández, quienes han destacado por sus buenas aptitudes.

Han sido invitados a ese parti- cular a Excmo. señor Esteban de Gran Bretaña, Ministro de Educación; Director de la Univer- dad de Chile; Director General de Informaciones y Cultura; presidente del Club Deportivo Universi- tario de Chile; don Jorge Burch y don Patricio Bustamante y de la Federación de Box de Chile.

Hoy a las 17 horas se pondrá en marcha las actividades de la presente año, con la velada box, en la cual intervendrán los alumnos de ese parti-

cular, en la que se presentarán a los invitados a Excmo. señor Esteban de Gran Bretaña, Ministro de Educación; Director de la Univer-

sidad; Director General de Informaciones y Cultura; presidente del Club Deportivo Universi-

tario de Chile; don Jorge Burch y don Patricio Bustamante y de la Federación de Box de Chile.

Los encuentros que suben Luis Saavedra con Carlos Pinto, López Tapias con Humberto Fernández, quienes han destacado por sus buenas aptitudes.

Han sido invitados a ese parti- cular a Excmo. señor Esteban de Gran Bretaña, Ministro de Educación; Director de la Univer-

sidad; Director General de Informaciones y Cultura; presidente del Club Deportivo Universi-

tario de Chile; don Jorge Burch y don Patricio Bustamante y de la Federación de Box de Chile.

Los encuentros que suben Luis Saavedra con Carlos Pinto, López Tapias con Humberto Fernández, quienes han destacado por sus buenas aptitudes.

Han sido invitados a ese parti- cular a Excmo. señor Esteban de Gran Bretaña, Ministro de Educación; Director de la Univer-

sidad; Director General de Informaciones y Cultura; presidente del Club Deportivo Universi-

tario de Chile; don Jorge Burch y don Patricio Bustamante y de la Federación de Box de Chile.

Los encuentros que suben Luis Saavedra con Carlos Pinto, López Tapias con Humberto Fernández, quienes han destacado por sus buenas aptitudes.

Han sido invitados a ese parti- cular a Excmo. señor Esteban de Gran Bretaña, Ministro de Educación; Director de la Univer-

sidad; Director General de Informaciones y Cultura; presidente del Club Deportivo Universi-

tario de Chile; don Jorge Burch y don Patricio Bustamante y de la Federación de Box de Chile.

Los encuentros que suben Luis Saavedra con Carlos Pinto, López Tapias con Humberto Fernández, quienes han destacado por sus buenas aptitudes.

Han sido invitados a ese parti- cular a Excmo. señor Esteban de Gran Bretaña, Ministro de Educación; Director de la Univer-

sidad; Director General de Informaciones y Cultura; presidente del Club Deportivo Universi-

tario de Chile; don Jorge Burch y don Patricio Bustamante y de la Federación de Box de Chile.

Los encuentros que suben Luis Saavedra con Carlos Pinto, López Tapias con Humberto Fernández, quienes han destacado por sus buenas aptitudes.

Han sido invitados a ese parti- cular a Excmo. señor Esteban de Gran Bretaña, Ministro de Educación; Director de la Univer-

sidad; Director General de Informaciones y Cultura; presidente del Club Deportivo Universi-

tario de Chile; don Jorge Burch y don Patricio Bustamante y de la Federación de Box de Chile.

Los encuentros que suben Luis Saavedra con Carlos Pinto, López Tapias con Humberto Fernández, quienes han destacado por sus buenas aptitudes.

Han sido invitados a ese parti- cular a Excmo. señor Esteban de Gran Bretaña, Ministro de Educación; Director de la Univer-

sidad; Director General de Informaciones y Cultura; presidente del Club Deportivo Universi-

tario de Chile; don Jorge Burch y don Patricio Bustamante y de la Federación de Box de Chile.

Los encuentros que suben Luis Saavedra con Carlos Pinto, López Tapias con Humberto Fernández, quienes han destacado por sus buenas aptitudes.

Han sido invitados a ese parti- cular a Excmo. señor Esteban de Gran Bretaña, Ministro de Educación; Director de la Univer-

sidad; Director General de Informaciones y Cultura; presidente del Club Deportivo Universi-

tario de Chile; don Jorge Burch y don Patricio Bustamante y de la Federación de Box de Chile.

Los encuentros que suben Luis Saavedra con Carlos Pinto, López Tapias con Humberto Fernández, quienes han destacado por sus buenas aptitudes.

Han sido invitados a ese parti- cular a Excmo. señor Esteban de Gran Bretaña, Ministro de Educación; Director de la Univer-

sidad; Director General de Informaciones y Cultura; presidente del Club Deportivo Universi-

tario de Chile; don Jorge Burch y don Patricio Bustamante y de la Federación de Box de Chile.

Los encuentros que suben Luis Saavedra con Carlos Pinto, López Tapias con Humberto Fernández, quienes han destacado por sus buenas aptitudes.

Han sido invitados a ese parti- cular a Excmo. señor Esteban de Gran Bretaña, Ministro de Educación; Director de la Univer-

sidad; Director General de Informaciones y Cultura; presidente del Club Deportivo Universi-

tario de Chile; don Jorge Burch y don Patricio Bustamante y de la Federación de Box de Chile.

Los encuentros que suben Luis Saavedra con Carlos Pinto, López Tapias con Humberto Fernández, quienes han destacado por sus buenas aptitudes.

Han sido invitados a ese parti- cular a Excmo. señor Esteban de Gran Bretaña, Ministro de Educación; Director de la Univer-

sidad; Director General de Informaciones y Cultura; presidente del Club Deportivo Universi-

tario de Chile; don Jorge Burch y don Patricio Bustamante y de la Federación de Box de Chile.

Los encuentros que suben Luis Saavedra con Carlos Pinto, López Tapias con Humberto Fernández, quienes han destacado por sus buenas aptitudes.

Han sido invitados a ese parti- cular a Excmo. señor Esteban de Gran Bretaña, Ministro de Educación; Director de la Univer-

sidad; Director General de Informaciones y Cultura; presidente del Club Deportivo Universi-

tario de Chile; don Jorge Burch y don Patricio Bustamante y de la Federación de Box de Chile.

Los encuentros que suben Luis Saavedra con Carlos Pinto, López Tapias con Humberto Fernández, quienes han destacado por sus buenas aptitudes.

Han sido invitados a ese parti- cular a Excmo. señor Esteban de Gran Bretaña, Ministro de Educación; Director de la Univer-

sidad; Director General de Informaciones y Cultura; presidente del Club Deportivo Universi-

tario de Chile; don Jorge Burch y don Patricio Bustamante y de la Federación de Box de Chile.

Los encuentros que suben Luis Saavedra con Carlos Pinto, López Tapias con Humberto Fernández, quienes han destacado por sus buenas aptitudes.

Han sido invitados a ese parti- cular a Excmo. señor Esteban de Gran Bretaña, Ministro de Educación; Director de la Univer-

sidad; Director General de Informaciones y Cultura; presidente del Club Deportivo Universi-

tario de Chile; don Jorge Burch y don Patricio Bustamante y de la Federación de Box de Chile.

Gimnasio inaugura el Yarur Boxing C.

El domingo próximo, a las 17:30 horas será inaugurado el gimnasio y local de peleas del Yarur Boxing Club, ubicado en el interior de la fábrica del mismo nombre.

En esta ocasión se hará una velada boxística en la cual intervendrán los mejores aficionados del Club Puente Alto e Instituto Dueño de casa.

El carnet de peleas es el siguiente:

Leonce Zavala (Y), con Segundo Villanueva (P. A.).

Daniel Rojas (Y), con Manuel Hernández (P. A.).

José González (P.), con Miguel Loyola (P. A.).

René Lizana (Y), con Luis Toro (P. A.).

Luis Pizarro (Y), con Miguel Quijada (P. A.).

Carlos Maublén (Y), con Jorge Palomino (P. A.).

Arturo Acevedo (Y), con Juan Fuentes (P. A.).

Samuel Ríos (Y), con José Peñalosa (P. A.).

Antonio Pizarro (Y), con Sergio Ríos (P. A.).

32 años de prestigio al servicio del país. Hágase profesional.

SANTO DOMINGO 670

Un inusitado interés ha provocado el festival de box profesional que se hará el sábado en el Teatro Capuolípoli, cuyo programa destaca como encuentros principales, los que disputarán Manuel Reyes con Arturo Guzmán y Mario Salinas con Vicente Cuevas.

Reyes cumplirá un compromiso bastante difícil, toda vez que su rival, que lo derrotó en anterior ocasión, viene en mejor forma, manteniendo la autoridad señalada en esa ocasión, donde anuló la mejor técnica de Reyes con su enredado pero efectivo ataque. Guzmán ya conoce los puntos que caiza su antagonista, y lo obligará desde el primer round a exponer sus

mejores recursos, con sus caracte- rísticas arremetidas y sostenidos contra golpes de los demás.

En el encuentro de fondo, Salinas hará en Cuevas a uno de sus adversarios de más categoría de cuantos ha enfrentado en su anterior actuación como profesio-

nal, en la que tiene des-

tinada la victoria a la autoridad del ring. La potencia de los golpes de Vicente Cuevas, más su experiencia de numerosos combates

son factores dignos de considerar y que lo señalan como un ele-

mento de cuidado para cualquiera que sea la capacidad del oponente.

El programa de peleas del sába-

do próximo, será completado con

los encuentros que suben Luis Saavedra con Carlos Pinto, López Tapias con Humberto Fernández, quienes han destacado por sus buenas aptitudes.

Han sido invitados a ese parti- cular a Excmo. señor Esteban de Gran Bretaña, Ministro de Educación; Director de la Univer-

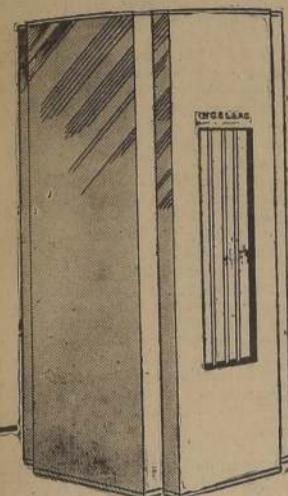
sidad; Director General de Informaciones y Cultura; presidente del Club Deportivo Universi-

tario de Chile; don Jorge Burch y don Patricio Bustamante y de la Federación de Box de Chile.

Los encuentros que suben Luis Saavedra con Carlos Pinto, López Tapias con Humberto Fernández, quienes han destacado por sus buenas aptitudes.

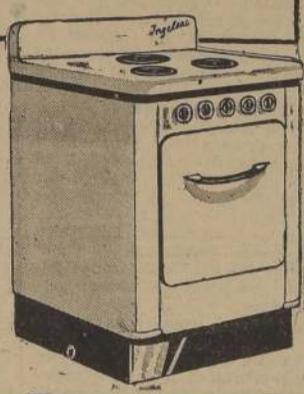
Han sido invitados a ese parti- cular a Excmo. señor Esteban de Gran Bretaña, Ministro de Educación; Director de la Univer-</

MANUFACTURAS "INGELSAC"



ESTANQUES TERMO-ELECTRICOS

Los nuevos modelos de líneas rectangulares aseguran el medio más sencillo, higiénico y eficaz para obtener agua caliente en el hogar. Probados a 250 lbs, con estanques galvanizados, termostatos metálicos norteamericanos, elementos de calefacción de inmersión directa, satisfacen las necesidades a que se les destina.



COCINAS DE 3 PLATOS

El producto de una experiencia de 15 años, especialmente hecha para ser aprovechada en Chile. Con platos Chromalox norteamericanos e interruptores europeos. Horno amplio con luz y ventilación. Cubierta inalterable a prueba de todo uso. Fácil acceso a todas las partes del artefacto, lo que permite absoluta limpieza.

PRECIO: \$ 7.300 AL CONTADO

ARTEFACOS ELECTRICOS DE SERVICIO PERFECTO, CON LA GARANTIA DE LA ORGANIZACION TECNICA ESPECIALIZADA DE MAS EXPERIENCIA Y PRESTIGIO EN EL PAIS.

EXTRACTORES DE AIRE

De 12 y 8 pulgadas de diámetro, para Oficinas y Cocinas.

PRECIO \$ 560.— y \$ 2.160.—



COCINILLAS DE 2 PLATOS

Con las sobresalientes características de la cocina "Ingelsac", 220 Volts, 3,200 watts, perfectamente aplicable en pequeños Departamentos.

INGELSAC
INGENIERIA ELECTRICA S.A.C.
SANTIAGO

Matías Cousiño 144 — Santo Domingo 1064.
Sucursales: Valparaíso — Concepción — Osorno

Manifestación al directorio de línea de buses Alameda

CONTINUAN DESARROLLANDOSE LAS JORNADAS SANITARIAS DE HIGIENE

HOY SE EFECTUARA UNA VISITA A LA FABRICA YARUR. — SESIONES EN LA UNIVERSIDAD Y EN LA SOCIEDAD MEDICA

Ayer continuó la celebración de las Jornadas Sanitarias de la Higiene, Seguridad y Medicina del Trabajo. En la mañana, a las 10 horas, las delegaciones visitantes acompañadas de funcionarios del Servicio de Salubridad y del Secretario General, Dr. Humberto García Pino, procedieron a efectuar una visita a la Dirección General de Salud, que era esta oportunidad la que presidida por los doctores L. Silva, H. García Pino y J. Thomas D.

En la noche tuvo lugar la sesión en la Sociedad Médica. Se trataron interesantísimos temas correspondientes a la programación consultada.

PROGRAMA DE HOY

El programa de hoy contempla una visita a la Fábrica Yarur, a las 10 horas y una sesión de trabajo en la Universidad de Chile, a las 18.30 horas, con la inscripción de los siguientes invitados:

Doctor E. Escudero F.: Organización de la Higiene Industrial en Chile.

Doctor J. Santa María: Alimentación del Trabajador Industrial.

Doctor Lucero: Aspectos legales de los accidentes del trabajo.

Doctor J. Verillata: Aparatos de protección individual de las vías respiratorias.

A las 21.45 horas, en el local de la Sociedad Médica, tendrá lugar la sesión de trabajos sobre los siguientes temas:

Cáncer en los obreros del salitre: Prof. Dr. L. Prunés.

Anquileostomias profesionales: Prof. doctor O. Wihlem.

Saturismo profesional: Dres. R. Echeverry y O. Esquivel.

Medicina Preventiva en la industria: doctor González Salavieira.



Sustituya el tabaco, que irrita sus mucosas y intoxica su organismo, por un medicamento agradable y eficaz. Los CIGARRILLOS BALSAMICOS del Dr. ANDREU, una mezcla aromática que todo bronquítico, todo asmático, todo enfisemático, reconoce como el más eficaz y más agradable de los sedantes bronquiales.

VENTA EN FARMACIAS

CIGARRILLOS BALSAMICOS
Dr. ANDREU

Exposición de la Esc. Vocacional 36

La Escuela Vocacional N.º 36 inaugura su exposición anual de trabajos mañana, las 10 y 12 horas. Permanecerá abierta al público el sábado y domingo, de 10 a 12 y de 15 a 18 horas.

LOS CADETES DE LA ESCUELA MILITAR REGRESARAN MAÑANA

EJERCICIOS FINALES DEL CURSO MILITAR

Desde hace días se encuentra acampada en el fondo "Vital Apoquindo" todo el efectivo de la Escuela Militar, en cuyo sitio se ha desarrollado el programa de instrucción final para el Batallón de Cadetes, como asimismo para el Curso Militar.

EL CURSO MILITAR

La Dirección de la Escuela, en el deseo de mantener contacto con los padres y amigos de los alumnos, ha creado un Servicio Informativo que le ha permitido llegar hasta ellos por medio de publicaciones en las cuales ha dado a conocer las actividades verificadas durante la campaña.

A LA MEMORIA DEL CADETE ACUSA

En la Gran Final se verificó la Escuela Militar, rindió un solemne homenaje a la memoria del que fue distinguido alumno del establecimiento, cadete Raúl Acuña Medina, que falleció trágicamente en Arica en enero del presente año, mientras cumpliendo con los preceptos que le señalaban las enseñanzas militares, recurrió a salvar a un joven que se ahogaba.

El coronel señor Ojeda en sencillas palabras, pero profundamente emocionadas, rindió el homenaje al cadete herido, haciendo resaltar en él el valor, sacrificio y disciplina, que siempre observó y que sirve de ejemplo vivido para los gallardos jóvenes que se educan en la Escuela, cuna de valores y patriotas.

Controlados por el jefe del Curso Militar, mayor Sr. Adrián Barrientos Villalobos, y presentados por el Director de la Escuela, se han verificado los ejercicios finales de Tiro de Escuadra de Artillería y Tiro de Armas Pesadas de Infantería, ambos ejercicios fueron muy bien recibidos por los jefes armados indicados y ellos fueron dirigidos por los propios subalféreces de las armas. Indudablemente los oficiales señores Carlos Prato González, Walter Witt Müller y Ernesto Baeza Michaelson tuvieron destacada actuación en los ejercicios.

Hoy se efectuarán los Ejercicios del Escuadrón de Caballería del curso, el cual será controlado por el comandante de él, teniente señor Carlos Valencia Abé.

Y con esta última prueba final se descontará la labor de la Compañía de Ingenieros, se pondrá fin al año de instrucción militar y se que en algunos días más los subalféreces de los distintos cursos serán solemnemente investidos de oficiales de Ejército, ceremonia que constituye un acto extraordinario.

Con la valiosa cooperación de los Baños de Apoquindo, la Dirección de la Escuela ha contado con la piscina de este hermoso Parque, cuyo administrador la concedió para el uso de los cadetes que se encuentran acampados a corta distancia de ella.

Con esta gentil colaboración se ha completado la magnifica situación en que se encuentra el campamento, el que gracias a distinguidas personas, cuyos nombres se dieron a conocer anteriormente, la campaña de la Escuela ha sido dotada del máximo de garantías.

Con motivo de esta visita, se ha invitado a los agricultores de la zona, parlamentarios y autoridades relacionadas con las actividades agrícolas, con el objeto de que puedan imponerse de las experiencias que ahí se realizan de maíz, trigo, cebada, frejoles y de plantas medicinales.

Habrá medios propios de locomoción. La partida será a las 16 horas, desde el Ministerio de Agricultura.

Deptos. de Matanza desean tener los D. D. de Carnicerías

A FIN DE ELIMINAR A LOS INTERMEDIARIOS

En atención a la situación irregular que se mantiene en el recinto del Matadero, en cuanto al beneficio de ganado en venta de carne en varas, el Sindicato Profesional de los Dueños de Carnicerías nos ha enviado en el día de ayer, una declaración oficial, en la que destaca los diversos hechos que van en contra de estos comerciantes.

Al efecto el Sindicato estima que no obstante las medidas tomadas públicas que a diario hace este Sindicato, los industriales abastecen que controlan el beneficio y la venta de la carne en varas, continúan burlándose de las disposiciones emanadas del Comisariado, venden el artículo a precios antojados anotando en sus libros un peso diario, cantidades y precios ficticios.

Los dueños de carnicerías que son las víctimas directas, tienen que someterse a esta verdadera extorsión o de lo contrario, dado el monopolio que existe, sufrir las consecuencias en caso de protesta, pues son pocos en la Ilustre Compañía "necesaria" fatalmente, a partir de ese día, quedan sin mercadería. En otras ocasiones han tomado el asunto en forma colectiva los dueños de carnicerías de abstenerse de hacer las compras a un mayor precio que el fijado por el Comisariado, habiendo quedado la matanza completa cogida en "vara".

En la actualidad, existe gran enfermedad entre los dueños de carnicerías por lo que ocurre a diario en el Matadero, pero no piensan adoptar ningún temorante que atienda a la protesta de los dueños de carnicerías, sino que hay un consenso unánime en el gremio, según lo explica el Sindicato, de continuar en su afán de informar a la opinión pública y al Supremo Gobierno, de lo que sucede, a fin de que el Ejecutivo adopte algún temorante acuerdo que quede en su favor, para garantizar el beneficio de animales concediendo a los dueños de carnicerías, los departamentos de matanza necesarios, tanto a productores como a los dueños de carnicerías, a fin de eliminar a los intermediarios necesarios, que son los causantes directos de tan anómala situación.

PROGRAMA DE HOY

El programa de hoy contempla una visita a la Fábrica Yarur, a las 10 horas y una sesión de trabajo en la Universidad de Chile, a las 18.30 horas, con la inscripción de los siguientes invitados:

Doctor E. Escudero F.: Organización de la Higiene Industrial en Chile.

Doctor J. Santa María: Alimentación del Trabajador Industrial.

Doctor Lucero: Aspectos legales de los accidentes del trabajo.

Doctor J. Verillata: Aparatos de protección individual de las vías respiratorias.

A las 21.45 horas, en el local de la Sociedad Médica, tendrá lugar la sesión de trabajos sobre los siguientes temas:

Cáncer en los obreros del salitre: Prof. Dr. L. Prunés.

Anquileostomias profesionales: Prof. doctor O. Wihlem.

Saturismo profesional: Dres. R. Echeverry y O. Esquivel.

Medicina Preventiva en la industria: doctor González Salavieira.

Severas sanciones a los especuladores

El Comisariado Gral. entregó ayer a la prensa una larga lista de comerciantes, especialmente en arborotes, quienes han sufrido la clausura de sus negocios, pues por uno u otro medio vulneran las disposiciones dictadas por el organismo, en perjuicio de los consumidores.

La mayoría de los comerciantes sancionados con clausuras que fluctúan entre 5 y 10 días lo han sido por expedir productos y artículos de primera necesidad o de uso o consumo habitual a mayores precios que los fijados, por lo que obtienen utilidades ilícitas.

Algunos otros sufrirán la clausura de sus establecimientos por denegación de venta, alteración en las pesas y medidas, por no fijar los precios ni la vista del público, o por negarse a exhibir las facturas y guías correspondientes.

Hemos sido informados en las oficinas del Comisariado General que este organismo, indefinidamente, sancionará a todos aquellos comerciantes y productores que se nieguen a cumplir en forma honesta con las disposiciones legales y reglamentarias vigentes.

Controlados por el jefe del Curso Militar, mayor Sr. Adrián Barrientos Villalobos, y presentados por el Director de la Escuela, se han verificado los ejercicios finales de Tiro de Escuadra de Artillería y Tiro de Armas Pesadas de Infantería, ambos ejercicios fueron muy bien recibidos por los jefes armados indicados y ellos fueron dirigidos por los propios subalféreces de las armas. Indudablemente los oficiales señores Carlos Prato González, Walter Witt Müller y Ernesto Baeza Michaelson tuvieron destacada actuación en los ejercicios.

Hoy se efectuarán los Ejercicios del Escuadrón de Caballería del curso, el cual será controlado por el comandante de él, teniente señor Carlos Valencia Abé.

Y con esta última prueba final se descontará la labor de la Compañía de Ingenieros, se pondrá fin al año de instrucción militar y se que en algunos días más los subalféreces de los distintos cursos serán solemnemente investidos de oficiales de Ejército, ceremonia que constituye un acto extraordinario.

Con esta gentil colaboración se ha completado la magnifica situación en que se encuentra el campamento, el que gracias a distinguidas personas, cuyos nombres se dieron a conocer anteriormente, la campaña de la Escuela ha sido dotada del máximo de garantías.

Con la valiosa cooperación de los Baños de Apoquindo, la Dirección de la Escuela ha contado con la piscina de este hermoso Parque, cuyo administrador la concedió para el uso de los cadetes que se encuentran acampados a corta distancia de ella.

Con esta gentil colaboración se ha completado la magnifica situación en que se encuentra el campamento, el que gracias a distinguidas personas, cuyos nombres se dieron a conocer anteriormente, la campaña de la Escuela ha sido dotada del máximo de garantías.

Con esta gentil colaboración se ha completado la magnifica situación en que se encuentra el campamento, el que gracias a distinguidas personas, cuyos nombres se dieron a conocer anteriormente, la campaña de la Escuela ha sido dotada del máximo de garantías.

Con esta gentil colaboración se ha completado la magnifica situación en que se encuentra el campamento, el que gracias a distinguidas personas, cuyos nombres se dieron a conocer anteriormente, la campaña de la Escuela ha sido dotada del máximo de garantías.

Con esta gentil colaboración se ha completado la magnifica situación en que se encuentra el campamento, el que gracias a distinguidas personas, cuyos nombres se dieron a conocer anteriormente, la campaña de la Escuela ha sido dotada del máximo de garantías.

Con esta gentil colaboración se ha completado la magnifica situación en que se encuentra el campamento, el que gracias a distinguidas personas, cuyos nombres se dieron a conocer anteriormente, la campaña de la Escuela ha sido dotada del máximo de garantías.

Con esta gentil colaboración se ha completado la magnifica situación en que se encuentra el campamento, el que gracias a distinguidas personas, cuyos nombres se dieron a conocer anteriormente, la campaña de la Escuela ha sido dotada del máximo de garantías.

Con esta gentil colaboración se ha completado la magnifica situación en que se encuentra el campamento, el que gracias a distinguidas personas, cuyos nombres se dieron a conocer anteriormente, la campaña de la Escuela ha sido dotada del máximo de garantías.

Con esta gentil colaboración se ha completado la magnifica situación en que se encuentra el campamento, el que gracias a distinguidas personas, cuyos nombres se dieron a conocer anteriormente, la campaña de la Escuela ha sido dotada del máximo de garantías.

Con esta gentil colaboración se ha completado la magnifica situación en que se encuentra el campamento, el que gracias a distinguidas personas, cuyos nombres se dieron a conocer anteriormente, la campaña de la Escuela ha sido dotada del máximo de garantías.

Con esta gentil colaboración se ha completado la magnifica situación en que se encuentra el campamento, el que gracias a distinguidas personas, cuyos nombres se dieron a conocer anteriormente, la campaña de la Escuela ha sido dotada del máximo de garantías.

Con esta gentil colaboración se ha completado la magnifica situación en que se encuentra el campamento, el que gracias a distinguidas personas, cuyos nombres se dieron a conocer anteriormente, la campaña de la Escuela ha sido dotada del máximo de garantías.

Con esta gentil colaboración se ha completado la magnifica situación en que se encuentra el campamento, el que gracias a distinguidas personas, cuyos nombres se dieron a conocer anteriormente, la campaña de la Escuela ha sido dotada del máximo de garantías.

Con esta gentil colaboración se ha completado la magnifica situación en que se encuentra el campamento, el que gracias a distinguidas personas, cuyos nombres se dieron a conocer anteriormente, la campaña de la Escuela ha sido dotada del máximo de garantías.

Con esta gentil colaboración se ha completado la magnifica situación en que se encuentra el campamento, el que gracias a distinguidas personas, cuyos nombres se dieron a conocer anteriormente, la campaña de la Escuela ha sido dotada del máximo de garantías.

Con esta gentil colaboración se ha completado la magnifica situación en que se encuentra el campamento, el que gracias a distinguidas personas, cuyos nombres se dieron a conocer anteriormente, la campaña de la Escuela ha sido dotada del máximo de garantías.

Con esta gentil colaboración se ha completado la magnifica situación en que se encuentra el campamento, el que gracias a distinguidas personas, cuyos nombres se dieron a conocer anteriormente, la campaña de la Escuela ha sido dotada del máximo de garantías.

Con esta gentil colaboración se ha completado la magnifica situación en que se encuentra el campamento, el que gracias a distinguidas personas, cuyos nombres se dieron a conocer anteriormente, la campaña de la Escuela ha sido dotada del máximo de garantías.

Con esta gentil colaboración se ha completado la magnifica situación en que se encuentra el campamento, el que gracias a distinguidas personas, cuyos nombres se dieron a conocer anteriormente, la campaña de la Escuela ha sido dotada del máximo de garantías.

Con esta gentil colaboración se ha completado la magnifica situación en que se encuentra el campamento, el que gracias a distinguidas personas, cuyos nombres se dieron a conocer anteriormente, la campaña de la Escuela ha sido dotada del máximo de garantías.

Con esta gentil colaboración se ha completado la magnifica situación en que se encuentra el campamento, el que gracias a distinguidas personas, cuyos nombres se dieron a conocer anteriormente, la campaña de la Escuela ha sido dotada del máximo de garantías.

Con esta gentil colaboración se ha completado la magnifica situación en que se encuentra el campamento, el que gracias a distinguidas personas, cuyos nombres se dieron a conocer anteriormente, la campaña de la Escuela ha sido dotada del máximo de garantías.

Con esta gentil colaboración se ha completado la magnifica situación en que se encuentra el campamento, el que gracias a distinguidas personas, cuyos nombres se dieron a conocer anteriormente, la campaña de la Escuela ha sido dotada del máximo de garantías.

Con esta gentil colaboración se ha completado la magnifica situación en que se encuentra el campamento, el que gracias a distinguidas personas, cuyos nombres se dieron a conocer anteriormente, la campaña de la Escuela ha sido dotada del máximo de garantías.

Con esta gentil colaboración se ha completado la magnifica situación en que se encuentra el campamento, el que gracias a distinguidas personas, cuyos nombres se dieron a conocer anteriormente, la campaña de la Escuela ha sido dotada del máximo de garantías.

Con esta gentil colaboración se ha complet

C A M A R A D E D I P U T A D O S

CUENTA

Se dio cuenta de:

1.º— Tres Mensajes, con el carácter de urgente, con los cuales Su Excelencia, el Presidente de la República somete a la consideración del Congreso Nacional los siguientes proyectos de ley:

a) El que crea el Código Aeronáutico;
b) El que crea la Brigada Forestal y aumenta en 250 plazas de tropa la dotación del Cuerpo de Carabineros, y
c) El que aumenta el impuesto a la exportación de leguminosas.

— Quedaron en tabla para los efectos de clasificar las urgencias hechas presente. Posteriormente, calificadas éstas de "simples", se mandaron el primero a Comisión de Constitución, Legislación y Justicia; el segundo a Comisiones de Gobierno Interior y de Hacienda, y el tercero, a Comisión de Agricultura y de Hacienda.

2.º— Cuatro oficios de Su Excelencia el Presidente de la República:

Con el primero, incluye al profesorado de la Academia de Guerra Naval en el proyecto de ley por el cual se mejora la situación económica del profesorado de las Escuelas Militar, Naval y de Aviación y de la Academia de Guerra.

— Se mandó tener presente y agregar a los antecedentes el proyecto en Comisión de Defensa Nacional.

Con los tres siguientes, comunica haber resuelto hacer presente la urgencia para el despacho de los siguientes proyectos de ley:

El que modifica diversas disposiciones de la ley 8,283, sobre fijación de grados y rentas del personal de la Administración Pública, y

El que prorroga las disposiciones de la ley 7,750, que modifica algunos artículos de las leyes sobre impuesto a la renta, e impuesto a la internacional, a la producción y a la cifra de negocios.

El que autoriza al Presidente de la República para otorgar subvenciones a las sociedades agrícolas del país, y

El que libera de derechos de internación al ganado ovino que se importe al país.

— Quedaron en tabla para los efectos de clasificar las urgencias hechas presente. Posteriormente, calificadas éstas de "simples", se mandaron tener presente y agregar a los antecedentes de los proyectos respectivos en Comisión de Hacienda.

3.º— Tres oficios del señor Ministro del Interior:

Con el primero, contesta el que se le envía por acuerdo de esta Honorable Cámara, acerca de la concesión del transporte de la correspondencia a la Panagra.

Con los dos siguientes, contesta los que se le dirigen a nombre de los señores Diputados que se indican, relacionados con las siguientes materias:

Del Honorable señor Baeza, sobre pavimentación del sector comprendido entre la Avenida Matucana, Villaseca, Mapocho y San Pablo, de la ciudad de Santiago, y

Del Honorable señor Cárdenas, sobre fiscalización de los sitios en donde se practican juegos de azar clandestinos.

4.º— Dos oficios del señor Ministro de Economía y Comercio con los cuales contesta los que se le envían a nombre de los señores Diputados que se indican, relacionados con los siguientes asuntos:

Del Honorable señor González Madariaga, acerca del desarrollo de la industria pesquera en el país, y

Del Honorable señor Urrutia, sobre racionalización de bencina y diversas actividades de la Dirección General de Abastecimiento de Petróleo.

5.º— Dos oficios del señor Ministro de Justicia con los cuales de respuesta a los que se le dirigen por acuerdo de esta Honorable Cámara, relacionados con las siguientes materias:

Sobre provisión del cargo de Juez de Letras de Menor Cantidad de Villarrica, y

Sobre construcción de un edificio para el Palacio de los Tribunales de Concepción.

6.º— Tres oficios del señor Ministro de Defensa Nacional:

Con el primero, contesta el que se le envía a nombre de esta Honorable Cámara, sobre cumplimiento de la ley 7,764, en lo relativo a la ampliación del edificio del Hospital Militar.

Con los dos siguientes, contesta los que se le envían a nombre de los señores Diputados que se indican, relacionados con los siguientes asuntos:

Del Honorable señor Cárdenas, sobre mejoramiento de los jornales de los obreros de la Defensa Nacional, y

Del Honorable señor León, sobre instalación de un aeródromo en la ciudad de Curicó.

7.º— Tres oficios del señor Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación:

Con los dos primeros, contesta los que se le dirigen por acuerdo de esta Honorable Corporación, y dicen relación con las materias que se indican:

Sobre ejecución de obras de agua potable en Valparaíso y Viña del Mar,

Sobre prórroga de la rebaja de los fletes de animales de la zona norte del país.

Con el último, contesta el que se le dirige a nombre de los Honorable señores Gutiérrez, Bedoya, Cárdenas y Escobar, don Clemente, sobre ampliación de los beneficios de la ley 7,994.

8.º— Dos oficios del señor Ministro de Agricultura con los cuales de respuesta a los que se le envían a nombre de los señores Diputados que se indican, relacionados con los siguientes asuntos:

Del Honorable señor Berman, sobre envío de un proyecto de ley por el cual se establezca un organismo encargado de controlar el consumo y expedio del alcohol, y

Del Honorable señor Martínez, don Luis, sobre instalación de una estación arvejera en Arauco.

9.º— Un oficio del señor Ministro del Trabajo con el que da respuesta al acuerdo de esta Corporación, relacionado con la explotación de los terrenos en que la Caja de la Habitación construirá la población "Juan Antonio Ríos".

— Quedaron a disposición de los señores Diputados.

10.º— Cuatro informes de la Honorable Comisión de Hacienda, recaídos en los siguientes Mensajes:

El primero, que suplementa diversos ítems del Presupuesto vigente;

El segundo, que prorroga la vigencia del artículo 1º de la ley 8,039, con el objeto de liberar de todo derecho aduanero a los ovejunos que se importen al país;

El tercero, modifica la ley 7,869, en lo relativo a la construcción de un edificio para la Escuela de Cliegos y Sordomudos, y

El cuarto, que prorroga las disposiciones de la ley 7,750, que modificó la ley sobre impuesto a la renta y las modificaciones transitorias de la ley sobre impuesto a la internacional, a la producción y a la cifra de negocios, para financiar el déficit presupuestario del próximo año.

11.º— Un informe de la Honorable Comisión de Gobierno Interior y otro de la de Hacienda recaídos en la moción de los Honorable señores Amunátegui y Valdés, don Juan, por el cual se autoriza a la Municipalidad de Peñafiel para contratar un empréstito.

12.º— Un informe de la Honorable Comisión de Gobierno Interior recaído en su segundo trámite reglamentario, en el proyecto de ley por el cual se regulariza la calle Gálvez y construcción de la Avenida Doce de Febrero y del Parque Almagro.

— Quedaron en tabla.

13.º— Tres mociones con las cuales los señores Diputados que se indican inician los siguientes proyectos de ley:

Los Honorable señores Pulgar, Moyano, Escobar, don Clemente, y Acharrán, que autoriza a las Municipalidades de San José de La Mariquina, Lanco y Paillaco, para contratar empréstitos.

— Se manda a Comisión de Gobierno Interior y a la de Hacienda para los efectos de los artículos 60 y 61 del Reglamento de la Corporación.

Los Honorable señores Cárdenas y Gutiérrez, que establecen el máximo de desahucio que podrá percibir el personal ferroviario en conformidad con lo dispuesto en la ley N.º 7,998, que establece la compatibilidad entre la jubilación y el desahucio del personal referido.

— Se manda a Comisión de Trabajo y Legislación Social.

El Honorable señor Souper, que destina la cantidad de \$ 65.000.000 para diversas obras públicas en la provincia de Antofagasta.

— Se manda a Comisión de Vías y Obras Públicas y a la de Hacienda para los efectos de su financiamiento.

14.º— Una nota de la Honorable Comisión de Vías y Obras Públicas con la que comunica haber designado Presidente al Honorable señor Huerta, en reemplazo del titular don Jorge Bustos, que se encuentra ausente de Santiago.

— Se mandó tener presente y archivar.

15.º— Una comunicación del Honorable señor Valenzuela, en la que solicita el permiso requerido para ausentarse del país por un plazo superior a 30 días.

— Quedo en tabla.

16.º— Una presentación de diversos Bancos del país, en la que se refieren al proyecto de ley por el cual se crea la Caja Bancaria de Pensiones.

— Se mandó tener presente y agregar a los antecedentes del proyecto en Comisión de Hacienda.

17.º— Dos comunicaciones:

Con la primera, el Secretario de la IV Conferencia Interamericana de Abogados comunica el acuerdo adoptado en sesión plenaria de 27 de noviembre último, por dicho organismo, en orden a enviar sus agradecimientos al señor Presidente de la Cámara, por la cooperación prestada durante el desarrollo de ese torneo internacional.

Con la segunda, el señor Presidente de la Ilustre Corte de Apelaciones de Concepción agradece la nota de saludos enviada por esta Honorable Cámara, con motivo del centenario de la dictación de la ley que ordenó la creación de esa Corte.

— Se mandaron tener presente y archivar.

V.—TEXTO DEL DEBATE

1.—CALIFICACION DE LA URGENCIA DE VARIOS PROYECTOS DE LEY.

El señor COLOMA (Presidente).— El Ejecutivo ha hecho presente la urgencia para el despacho de los siguientes proyectos de ley:

El que crea el Código Aeronáutico.

Si le parece a la Honorable Cámara, se acordará la simple urgencia.

Acordado.

El que crea la Brigada Forestal y aumenta en 250 plazas la dotación del Cuerpo de Carabineros.

Si le parece a la Honorable Cámara, se acordará la simple urgencia.

Acordado.

El que aumenta el impuesto a la exportación de leguminosas.

Si le parece a la Honorable Cámara, se acordará la simple urgencia.

Acordado.

El que modifica diversas disposiciones de la Ley N.º 8,283, sobre planta y sueldos del personal de la Administración Pública.

Si le parece a la Honorable Cámara, se acordará la simple urgencia.

Acordado.

El que crea recursos para financiar el presupuesto de Entradas y Gastos de la Nación para el año 1946.

Si le parece a la Honorable Cámara, se acordará la simple urgencia.

Acordado.

El que libera de derechos de internación y otros, al ganado ovino.

Si le parece a la Honorable Cámara, se acordará la simple urgencia.

Acordado.

El que autoriza al Presidente de la República para otorgar subvenciones a las Sociedades Agrícolas del país hasta por la suma de \$ 2.500.000.

Si le parece a la Honorable Cámara, se acordará la simple urgencia.

Acordado.

El que libera de derechos de internación y otros, al ganado ovino.

Si le parece a la Honorable Cámara, se acordará la simple urgencia.

Acordado.

El que libera de derechos de internación y otros, al ganado ovino.

Si le parece a la Honorable Cámara, se acordará la simple urgencia.

Acordado.

El que libera de derechos de internación y otros, al ganado ovino.

Si le parece a la Honorable Cámara, se acordará la simple urgencia.

Acordado.

El que libera de derechos de internación y otros, al ganado ovino.

Si le parece a la Honorable Cámara, se acordará la simple urgencia.

Acordado.

El que libera de derechos de internación y otros, al ganado ovino.

Si le parece a la Honorable Cámara, se acordará la simple urgencia.

Acordado.

El que libera de derechos de internación y otros, al ganado ovino.

Si le parece a la Honorable Cámara, se acordará la simple urgencia.

Acordado.

El que libera de derechos de internación y otros, al ganado ovino.

Si le parece a la Honorable Cámara, se acordará la simple urgencia.

Acordado.

El que libera de derechos de internación y otros, al ganado ovino.

Si le parece a la Honorable Cámara, se acordará la simple urgencia.

Acordado.

El que libera de derechos de internación y otros, al ganado ovino.

Si le parece a la Honorable Cámara, se acordará la simple urgencia.

Acordado.

El que libera de derechos de internación y otros, al ganado ovino.

Si le parece a la Honorable Cámara, se acordará la simple urgencia.

Acordado.

El que libera de derechos de internación y otros, al ganado ovino.

Si le parece a la Honorable Cámara, se acordará la simple urgencia.

Acordado.

El que libera de derechos de internación y otros, al ganado ovino.

Si le parece a la Honorable Cámara, se acordará la simple urgencia.

Acordado.

El que libera de derechos de internación y otros, al ganado ovino.

Si le parece a la Honorable Cámara, se acordará la simple urgencia.

Acordado.

El que libera de derechos de internación y otros, al ganado ovino.

Si le parece a la Honorable Cámara, se acordará la simple urgencia.

01/01/04/g Materiales y artículos de consumo ... 100.000	04/11/04/g Jornales ... 115.000	07/01/04/k Personal a contrata ... 125.230	08/03/04/g Materiales y artículos de consumo ... 5.000.000	11/01/02/f-4 Vestuario de tropa ... 478.024
01/01/04/k Gastos generales de oficina ... 30.000	04/11/04/f-1 Pasajes y fletes en la Empresa de los Ferrocarriles del Estado ... 20.000	07/04/04/e Arriendo de bienes riales ... 250.000	10/01/04/g Materiales y artículos de consumo ... 5.000.000	11/01/02/f-5 Ley 6.915; pago al Subsecretario ... 4.500
01/01/04/l-1 Pancho o alimentación ... 130.000	04/11/04/g Materiales y artículos de consumo ... 10.000	07/04/04/v Varios e imprevistos ... 65.000	10/01/04/l-1 Pancho o alimentación ... 23.000.000	11/01/02/f-6 Ley 6.915; empleados civiles. Subsecretaria ... 34.879
01/01/04/l-2 Forraje ... 1.750	04/11/04/l-2 Forraje ... 153.000	07/05/04/g DIRECCION GENERAL DE BIB. IOTECAN	10/01/04/p Previsión y patentes ... 218.200	11/01/02/f-7 Vestuario de Oficiales ... 90.335
01/01/04/v Varios e imprevistos (Para reintegrar a la cuenta de depósitos F. 106 la cantidad de \$ 1.200.000 girada para atender los gastos del viaje de S. E. el Presidente de la República, el resto para gastos varios ... 1.250.000	04/11/04/g Materiales y artículos de consumo ... 10.000	07/05/04/g Materiales y artículos de consumo ... 2.000	10/01/04/r Consumos de electricidad, agua, teléfonos y gas ... 797.360	MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y VIAS DE COMUNICACION
01/01/04/w Adquisiciones ... 199.600	04/11/04/l-3 Vestuario y equipo ... 10.000	07/05/04/g Impresos, impresiones y publicaciones ... 50.000	10/01/04/v-1 Varios e imprevistos (haberes insolventos) ... 100.000	Subsecretaría:
CONGRESO NACIONAL SENADO.	04/11/04/l-4 Impresos, impresiones y publicaciones ... 50.000	07/05/04/g Mantenimiento de vehículos motorizados ... 50.000	10/01/04/v-17 Para adicionar a los miembros de la Misión Naval Norte-americana ... 272.226	12/01/01 Sueldos fijos ... 39.700
02/01/04/g Materiales y artículos de consumo ... 50.000	04/11/04/l-5 Mantenimiento de vehículos motorizados ... 25.000	07/05/04/g Consumos de electricidad, agua, teléfonos y gas ... 80.000	12/01/01 Subvenciones de navegación en lagos y rutas fluviales ... 84.000	
01/01/04/l-1 Rancho o alimentación ... 100.000	04/11/04/l-6 Varios e imprevistos ... 550.894	07/01/08/d Universidad de Chile y sus dependencias ... 4.500.000	Subsecretaría de Aviación:	
02/01/04/l-3 Vestuario y equipo ... 80.000	04/11/04/l-7 Para gastos de conservación y Administración del Estado Recoleto \$ 20.000 Para la Asociación de Coristas Líricos de Chile, para la temporada Lírica Nacional del presente año \$ 100.000.	07/01/08/d-12 Para contribuir a la instalación y dotación del laboratorio de Química del primer año de la Escuela Dental 20.000	11/01/04/b-1 Indemnización por cambio de guardación ... 200.000	Departamento de Ferrocarriles:
02/01/04/l-3 Impresos, impresiones y publicaciones ... 150.000	04/11/04/l-8 Para el Comité Local de Turismo de San Antonio \$ 20.000.	07/01/08/d-14 A la Universidad de Chile como primera cuota para la adquisición de los objetos de Arte Araucano, pertenecientes a don Pedro Doyharcabal y que serán destinados al Museo de Arte Popular de la Universidad de Chile ... 100.000	11/01/04/l-1 Pasajes y fletes en la Empresa de los FF. CC. del Estado ... 350.000	A los ítem siguientes:
01/01/04/k Gastos generales de oficina ... 60.000	04/11/04/l-9 Para el fomento y estímulo del deporte por intermedio del Departamento de Deportes de la Dirección General \$ 50.000.	07/01/09/e Subvenciones de fomento de la educación particular ... 8.000.000	1/01/04/l-1 Rancho o alimentación ... 000.000	MINISTERIO DEL INTERIOR:
02/01/04/l-1 Conservación y reparaciones ... 60.000	04/11/04/l-10 Para el pago de cuentas pendientes de los años 1943 y 1944 \$ 360.894.	MINISTERIO DE JUSTICIA	1/01/04/v-1 Hombres rezagados ... 300.000	Dirección General de Investigaciones:
CÁMARA DE DIPUTADOS	04/11/04/l-11 Subsecretaría	08/01/04/f-1 Pasajes y fletes en la Empresa de los Ferrocarriles del Estado ... 2.000	13/02/04/c Viales ... 100.000	04/07/02/a Por años de servicios ... 700.000
02/02/04/k Gastos generales de oficina ... 965.000	04/11/04/l-12 Gastos generales de oficina ... 10.000	08/01/04/m Mantenimiento de vehículos motorizados ... 26.000	04/07/04/b Gratificaciones y premios ... 20.000	04/07/04/l-1 Pasajes y fletes en la Empresa de los Ferrocarriles de Estado ... 80.000
BIBLIOTECA DEL CONGRESO	04/11/04/l-13 Subsecretaría	08/01/04/r Consumos de electricidad, agua, teléfonos y gas ... 60.000	13/02/04/l-2 Forraje ... 80.000	04/07/04/l-2 Forraje ... 120.000
02/03/02/a Por años de servicios ... 34.000	04/11/04/l-14 Gastos generales de oficina ... 5.000	08/01/04/v-1 Imprevistos ... 11.370	04/07/04/v-1 Consumo de electricidad, agua, teléfonos y gas ... 40.000	MINISTERIO DE AGRICULTURA
02/03/04/b Gratificaciones y premios ... 2.000	04/11/04/l-15 Subvenciones de fomento de la educación particular ... 8.000.000	13/02/04/v-2 Escuelas Agrícolas Elementales ... 50.000	04/07/04/l-3 Auxilios extraordinarios y varios (Indemnización agrícolas) ... 444.267	Dirección General de Agricultura:
02/03/04/j Impresos, impresiones y publicaciones ... 500.000	04/11/04/l-16 Tribunales Superiores de Justicia	13/02/04/l-4 Auxilios extraordinarios y varios (Pago de traslado de cesantes del Norte Chico a las Salitreras de Tarapacá y Antofagasta) ... 300.000	MINISTERIO DEL TRABAJO:	04/09/04/w Adquisiciones ... 54.000
MINISTERIO DEL INTERIOR	04/11/04/l-17 DIRECCION GENERAL DE AUXILIO SOCIAL	08/02/04/v-1 Para remunerar a los Abogados Integrantes de la Corte Suprema y de las Cortes de Apeaciones ... 150.000	Subsecretaría:	MINISTERIO DE HACIENDA:
Subsecretaría	04/05/04/c Viales ... 6.000	08/01/04/f-1 Para el banquete que ofreció el Ministro de Justicia con motivo de celebrarse la Conferencia Interamericana de Abogados ... 100.000	05/01/04/f Dirección General de Crédito Popular y Casas de Martillo 2.986.927	Subsecretaría:
04/01/04/r Consumos de electricidad, agua, teléfonos y gas ... 20.000	04/05/04/e Arriendo de bienes riales ... 119.000	08/01/04/m Para el banquete que ofreció el Ministro de Justicia con motivo de celebrarse la Conferencia Interamericana de Abogados ... 73.000	06/01/04/c Viales ... 1.000	
04/01/04/v Varios e imprevistos ... 250.000	04/05/04/f-1 Pasajes y fletes en la Empresa de los Ferrocarriles del Estado ... 10.000	08/01/04/v-6 Para el Colegio General del Colegio de Abogados ... 300.000	06/01/04/g Materiales y artículos de consumo ... 50.000	
Gobierno Interior	04/05/04/k Gastos generales de oficina ... 5.000	08/01/04/v-7 Para el banquete que ofreció el Ministro de Justicia con motivo de celebrarse la Conferencia Interamericana de Abogados ... 73.000	06/01/04/i Vestuario y equipo ... 8.000	
04/02/04/e Arriendo de bienes raíces ... 65.000	04/05/04/r Consumos de electricidad, agua, teléfonos y gas ... 37.000	08/02/04/v-1 Para remunerar a los Abogados Integrantes de la Corte Suprema y de las Cortes de Apeaciones ... 150.000	06/01/04/j Impresos, impresiones y publicaciones ... 6.000	
04/02/04/f-2 Pasajes y fletes en empresas privadas ... 135.000	04/05/04/v-8 Juzgado de Letras de Mayor Cantidad	08/03/04/c Viales ... 15.000	06/01/04/k Gastos generales de oficina ... 15.000	
04/02/04/g Materiales y artículos de consumo ... 40.000	04/04/04/b Gratificaciones y premios ... 80.000	08/03/04/f-1 Juzgado General del Registro Civil Nacional	06/01/04/l Conservación de reparaciones ... 25.000	
04/02/04/j Impresos, impresiones y publicaciones ... 10.000	04/04/04/g Materiales y artículos de consumo ... 60.000	08/03/04/g Juzgado de Letras de Mayor Cantidad	06/01/04/m Mantenimiento de vehículos motorizados ... 15.000	
04/02/04/k Gastos generales de oficina ... 10.000	04/04/04/j Impresos, impresiones y publicaciones ... 600.000	08/03/04/v-1 Para remunerar a los Abogados Integrantes de la Corte Suprema y de las Cortes de Apeaciones ... 20.000	06/01/04/r Consumo de electricidad, agua, teléfonos y gas ... 35.000	
04/02/04/m Mantenimiento de vehículos motorizados ... 20.000	04/04/04/v-1 Varios e imprevistos ... 100.000	08/03/04/v-2 Para el banquete que ofreció el Ministro de Justicia con motivo de celebrarse la Conferencia Interamericana de Abogados ... 20.000	06/01/04/v-2 Pago de cuentas pendientes ... 500.000	
04/02/04/r Consumos de electricidad, agua y gas ... 45.000	04/05/04/c Viales ... 80.000	08/03/04/v-3 Para el banquete que ofreció el Ministro de Justicia con motivo de celebrarse la Conferencia Interamericana de Abogados ... 15.000	06/01/04/v-7 Para pagar a la Caja de Seguro Obligatorio por arriendo de los años 1940 a 1943 el edificio que ocupa el Grupo Móvil de Carabineros en Agustinas 1237 ... 514.080	
04/02/04/v Varios e imprevistos ... 20.000	04/05/04/g Materiales y artículos de consumo ... 60.000	08/03/04/v-4 Para el banquete que ofreció el Ministro de Justicia con motivo de celebrarse la Conferencia Interamericana de Abogados ... 15.000	06/01/04/v-9 Gastos de cables, estampillas y papel sellado (Sección Exterior del Tesorero General) ... 1.030.710	
04/02/04/w Adquisiciones ... 150.000	04/05/04/j Impresos, impresiones y publicaciones ... 600.000	08/03/04/v-5 Material de enseñanza ... 20.000	06/01/04/v-10 Al Arzobispado de Santiago para gastos de la Semana Interamericana de la Acción Católica ... 20.000	
DIRECCION GENERAL DE CARABINEROS	04/04/04/v-2 Juzgado de Letras de Mayor Cantidad	08/03/04/v-6 Varios e imprevistos ... 20.000	06/01/04/v-11 Para pagar a la Sociedad de Cirugía Pástica y Reparadora el saldo de gastos con motivo del Congreso Internacional de Cirugía celebrado en octubre de 1944 ... 400.000	
04/06/04/e Arriendo de bienes raíces (Para pagar a la Caja de Seguro Obligatorio el arriendo correspondiente al año 1944 del edificio que ocupa el Grupo Móvil de Carabineros en Agustinas 1237) ... 166.320	04/05/04/v-7 Juzgado de Letras de Mayor Cantidad	08/03/04/v-7 Para pagar a la Compañía Chilena de Electricidad, consumo de energía eléctrica que adeuda la Administración Pública hasta 1943, inclusive ... 400.000	06/01/04/v-12 Para pagar a la Compañía Chilena de Electricidad, consumo de energía eléctrica que adeuda la Administración Pública hasta 1943, inclusive ... 400.000	
04/06/04/f-1 Pasajes y fletes en la Empresa de los FF. CC. del Estado ... 700.000	04/06/04/v-8 DIRECCION GENERAL DEL REGISTRO ELECTORAL	08/03/04/v-8 De los ítems:	Oficina de Pensiones:	
04/06/04/f-2 Pasajes y fletes en empresas privadas ... 100.000	04/04/04/b Gratificaciones y premios ... 80.000	MINISTERIO DE SALUBRIDAD, PREVISIÓN Y ASISTENCIA SOCIAL:	06/03/04/l Conservación y reparaciones ... 15.000	
04/06/04/g Adquisiciones ... 100.000	04/04/04/g Materiales y artículos de consumo ... 60.000	08/03/04/c Viales ... 15.000	06/03/04/w Adquisiciones ... 20.000	
DIRECCION GENERAL DE INVESTIGACIONES	04/04/04/j Impresos, impresiones y publicaciones ... 120.000	08/03/04/f-1 Juzgado de Letras de Mayor Cantidad	MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL:	
04/07/04/c Viales ... 30.000	04/04/04/v-1 CASA DE MONEDA Y ESPECIES VALORADAS	08/03/04/g Juzgado de Letras de Mayor Cantidad	Subsecretaría de Guerra:	
04/07/04/f-2 Pasajes y fletes en empresas privadas ... 15.000	06/07/04/d Jornales ... 350.000	08/03/04/v-1 Juzgado de Letras de Mayor Cantidad	09/01/04/g Materiales y artículos de consumo ... 150.000	
04/07/04/g Materiales y artículos de consumo ... 90.000	06/07/04/g Materiales y artículos de consumo ... 150.000	08/03/04/v-2 Juzgado de Letras de Mayor Cantidad	09/01/04/o Maniobras militares ... 500.000	
04/07/04/l-3 Vestuario y Equipo ... 30.000	06/07/04/v-1 Derechos de Aduana ... 500.000	08/03/04/v-3 Juzgado de Letras de Mayor Cantidad	09/01/04/v-3 Gastos reservados ... 250.000	
04/07/04/j Impresos, impresiones y publicaciones ... 120.000	06/07/04/v-1 Juzgado de Letras de Mayor Cantidad	08/03/04/v-4 Juzgado de Letras de Mayor Cantidad	09/01/04/y Premios ... 21.000	
04/07/04/l-1 Conservación y reparaciones ... 150.000	06/07/04/v-1 Juzgado de Letras de Mayor Cantidad	08/03/04/v-5 Juzgado de Letras de Mayor Cantidad	09/01/02/e Asignación familiar ... 2.700.000	
04/07/04/m Mantenimiento de vehículos motorizados ... 390.000	06/07/04/v-1 Juzgado de Letras de Mayor Cantidad	08/03/04/v-6 Juzgado de Letras de Mayor Cantidad	09/01/02/f-1 Gratificación de alojamiento ... 2.500.000	
04/07/04/r Consumo de electricidad, agua, teléfonos y gas ... 70.000	06/07/04/v-1 Juzgado de Letras de Mayor Cantidad	08/03/04/v-7 Juzgado de Letras de Mayor Cantidad	Subsecretaría de Aviación:	
DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS ELECTRICOS Y DE GAS	06/07/04/v-1 Juzgado de Letras de Mayor Cantidad	08/03/04/v-8 Juzgado de Letras de Mayor Cantidad	11/01/02/a-2 Quinquenios ... 251.504	
04/08/04/s Explotación de obras ... 830.000	06/07/04/v-1 Juzgado de Letras de Mayor Cantidad	08/03/04/v-9 Juzgado de Letras de Mayor Cantidad	11/01/02/b-2 Gratificación de zona ... 1.180.921	
DIRECCION GENERAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO	06/07/04/v-1 Juzgado de Letras de Mayor Cantidad	08/03/04/v-10 Juzgado de Letras de Mayor Cantidad	11/01/02/f-1 Asignación familiar ... 792.281	
04/10/04/c Viales ... 80.000	06/07/04/v-1 Juzgado de Letras de Mayor Cantidad	08/03/04/v-11 Juzgado de Letras de Mayor Cantidad	11/01/02/f-6 Remuneración profesores ... 138.331	
04/10/04/d Jornales ... 2.792.350	06/07/04/v-1 Juzgado de Letras de Mayor Cantidad	08/03/04/v-12 Juzgado de Letras de Mayor Cantidad	11/01/04/l-2 Pasajes y fletes en empresas privadas ... 156.043	
04				

Artículo 3.0.— El gasto que significa el artículo 1.0 se cubrirá con los recursos siguientes:

Ingresará a rentas generales de la Nación la utilidad que resulte como consecuencia de vender el Banco Central de Chile al tiempo de disponibilidades propias, la cantidad de doce millones de dólares (U.S. 12.000.000) de los que ha adquirido en virtud de los incisos 2.0 y 3.0 del artículo 6.0 de la Ley N° 5.107, y del artículo 17 de la ley N° 5.185.

El Presidente de la República, en Decreto firmado por el Ministro de Hacienda, podrá autorizar al Banco Central de Chile para vender desde luego una cantidad de divisas cuyo precio total equivalga a la utilidad que, según el inciso anterior, pertenece al Fisco. El precio total de estas divisas que se vendan, ingresará a arcas fiscales en pago de la utilidad antedicha.

El Banco Central de Chile elevará la estimación en moneda corriente de los dólares de la misma procedencia que queden en su poder después de efectuadas las ventas autorizadas en el inciso anterior. El alza en la estimación de estos dólares será exactamente igual a la cantidad de moneda corriente entregada al Fisco de acuerdo con el inciso precedente.

Artículo 4.0.— Las cantidades que no se alcancen a invertir autorizadas por la presente ley se contabilizarán en "obligaciones por cumplir".

Artículo 5.0.— Esta ley regirá desde su publicación en el "Diario Oficial".

El señor COLOMA (Presidente).— El informe de la Comisión de Hacienda está impreso a roneo, y se ha repartido a los señores Diputados.

Diputado Informante es el Honorable señor Edwards.

El señor EDWARDS.— Pido la palabra.

El señor LABBE.— Pido la palabra, a continuación, señor Presidente.

El señor COLOMA (Presidente).— A continuación del Honorable señor Edwards, tiene la palabra Su Señoría.

El señor EDWARDS.— El proyecto de suplemento del Presupuesto presentado por el Ejecutivo ha sido aprobado en su mayor parte, en la forma en que fué presentado.

Sólo se han suprimido seis partidas, de las cuales la más importante es la 06.01.11.b.1, que consultaba \$ 2.500.000 para el Consejo de Defensa del Niño.

Oportunamente presentaré una indicación a fin de que esta partida sea incluida en el proyecto de suplemento. Las razones que tiene valer en la Comisión, las voy a dar después cuando entremos a la discusión particular.

El total del suplemento del Presupuesto del año en curso asciende a 126 millones de pesos, que están distribuidos en la siguiente forma:

Para suplementar las partidas de rancho y alimentación, se consultan 37 millones de pesos. El Presupuesto aprobado para el año 1945 consultaba, para este objeto, 280 millones de pesos.

De manera que el suplemento significa más o menos un 13 por ciento de mayor gasto.

Como el alza del costo de la vida es superior a 17 por ciento, creo que este suplemento de sólo 13 por ciento es perfectamente atinado y, por lo tanto, se justifican plenamente los 26 millones de pesos que se solicitan para afrontar el mayor gasto en que ha incurrido el Gobierno y los Ministerios respectivos por concepto de rancho y alimentación. Esta suma total es inferior al aumento de precios que han experimentado los diversos artículos alimenticios.

A continuación de la partida mencionada, viene la de sobresueldos, para la cual se consultan 19 millones de pesos.

Es imposible fijar este rubro oportunamente y con exactitud. En el Presupuesto del año 45 figuraban 682 millones de pesos por concepto de sobresueldos, asignaciones familiares y otras asignaciones que forman el sobresueldo.

Eso significa, más o menos, un tres por ciento de error con respecto al gasto efectivo que se tuvo este año. Es imposible saber de antemano a cuánto van a ascender efectivamente las asignaciones que habrá que pagar a los empleados públicos, ya que durante el año tienen derecho a acogerse a estos sobresueldos quienes han tenido hijos o han enterado tiempo para quinientos.

A mi juicio, esta partida de 18 millones de pesos que se consulta, es perfectamente justificada.

Del mismo modo, se consulta un mayor gasto de 18 millones de pesos para pagar jornales.

Los jornales calculados en el Presupuesto actual sumaban alrededor de 97 millones de pesos. Ahora se consultan 18 millones más, lo que equivale a un aumento de 19 por ciento. El alza de los jornales, durante este año ha excedido al porcentaje expresado y, por lo tanto, es perfectamente justificable esta petición de suplemento.

En cuanto a vestuario, se consultaba en el Presupuesto del año 45, la suma de 60 millones de pesos y ahora se suplementa con 10 millones.

La mayor parte de este suplemento por concepto de vestuario, tiene por objeto reembolsar o restablecer el stock de vestuario que tenían las Fuerzas Armadas en virtud de la ley 7.144. Con los fondos especiales de esta ley se formó un stock de vestuario para los casos de emergencia, pero se tuvo que hacer uso de dicho fondo, porque en los años anteriores no se consultaron las partidas necesarias para vestuario. Ahora se reembolsa al Consejo de Defensa Nacional, para que vaya restableciendo el antiguo stock.

Después viene una partida de ocho millones para suplementar las subvenciones a los colegios particulares. Debo recordar a este respecto que en el año 1945, se consultaron para este efecto 10 millones de pesos.

Como sabe la Honorable Cámara, este rubro también ha aumentado durante el presente año, por cuanto se han acogido a estos beneficios varios establecimientos educacionales, que no estaban considerados cuando se elaboró el proyecto.

A este respecto debo decir que para el año 1946 va a ser necesario disponer de una suma de \$ 38.000.000 para la atención de los establecimientos particulares, porque, según el cálculo hecho, de cien mil niños, a razón de \$ 300.—, y de cuatrocientos mil niños, a razón de \$ 450.—, resulta un recargo de varios millones de pesos, en forma que el total que se va a cargar es de \$ 38.000.000. Para el otro año, va a haber necesidad de consultar esta suma.

El resto de los suplementos suma \$ 34.000.000.

y proviene del mayor gasto debido a excesos en los consumos de gas, luz, pasajes en los Ferrocarriles del Estado y empresas particulares.

Debo hacer presente que cuando los diferentes Ministerios interesados se acercaron a hacer sus peticiones de suplemento al Ministerio de Hacienda, se llegó a la suma global de \$ 200.000.000; pero debido a rebajas y economías que hizo el Ministro de Hacienda, esta suma bajó a \$ 126.000.000.

Este es el mayor gasto que se consulta en el proyecto de ley de suplementos. Pero hay otras partidas que tienen saldo favorable por economías que se han hecho en algunos ítems. Es necesario, entonces, destinar estos saldos, que suman alrededor de \$ 14.000.000, a otras cuentas, a otros ítems.

Este es, señor Presidente, lo que puedo dar a conocer a los señores Diputados en términos generales, pero quedo a la disposición de mis Honorables colegas para darles detalles a medida que la discusión particular así lo exija.

He terminado, señor Presidente.

El señor COLOMA (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Labbe.

El señor LABBE.— Señor Presidente, en armonía con lo que siempre he pensado cuando se han traído al Honorable Congreso proyectos similares a éste, y para reafirmar mi opinión permanente sobre el particular, voy a teclear en este debate y a sentar nuevamente la doctrina que creo verdadera.

En realidad, señor Presidente, ya no tiene interés práctico, dentro de esta verdadera incoherencia administrativa, entrar a estudiar los ítems, las partidas pequeñas o grandes, o los gastos parciales: esto ya va como en tópogan. Ya no existe una razón práctica en detenerse a considerar los aspectos numéricos del problema, porque creo que ello es una majadería, e inútil procurar evitar este vicio, esta enorme corruptela que se produce cuando el Ejecutivo viene en demanda de entradas para mayores gastos que en el hecho están contraídos o producidos.

Yo quiero, más bien, señor Presidente, volver a considerar la doctrina institucional, la doctrina maciza, jurídica, alrededor de la cual debe ventilarse este grave problema, tal vez el más serio de la República y de todo país bien organizado, como es aquél que mira a sus finanzas, su aspecto económico.

La Constitución Política del Estado fué bien precisa para determinar cómo deben fijarse las entradas y los gastos y cómo aún debe aprobarse o reprobarse la inversión de estos dineros. Las leyes pertinentes, como la que se refiere al Presupuesto mismo, y todos los decretos que hay sobre el particular han tratado de cuidar esmeradamente que se defienda el equilibrio presupuestario y que el mecanismo financiero de la nación marche en forma seria. Y si por situaciones no previstas o extraordinarias se hace necesario que el Ejecutivo recurra a nuevas sumas, en esos casos, y particularmente, específicamente, debe venir a solicitarlas previamente al Congreso Nacional. El Ejecutivo ha desobedecido este mandato constitucional. El Ejecutivo después de haber comprometido el crédito fiscal, llega hasta el Congreso Nacional, y, en globo, solicita una suma determinada de millones para cancelar gastos cuantiosos.

¿Sabe el Congreso Nacional si los gastos que indica el Ejecutivo están o no producidos? ¿Saben los Honorables Diputados cuáles son los gastos, cuál es su detalle y cuáles son los comprobantes de ellos?

Podría asegurar que está en la conciencia de todos los Honorables Diputados que no se conocen estos detalles. Y está en la conciencia de todos los Honorables Diputados que más del 80 por ciento de la suma total que se pide suplementar a los Presupuestos, está ya comprometida. Y esto, Honorable Cámara, es ya comprometida. Y esto, Honorable Cámara, en un país que se preña de defender sus instituciones democráticas y republicanas, no es aceptable.

Es por eso, lo repito, que he querido nuevamente, como en otras ocasiones, intervenir en este debate, para dejar constancia de que obra vez se apretó la Constitución y las leyes sobre la materia, y todas las buenas prácticas.

El señor EDWARDS.— ¿Me permite, Honorable colega?

El señor MAIRA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor LABBE.— Diga no más, Honorable Diputado.

El señor EDWARDS.— Los cargos que el Honorable señor Labbe formula al Gobierno por la presentación de este proyecto de ley de suplementos, se deben hacer también a otros Gobiernos anteriores; porque, desde el año 1932 se han venido despidiendo por el Congreso Nacional leyes de suplementos a los Presupuestos. Esto es perfectamente lógico, porque, como sabe Su Señoría, hay ciertas cosas que no se pueden prever con exactitud en los Presupuestos. Estos se confeccionan en el mes de agosto de cada año para presentarlos en septiembre al Congreso Nacional, y se hace su confección sobre la base de los precios que rigen en tal momento, ya que nadie puede estar en situación de adivinar el alza que pueden sufrir los precios al año siguiente de su aprobación. Puede ocurrir que se aprueben los Presupuestos y se consulten en ellos una propuesta de rancho, o de compra de materiales u otro gasto, pero que dicho gasto se haga en mayo del año siguiente en que se confeccionaron los Presupuestos, y a precios muy superiores a los fijados en la ley respectiva. Esto no es algo que ocurra solamente al Gobierno actual, sino, también, a otros Gobiernos anteriores. Así, estoy en condiciones de leer a Su Señoría, una lista de suplementos desde el año 1932. En el año 1932 se consultó un suplemento de 8 millones 692 mil pesos; el año 1933, la cantidad de 11 millones 600 mil pesos; el año 1934, la cantidad de 16.500.000; el año 1935, la cantidad de 28 millones; el año 1936, la cantidad de 5.000.000 de pesos; el año 1937, la cantidad de 25.000.000 de pesos, y así, sigue la lista de todas las partidas solicitadas por los Gobiernos anteriores para suplementos del Presupuesto de la Nación.

El señor LABBE.— Hasta enterar 159.500.000 pesos, o poco más, en todo el período, que comienza el año 1932...

El señor EDWARDS.— Está equivocado, Su Señoría. Solamente en el año 1932 se despidió una ley que contemplaba un suplemento de 106.000.000 de pesos.

Como sabe la Honorable Cámara, este rubro también ha aumentado durante el presente año, por cuanto se han acogido a estos beneficios varios establecimientos educacionales, que no estaban considerados cuando se elaboró el proyecto.

A este respecto debo decir que para el año 1946 va a ser necesario disponer de una suma de \$ 38.000.000 para la atención de los establecimientos particulares, porque, según el cálculo hecho, de cien mil niños, a razón de \$ 300.—, y de cuatrocientos mil niños, a razón de \$ 450.—, resulta un recargo de varios millones de pesos, en forma que el total que se va a cargar es de \$ 38.000.000. Para el otro año, va a haber necesidad de consultar esta suma.

El señor DIPUTADO.— Búsmelo en la colección!

El señor PRIETO, don Camilo.— Nosotros tenemos a la mano un cuadro completo de todas las leyes dictadas en ese período.

El señor LABBE.— Agradezco al Honorable señor Edwards la interrupción que ha tenido a bien hacerme. Comparto la idea de Su Señoría en cuanto a que hay necesidad de incurrir en mayores gastos que los consultados en los Presupuestos de la Nación, por las razones que ha dado Su Señoría y por otras más.

El señor EDWARDS.— Pero debido a rebajas y economías que hizo el Ministro de Hacienda, esta suma bajó a \$ 126.000.000.

Este es el mayor gasto que se consulta en el proyecto de ley de suplementos.

El señor EDWARDS.— Si no se ha girado, el dinero, Honorable Diputado.

El señor COLOMA (Presidente).— Ruego a los señores Diputados se sirvan guardar silencio.

El señor ALDUNATE PHILLIPS.— Me permite una interrupción, Honorable Diputado?

El señor LABBE.— El año 1943...

El señor ALDUNATE PHILLIPS.— Honorable señor Labbe ¿me permite una interrupción?

El señor MAIRA.— Me permite una interrupción, Honorable colega?

El señor LABBE.— Yo deseo terminar mis observaciones.

De cuánto tiempo dispongo, Honorable Presidente?

El señor COLOMA (Presidente).— De media hora para el primer discurso y de diez minutos para el segundo.

El señor LABBE.— En ese caso, puede usar de una interrupción Su Señoría.

El señor ALDUNATE PHILLIPS.— El Honorable señor Labbe ha expresado, y con toda razón, que estos gastos ya están hechos y que, con posterioridad a haberse efectuado el gasto por la Administración Pública, se viene a solicitar del Congreso la aprobación de suplementos. Partiendo ampliamente de la opinión del Honorable señor Labbe en orden a que este régimen de suplementos es un vicio dentro de las normas del Presupuesto, y no puede ser defendido por ningún Honorable Diputado de banco alguno.

El señor HUERTA.— ¿En qué fecha pide esa suma?

El señor LABBE.— El año 1934.

El señor EDWARDS.— ¿Me permite, Honorable señor Labbe?

El señor LABBE.— En el año 1935, se aprobaron una serie de leyes.

El señor MELEJ.— Tendrá poco crédito el Gobierno de entonces.

El señor LABBE.— Pero note la Honorable Cámara que en 1934 teníamos trece o catorce leyes distintas de suplementos, lo que también demuestra cuál era el criterio del Gobierno al respecto. Por ejemplo, el Gobierno aprobó un suplemento hasta de 250 mil pesos. Acudía al Congreso, como era natural, por cualquier gasto o suma que fuera insignificante.

El señor HUERTA.— ¿En qué fecha pide esa suma?

El señor LABBE.— El año 1934.

El señor EDWARDS.— ¿Me permite, Honorable señor Labbe?

El señor LABBE.— En el año 1935, se aprobaron leyes por 37.235.000.

En el año 1936, se dictaron leyes por dos millones quinientos mil pesos; en el año 1937, se aprobaron leyes por 23.000.000.

El señor COLOMA (Presidente).— De acuerdo con la legislación de la época, se dictaron leyes por 17 ó 18 leyes.

El señor LABBE.— Estas leyes dan un total de \$ 37.235.000.

En el año 1936, se dictaron leyes por dos millones quinientos mil pesos; en el año 1937, se aprobaron leyes por 23.000.000.

El señor EDWARDS.— Si las hubo, y el importe ascendió a veinticinco millones de pesos.

El señor PRIETO (don Camilo).— Sería importante que Su Señoría citara la ley respectiva para establecer esos totales.

El señor COLOMA (Presidente).— Ruego a los señores Diputados guardar silencio.

El señor ALDUNATE PHILLIPS.— Este es un error que todo parlamentario tiene que cometer. No podemos seguir aceptando que se despidan Presupuestos que sabemos no corresponden a la realidad, que son insinceros y que nos abocan a situaciones como la actual, en que si no despidiésemos estos suplementos, creariamos un problema sin solución al Gobierno. El propio funcionario de la Administración Pública que concurre a la Comisión de Hacienda nos lo ha dicho—y esto oyó el Honorable señor Edwards—que estos ciento veinte y tantos millones de pesos han sido gastados...

El señor EDWARDS.— No he oido tal cosa.

Se manifestó que gran parte de esta suma corresponde a gastos ya efectuados; pero no se dijo que el total se hubiera gastado.

El señor ALDUNATE PHILLIPS.— Son sinnúmero. El que los gastos, en su mayor parte, han sido hechos o que han sido efectuados, son ideas sinnómicas.

de Suplementos. Esto es inútil, ocioso, y es inútil y ocioso, por tanto los gastos están ya derruidos, no pueden evitarse.

Me quiero poner en el terreno en que se tienen que colocar todos mis Honorables colegas, que es el de estar atento a que se cumplan los mandatos de la Constitución, las leyes, decretos, etc.

Yo no puedo dejar de admitir, porque es así, que a toda Administración le ocurren gastos imprevistos. Pero lo que decía algún Honorable colega, de que no puede paralizarse un servicio por falta de recursos, es un argumento que en esta rama del Poder Legislativo no puede ni siquiera enunciarse, porque bien sabemos que la reforma constitucional última, considero esta situación abiertamente, sin subterfugios de ninguna especie; de manera que los Gobiernos no pueden colectarse en un mal plano, en una línea inclusiva, sino que basarse, única y exclusivamente, en el mandato constitucional.

Entre las facultades que pertenecen al Presidente de la República, esa reforma constitucional estableció las siguientes: "Cuidar de la recaudación de las rentas públicas y evitar su inversión con arreglo a la ley".

El Presidente de la República, con la firma de todos los Ministros de Estado, podrá descretar, pagos no autorizados por la ley, sólo para atender necesidades imponentes derivadas de calamidades públicas, de agresión exterior, de conmoción interna o del agotamiento de los recursos destinados a mantener servicios que no puedan paralizarse sin grave daño para el país".

El señor COLOMA (Presidente). — Advierto a Su Señoría que ha terminado el tiempo de su primer discurso.

Puede continuar Su Señoría en los 10 minutos de su segundo discurso.

El señor LABBE. — La Constitución quiere que el Presidente de la República, con la firma de todos los Ministros, si ha estimado que están agotados los recursos para mantener un servicio cuya paralización puede producir graves perjuicios, pueda decretar libremente los gastos necesarios y darles una disponibilidad.

La Ley Orgánica de Presupuestos legisló sobre suplementos, y dijo: "Cuando un Ministerio necesite la concesión de un suplemento, presentará al Presidente de la República, por intermedio del Contralor General, una exposición que debe contener los siguientes datos:

a) Suma a que ascendía el ítem primitivo; b) Gastos totales cargados a dicho ítem y razón de cada uno de esos gastos.

c) Motivos de la insuficiencia del ítem primitivo;

d) Detalle de los compromisos pendientes y que deban cargarse a dicho ítem; e) Saldo no invertido del mismo;

f) Saldo disponible del mismo, y g) Saldo de otros ítems del mismo Ministerio que puedan traspasarse sin detrimento del servicio a que estén destinados".

Y, agrega:

"El Contralor General verificará la exactitud de los datos contenidos en la exposición y podrá expresar por escrito su dictamen acerca de la procedencia del suplemento".

De manera que toda ley de suplementos tiene, por decirlo así, un proceso previo, legal, establecido en la Ley Orgánica que trata sobre la materia. Esta es una situación clara, pero que la Honorable Cámara no ha visto aplicada; sabe que ~~ya~~ no ha cumplido.

Ha sido verificada la exactitud de todos estos datos por el Contralor General de la República, como lo manda la Ley Orgánica de Presupuestos?

La Comisión de Hacienda no ha podido dejar constancia de esto porque no lo sabe, porque ella no ha intervenido ni ha hecho este estudio.

Repito que la fiscalización que estoy haciendo es de carácter constructivo. Sólo debo procurar — dentro del cumplimiento de mi deber — que en este país las leyes sean cumplidas por todos y no se produzca cuestión sobre esta materia.

El 13 de diciembre de 1943 se dictó el decreto N.º 4.278 que lleva la firma de Su Excelencia el Presidente de la República y de todos sus Ministros de Estado. En este decreto dice lo siguiente:

"No podrá impártirse orden alguna cuyo cumplimiento afecte o pueda afectar pecuniariamente al Fisco, sino en virtud de decreto supremo".

Es un hecho, señor Presidente, que el 80 por ciento de la suma que se pide suplementar está ya comprometido.

Dice, en seguida, ese decreto: "Las órdenes expedidas por los Ministros de Estado a funcionarios de su dependencia sin sujetación al número anterior — o sea, a la dictación del decreto supremo — no afectarán la responsabilidad fiscal, sino, a la persona, al funcionario o funcionarios que las hubieren dictado o ejecutado".

Este decreto que es sencillo, da la medida y la razón jurídica de todo lo que estoy diciendo.

Dice a continuación ese decreto: "Las cuentas que quedarán pendientes en el año que se produzcan y en el año siguiente, serán de responsabilidad del funcionario que hubiere autorizado los gastos respectivos".

Nadie me va a discutir que aquí hay cuentas pendientes de años anteriores, y para las cuales se pide suplemento.

Yo quiero hacer notar a Su Señoría como este decreto se vulnera a cada momento.

Dice aquí la ley en debate: "Para el pago de cuentas pendientes de los años 1943 y 1944, 360.894 pesos".

Este no es posible suplementario ahora y no es posible, además, porque está vigente un decreto supremo que indica en una forma tan categorica, que las cuentas que quedarán pendientes en el año que se produzcan y en el siguiente, serán de responsabilidad del funcionario que hubiere autorizado los gastos respectivos.

Yo esto es una chacota! No se trata ya de suplementar el Presupuesto del año, sino suplementar Presupuestos de los años 1943 y 1944.

Esto no lo puede aceptar nadie que desee un buen sistema financiero y administrativo para el país.

El señor MONTANE. — Y así lo hacen, señor Diputado.

El señor LABBE. — Y yo me preguntaría ¿es o no efectivo que se han comprometido los gastos que ahora se trata de suplementar?

El señor MONTANE. — ¿Me permite, señor Diputado?

El señor LABBE. — Es incuestionable que

El señor MONTANE. — Pero no se han pagado.

El señor LABBE. — Eso es otra cosa.

Es por ello que se coloca en una situación muy dura al Congreso Nacional, porque se

le traen hechos probados, que no puede dejar de sancionar. La culpa la tenemos todos; no la tiene la Izquierda ni la Derecha, la tienen todos.

Si aquí llegan suplementos, Honorable Diputados, que no se ciñen a las disposiciones de la ley y a las buenas prácticas, el Congreso Nacional, con un espíritu verdaderamente democrático y vigilando por la ley, debe observarlos, porque los hombres desaparecen y sólo queda la majestad de la ley. Defendamos eso, si somos un país democrático, no podemos ser personalistas y tampoco lo soy yo; miro más que se cumpla en todo su alcance el mandato de la ley.

En la Comisión de Hacienda, cuando se estudió el encasillamiento de los empleados públicos, se vió la necesidad que había de hacer depender los Contadores Pagadores, que son los oficiales del Presupuesto, de la Oficina del Presupuesto, a fin de que tengan la independencia necesaria. No sé por qué, por acuerdo que a mí me extrañó, el Senado de la República no aceptó este temperamento. Creo que hay que llegar a eso: a darle total independencia a los contadores, que dependan de la Oficina del Presupuesto; así cada funcionario podrá representar con independencia los compromisos que se contraigan y que se quieran contraer. Hay que ir a esto, como una buena medida de administración.

Se comprende que la funcionario subalterno, por muy bien colocado que esté, ante la presión o la simple insinuación de un Ministro de Estado o de alguien muy próximo al Gobierno, no se sienta con atribuciones para representar al superior una situación que sale de la órbita propia de un funcionario corriente, y por esto hay que dejar, como a independizarse a estos funcionarios y dejarlos sujetos sólo al control o fiscalización de la Contraloría General de la República, como lo había acordado la Cámara de Diputados. Desgraciadamente, el Senado suprimió esta disposición, lo que producirá, a mi juicio, en daño inmenso al buen funcionamiento de la administración.

El señor COLOMA (Presidente). — ¿Me permite, Honorable Diputado? Ha terminado el tiempo de su segundo discurso.

El señor LABBE. — La Constitución quiere que el Presidente de la República, con la firma de todos los Ministros, si ha estimado que están agotados los recursos para mantener un servicio cuya paralización puede producir graves perjuicios, pueda decretar libremente los gastos necesarios y darles una disponibilidad.

El señor COLOMA (Presidente). — ¿Me permite, Honorable Diputado? Ha terminado el tiempo de su segundo discurso.

El señor LABBE. — Yo quería dejar constancia, si me lo permite la Honorable Cámara, de la congruencia que hay entre lo que he dicho otros años y las observaciones que he formulado hoy *hoy*, que ante los hechos consumados, debo salvar mi responsabilidad, porque es muy corriente oír: fulano de tal tenía tal opinión, que votó en tal forma. Yo quiero salvar estos principios.

El señor COLOMA (Presidente). — Tienes la palabra el Honorable señor Maira.

El señor EDWARDS. — Pido la palabra.

El señor COLOMA (Presidente). — Tienes la palabra el Honorable señor Edwards como Diputado Informante.

El señor EDWARDS. — Señor Presidente, quería advertir a la Honorable Cámara que al informar denantes el proyecto omití dar cuenta de que se había agregado el gasto correspondiente a un suplemento del Honorable Senado. Esta Corporación envió un oficio pidiendo que se consultara en los Suplementos una cantidad de más o menos 500 000 mil pesos, oficio que no llegó oportunamente, por lo que no se le incluyó entre los gastos que contempla el Mensaje del Ejecutivo.

En la Comisión de Hacienda se consultó ese mayor gasto que necesita financiar el Honorable Senado y, al mismo tiempo, se consultaron \$ 265.000 que solicitó la Comisión de Policía de la Honorable Cámara. Además, de acuerdo con una proposición que hizo el Honorable señor Aldunate, se envió oficio al Ejecutivo para pedirle que consultara una cantidad con motivo de la organización de la olimpiada de atletismo que se va a celebrar el año que viene en Santiago. El Honorable Diputado pidió que se incluyera una partida, creo que de \$ 150.000, para atender los gastos de preparación de dicho torneo.

El señor ALDUNATE PHILLIPS. — Exactamente, lo hice en compañía de algunos Honorables Diputados de Izquierda, para que fueran incorporados dichos gastos en el Presupuesto de 1945.

Un señor DIPUTADO. — De 1946.

El señor ALDUNATE PHILLIPS. — No, Honorable Diputado, de 1945.

Estos gastos todavía no se han efectuado, de modo que corresponde, razonablemente, proponer el suplemento correspondiente, y si la Honorable Cámara lo acepta, se autorice el gasto.

El señor COLOMA (Presidente). — Tienes la palabra el Honorable señor Maira.

El señor MAIRA. — Señor Presidente, no me extrañan las observaciones que hemos oido sobre este particular, de labios del Honorable señor Labbé, porque estamos acostumbrados a oírlas en esta Honorable Cámara...

El señor COLOMA (Presidente). — Tienes la palabra el Honorable señor Maira.

El señor MAIRA. — Señor Presidente, no me extrañan las observaciones que hemos oido sobre este particular, de labios del Honorable señor Labbé, porque estamos acostumbrados a oírlas en esta Honorable Cámara...

El señor COLOMA (Presidente). — Tienes la palabra el Honorable señor Maira.

El señor MAIRA. — Señor Presidente, no me extrañan las observaciones que hemos oido sobre este particular, de labios del Honorable señor Labbé, porque estamos acostumbrados a oírlas en esta Honorable Cámara...

El señor COLOMA (Presidente). — Tienes la palabra el Honorable señor Maira.

El señor MAIRA. — Señor Presidente, no me extrañan las observaciones que hemos oido sobre este particular, de labios del Honorable señor Labbé, porque estamos acostumbrados a oírlas en esta Honorable Cámara...

El señor COLOMA (Presidente). — Tienes la palabra el Honorable señor Maira.

El señor MAIRA. — Señor Presidente, no me extrañan las observaciones que hemos oido sobre este particular, de labios del Honorable señor Labbé, porque estamos acostumbrados a oírlas en esta Honorable Cámara...

El señor COLOMA (Presidente). — Tienes la palabra el Honorable señor Maira.

El señor MAIRA. — Señor Presidente, no me extrañan las observaciones que hemos oido sobre este particular, de labios del Honorable señor Labbé, porque estamos acostumbrados a oírlas en esta Honorable Cámara...

El señor COLOMA (Presidente). — Tienes la palabra el Honorable señor Maira.

El señor MAIRA. — Señor Presidente, no me extrañan las observaciones que hemos oido sobre este particular, de labios del Honorable señor Labbé, porque estamos acostumbrados a oírlas en esta Honorable Cámara...

El señor COLOMA (Presidente). — Tienes la palabra el Honorable señor Maira.

El señor MAIRA. — Señor Presidente, no me extrañan las observaciones que hemos oido sobre este particular, de labios del Honorable señor Labbé, porque estamos acostumbrados a oírlas en esta Honorable Cámara...

El señor COLOMA (Presidente). — Tienes la palabra el Honorable señor Maira.

El señor MAIRA. — Señor Presidente, no me extrañan las observaciones que hemos oido sobre este particular, de labios del Honorable señor Labbé, porque estamos acostumbrados a oírlas en esta Honorable Cámara...

El señor COLOMA (Presidente). — Tienes la palabra el Honorable señor Maira.

El señor MAIRA. — Señor Presidente, no me extrañan las observaciones que hemos oido sobre este particular, de labios del Honorable señor Labbé, porque estamos acostumbrados a oírlas en esta Honorable Cámara...

El señor COLOMA (Presidente). — Tienes la palabra el Honorable señor Maira.

El señor MAIRA. — Señor Presidente, no me extrañan las observaciones que hemos oido sobre este particular, de labios del Honorable señor Labbé, porque estamos acostumbrados a oírlas en esta Honorable Cámara...

El señor COLOMA (Presidente). — Tienes la palabra el Honorable señor Maira.

El señor MAIRA. — Señor Presidente, no me extrañan las observaciones que hemos oido sobre este particular, de labios del Honorable señor Labbé, porque estamos acostumbrados a oírlas en esta Honorable Cámara...

El señor COLOMA (Presidente). — Tienes la palabra el Honorable señor Maira.

El señor MAIRA. — Señor Presidente, no me extrañan las observaciones que hemos oido sobre este particular, de labios del Honorable señor Labbé, porque estamos acostumbrados a oírlas en esta Honorable Cámara...

El señor COLOMA (Presidente). — Tienes la palabra el Honorable señor Maira.

El señor MAIRA. — Señor Presidente, no me extrañan las observaciones que hemos oido sobre este particular, de labios del Honorable señor Labbé, porque estamos acostumbrados a oírlas en esta Honorable Cámara...

El señor COLOMA (Presidente). — Tienes la palabra el Honorable señor Maira.

El señor MAIRA. — Señor Presidente, no me extrañan las observaciones que hemos oido sobre este particular, de labios del Honorable señor Labbé, porque estamos acostumbrados a oírlas en esta Honorable Cámara...

El señor COLOMA (Presidente). — Tienes la palabra el Honorable señor Maira.

El señor MAIRA. — Señor Presidente, no me extrañan las observaciones que hemos oido sobre este particular, de labios del Honorable señor Labbé, porque estamos acostumbrados a oírlas en esta Honorable Cámara...

El señor COLOMA (Presidente). — Tienes la palabra el Honorable señor Maira.

El señor MAIRA. — Señor Presidente, no me extrañan las observaciones que hemos oido sobre este particular, de labios del Honorable señor Labbé, porque estamos acostumbrados a oírlas en esta Honorable Cámara...

El señor COLOMA (Presidente). — Tienes la palabra el Honorable señor Maira.

El señor MAIRA. — Señor Presidente, no me extrañan las observaciones que hemos oido sobre este particular, de labios del Honorable señor Labbé, porque estamos acostumbrados a oírlas en esta Honorable Cámara...

El señor COLOMA (Presidente). — Tienes la palabra el Honorable señor Maira.

El señor MAIRA. — Señor Presidente, no me extrañan las observaciones que hemos oido sobre este particular, de labios del Honorable señor Labbé, porque estamos acostumbrados a oírlas en esta Honorable Cámara...

El señor COLOMA (Presidente). — Tienes la palabra el Honorable señor Maira.

El señor MAIRA. — Señor Presidente, no me extrañan las observaciones que hemos oido sobre este particular, de labios del Honorable señor Labbé, porque estamos acostumbrados a oírlas en esta Honorable Cámara...

El señor COLOMA (Presidente). — Tienes la palabra el Honorable señor Maira.

El señor MAIRA. — Señor Presidente, no me extrañan las observaciones que hemos oido sobre este particular, de labios del Honorable señor Labbé, porque estamos acostumbrados a oírlas en esta Honorable Cámara...

El señor COLOMA (Presidente). — Tienes la palabra el Honorable señor Maira.

El señor MAIRA.

que no son los gastos variables los que se calculan, mal, sino los gastos fijos.

Muchas veces los Honorable Diputados se han impresionado con respecto al número de empleados que no figuraban en los Presupuestos, empleados que, efectivamente estaban prestando servicios a la Administración Pública.

Al Honorable señor ATIENZA le consta que, en el Presupuesto de Educación, se tomó el comodo sistema de no hacer figurar sino la parte mínima del personal que efectivamente presta servicios y que la mayor parte de ese personal se pagaba con otros fondos, como ser: fondos de matrícula, fondos variables y otras clases de recursos que no figuraban en el presupuesto. En esa forma, aparecía entonces un volumen de gastos fijos mucho menor que el real.

— HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor COLOMA (Presidente). — Ruego a los Honorable Diputados se sirvan guardar silencio.

El señor MAIRA. — Y eso no lo objetaba la Cámara. En cambio lo que es legal y lógico, el aumento de gastos variables que requiere necesariamente un suplemento, merece reparos a algunos Honorable Diputados.

El señor COLOMA (Presidente). — Ofrezco la palabra.

El señor UNDURRAGA. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor COLOMA (Presidente). — Puede usar de la palabra Su Señoría.

El señor UNDURRAGA. — Deseo formular una consulta al Honorable Diputado Informante.

Veo aquí, en el rubro referente a la Dirección General de Auxilio Social, una partida: 04 05 04 y Varias e imprevistas (Honorable Consejo), \$ 70.000.

En seguida, veo también en el Ministerio de Relaciones Exteriores: 05 02 04 v12 Comisión de límites con Argentina, 123.700 pesos oro, equivalente a 495.120 pesos.

Yo desearía que el señor Diputado Informante no proporcionara algunos datos sobre estas partidas y que no dijera si estos gastos no pudieron preverse en el Presupuesto del año anterior.

El señor EDWARDS. — Yo debo hacer presente a Su Señoría que estas autorizaciones fueron acordadas por la unanimidad de la Comisión de Hacienda, con excepción del Honorable señor Aldunate.

El señor UNDURRAGA. — Mi pregunta es la siguiente Honorable Diputado: ¿pudo contemplarse este gasto o no, en el Presupuesto confeccionado el año pasado? Porque aquí aparecen varios imprevistos.

El señor EDWARDS. — Pudo haberse contemplado, pero no se contempló, Honorable Diputado.

El señor UNDURRAGA. — Porque en este momento no le interesa al Diputado que había si en la Comisión fué aprobado o no este gasto, lo que le interesa es saber si este gasto pudo contemplarse en el Presupuesto del año anterior y a qué obedece que no se haya hecho naciones.

El señor EDWARDS. — Yo concuerdo con Su Señoría en que este gasto pudo contemplarse en el Presupuesto anterior; pero, por una omisión no se consultó y por eso es que ahora se contempla.

Es una de esas omisiones que ocurren frecuentemente, Honorable Diputado.

El señor UNDURRAGA. — Esta es la falta de sincinidad en el cálculo de los gastos a que se refiere el Honorable señor Aldunate.

El señor PIZARRO (don Abelardo). — Así se pueden justificar también los gastos de la Protección a la Infancia y a la Adolescencia.

— HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor CODOMA (Presidente). — Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación general el proyecto.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará el proyecto en general.

Aprobado.

En discusión el Artículo primero.

El señor EDWARDS. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor COLOMA (Presidente). — Tiene la palabra Su Señoría.

El señor EDWARDS. — Señor Presidente, en relación con el Artículo Primero, hay una indicación que he enviado a la M-1 para restablecer la partida 06 01 11 B1, auxilios extraordinarios y pagos al Consejo de Defensa del Niño.

En el Presupuesto de este año, se consulta solamente la cantidad de \$ 9.000.000; pero se ha visto que la alimentación y el vestuario, como otros compromisos pendientes y urgentes que tiene esta Institución, no han podido ser cancelados y, por eso me permito solicitar de la Honorable Cámara que se sirva aprobar la indicación que he formulado en compañía del Honorable señor Yáñez en el sentido de restablecer esta partida.

El señor COLOMA (Presidente). — Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si le parece a la Honorable Cámara, se votaría el informe de la Comisión y, en seguida, separadamente, cada una de las indicaciones.

Acordado.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará el Artículo Primero.

El señor EDWARDS. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor COLOMA (Presidente). — Tiene la palabra Su Señoría.

El señor EDWARDS. — Señor Presidente, en relación con el Artículo Primero, hay una indicación que tiene el Estado de hacer las imposiciones de los empleados de la Caja de Crédito Prendario en su calidad de empleados particulares.

El señor COLOMA (Presidente). — Se va a dar lectura a la indicación.

El señor SECRETARIO. — La indicación es del Ejecutivo y tiene por objeto aumentar en cuatro millones de pesos la suma consultada para el pago del aporte fiscal a la Dirección General del Crédito Popular y Casas de Martillo.

El señor COLOMA (Presidente). — En votación la indicación.

Si a la Honorable Cámara le parece, se aprobará el Artículo 2.0.

Aprobado.

En discusión el Artículo 3.0.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si a la Honorable Cámara le parece, se aprobará el Artículo 3.0.

Aprobado.

En discusión el Artículo 4.0.

Tiene la palabra el Honorable señor Edwards y, a continuación, el Honorable señor Labbe.

El señor EDWARDS. — La Comisión de Hacienda, al discutir el financiamiento de este proyecto...

El señor COLOMA (Presidente). — Ruego a los señores Diputados se sirvan guardar silencio.

El señor EDWARDS. — Considero las ideas vertidas en la Comisión de Hacienda y es así como se modificó el proyecto del Gobierno. La redacción dada al Artículo 3.0 por el señor Santa Cruz y aceptada por la Comisión, es precisa y terminante acerca de la forma cómo debe procederse; en cambio, como venía en el proyecto original era vaga e imprecisa. Por eso, la Comisión de Hacienda aceptó la modificación propuesta.

El señor COLOMA (Presidente). — Tiene la palabra el señor Labbe.

El señor EDWARDS. — No hace mucho tiempo, señor Presidente, que el señor Ministro de Hacienda actuó tuvo aquí palabras duras para referirse al financiamiento que propuso la Derecha para la ley de encasillamiento y para la ley del profesorado.

Si embargo, sobre su propia firma, el mismo Ministro de Hacienda, cuyo lenguaje todos recordamos, nos envía ahora un Mensaje para suplementar el Presupuesto del Estado, precisamente a la cifra del precio de las divisas...

El señor EDWARDS. — Se eleva a trescientos mil pesos más...

El señor ATIENZA. — Se eleva en doscientos mil pesos más...

El señor SECRETARIO. — Se eleva a trescientos mil pesos...

El señor MELEJ. — De quién es la indicación?

El señor SECRETARIO. — Del Gobierno.

El señor EDWARDS. — El Gobierno aceptó una indicación hecha por varios miembros de la Comisión de Hacienda...

El señor CONCHA. — De la Comisión?

El señor SECRETARIO. — Si Honorable Diputado.

Dice la indicación:

“En respuesta a los dos oficios de esa Honorable Comisión con dos indicaciones hechas a la Honorable Comisión, de fecha 7 del mes en curso, por algunos señores Diputados para aumentar a \$ 300.000 la subvención que figura en el Mensaje sobre suplementos para este año, con cien mil pesos destinados a la Asociación de Coristas Líricos de Chile y para crear una Partida destinada a proporcionar \$ 150.000 a la Federación Atlética de Chile, me es grato manifestar a esa Honorable Comisión que el Ejecutivo presta su aprobación a dichos mayores gastos.

En el Mensaje sobre suplementos enviado con fecha 10 de noviembre al Congreso figura el pago de un aporte fiscal a la Dirección del Crédito Popular y Casas de Martillo para el reajuste de sueldos. Posteriormente dicha Dirección ha comunicado que la cifra propuesta debe aumentarse en \$ 4.000.000 debido a que los sueldos se han modificado nuevamente conforme a la Ley de Fincas Particulares.

Para salvar esta desfase figura en la Honorable Comisión incluya dicha cantidad en el

proyecto ya mencionado, pues se trata del cumplimiento de una ley”.

El señor PIZARRO (don Abelardo). — Que se divida la votación, señor Presidente.

El señor EDWARDS. — ¿Me permite, señor Presidente?

El señor COLOMA (Presidente). — La indicación se refiere al aumento.

De manera que se pondrá en votación el aumento.

— HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor PIZARRO. — Que se divida la votación...

El señor ALDUNATE PHILLIPS. — Por partes...

— HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor EDWARDS. — Esta indicación al Gobierno, a que me he referido, la firmaron varios miembros de la Comisión y fué acogida por unanimidad.

El señor CONCHA. — No, Honorable Diputado, Su Señoría está equivocado.

El señor EDWARDS. — Para afirmar esto me basado en el informe que me ha dado el Secretario de la Comisión, en el sentido de que no hubo oposición.

Algunos sueldos del personal de esta Asociación de Coristas no alcanzaron a pagarse y se les quedó debiendo la suma de 300 mil pesos, y la cantidad de cien mil pesos del proyecto de suplemento es insuficiente.

Por esto se aceptó elevarla a trescientos mil pesos, a fin de cancelar totalmente la deuda pendiente.

El señor PRIETO. (don Camilo). — Esta es una indicación.

El señor ALDUNATE PHILLIPS. — Pido la palabra.

En votación el artículo 3.0.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará el artículo.

— Aprobado.

En discusión el artículo 4.0.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación el artículo.

Si le parece a la Honorable Cámara, se dará por aprobado.

— Aprobado.

En votación el artículo 5.0.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación el artículo.

Si le parece a la Honorable Cámara, se dará por aprobado.

— Aprobado.

En votación el artículo 6.0.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación el artículo.

Si le parece a la Honorable Cámara, se dará por aprobado.

— Aprobado.

En votación el artículo 7.0.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación el artículo.

Si le parece a la Honorable Cámara, se dará por aprobado.

— Aprobado.

En votación el Artículo 8.0.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación el Artículo 9.0.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación el Artículo 10.0.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación el Artículo 11.0.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación el Artículo 12.0.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación el Artículo 13.0.

dos años, la mortalidad infantil en Chile ha tenido en estos últimos 4 años un notable descenso que con una atención médica más extensiva y completa, en la forma que lo tienen programado los Servicios de Salubridad, tendrá que ser cada vez más notoria.

Estos hechos que están en la conciencia de todos nosotros y cuyos ejemplos podrían multiplicarse, resaltan la importancia que tiene para la comunidad que los poderes públicos, en primer término, conozcan que la atención que prestan al perfeccionamiento de estos servicios redundará directamente sobre la economía nacional, beneficiándola y robusteciéndola, ya que ella no es más que el resultado de los esfuerzos mancomunados de los individuos que forman una colectividad, que será mayor si los que los despliegan tienen un organismo sano. Es indispensable insistir en esta relación tan estrecha que existe entre salubridad y economía, pues la salud de una comunidad guarda una interdependencia imposible de quebrar con la capacidad de producción de esa comunidad.

¿Cuál es, entonces, el programa de trabajo de este Servicio, y cuál su política de desarrollo que le permite actuar dentro de las estrecheces presupuestarias del país?

La eficiencia de un servicio sanitario depende, en parte importante, de la existencia de un vínculo de unión entre el médico sanitario y el núcleo familiar pues el núcleo familiar que es la célula de una colectividad, presenta todos los problemas sanitarios y sociales que deben ser resueltos y los del ambiente en que se desarrolla. El control sanitario de la familia es, entonces, la manera más eficaz de actuar. Para que este control sea correcto, es necesario que sea ejecutado por un funcionario responsable de su trabajo y de condiciones personales y técnicas, que hagan atractiva y fructífera su labor. La enfermera sanitaria así concebida, es la única que reúne estas cualidades y es ese lazo de unión entre la familia y el servicio técnico que requiere una acción sanitaria acabada.

Per, como el trabajo de la enfermera se hace a través de la familia, sólo un determinado número de ellas podrá ser atendido correctamente por una enfermera, y se limitará este número a los que los standards establecen. Es lógico que las diferentes regiones y distritos del país al formar conglomerados, bien determinados, con características ambientales, biogeográficas, recursos regionales y actividades de los individuos especiales, obligan a hacer una división del trabajo sanitario que concuerde con estas características.

De ahí nacen los llamados Distritos o Unidades sanitarias que todos nosotros hemos tenido la oportunidad de mencionar. Estos Distritos necesitan tener al frente un médico con los conocimientos técnicos y la experiencia requerida, que dedique toda su actividad a la función sanitaria, con exclusión del ejercicio general de la profesión o de cualquiera otra naturaliza.

La función más importante de este Distrito será la de coordinar todos los esfuerzos dedicados a la salubridad de ese Distrito y de obtener el apoyo razonado de esa comunidad a los fines exclusivamente sanitarios que persigue. El Comité Central deberá también proporcionar, o tratar de obtener todos los adelantos que la ciencia médica ha puesto en las manos de los técnicos para descubrir y prevenir las enfermedades, procurar la atención conveniente de los enfermos y llevar adelante el mejoramiento del ambiente en que los individuos viven, trabajan y se divierten.

Esta modalidad de atención sanitaria es la que está empezando a desarrollar el Servicio Nacional de Salubridad y cuyos frutos ya son ampliamente conocidos.

Se estima que en esta forma explicada, sólo en sus partes más gruesas, se podrá hacer una buena atención de la madre y del niño, un buen control de las enfermedades comunicables, una lucha correcta contra las enfermedades venéreas y la tuberculosis, es claro que con todos los agredados que esta última necesita; y con el conocimiento exacto del terreno en que se actúa y, por lo tanto, de sus problemas más premiosos, el saneamiento del ambiente podrá solucionarse en forma rápida y de acuerdo con las necesidades locales.

Paralela a esta organización, el Servicio se preocupa muy especialmente de la preparación técnica del personal médico y auxiliar por el funcionamiento de la Escuela de Salubridad, así como de la preparación de las enfermeras, contribuyendo en la medida de sus posibilidades a la ayuda de las Escuelas de Enfermeras.

La Escuela de Salubridad, actualmente en funciones, es la base de la preparación técnica de la profesión médica y la única forma de una especialización por la cual tanto tiempo clamaron los trabajadores de la Salubridad es más que una realidad nacional. En efecto, como una demostración del buen pie de su organización y de la preparación de su profesorado, es garantía suficiente para que muchos países sudamericanos envíen a este plantel universitario algunos médicos que recibirán allí la especialización de postgraduados.

He creído que toda una vida dedicada al estudio y solución de estos problemas me obliga a hacer esta exposición, que no persigue otro fin que dar a conocer, sin falsas alarmas, la magnitud que ellos tienen y representan para la economía de nuestro país, y que la organización encargada de velar por estos asuntos cumple su misión en forma honrosa, con capacidad y eficiencia demostrada, con hechos evidentes e innegables.

Se desprende también que los gobernantes deben comprender de una vez por todas, que está en el interés del desarrollo económico de nuestro país, en el concurso de las naciones civilizadas, que el Estado cumpla con el precepto constitucional de velar por la salud y bienestar de los habitantes, ya que se ha demostrado fehacientemente en éste y en otros países que es la forma más económica de hacer progresar a una Nación.

24.—REFORMA DEL CODIGO SANITARIO.—RECOMENDACION AL SUPREMO GOBIERNO EN RELACION CON EL PROYECTO RESPECTIVO.

El señor FERREYRA.—También solicito que se sugiera al Supremo Gobierno el pronto envío del proyecto de ley sobre reforma del Código Sanitario.

El señor CIFUENTES (Presidente Accidental).—En nombre de la Honorable Cámara?

El señor FERREYRA.—Pidiendo que se incluya este proyecto en la Convocatoria.

El señor CIFUENTES (Presidente Accidental).—Perfectamente bien.

Si le parece a la Honorable Cámara, así se acordará.

Acordado.

25.—IMPORTANCIA DE LA GRAN ESTACION DE FERROCARRILES QUE SE PROYECTA CONSTRUIR EN RENCA.—OFICIO EN NOMBRE DE LA CAMARA.

El señor CIFUENTES (Presidente Accidental).—El turno siguiente de la Hora de Incidentes corresponde al Comité Liberal.

Ofrezco la palabra.

El señor AMUNATEGUI.—Pido la palabra, señor Presidente.

El señor CIFUENTES (Presidente Accidental).—Tiene la palabra Su Señoría.

El señor AMUNATEGUI.—Señor Presidente: Voy a referirme a una materia que se relaciona con la aspiración de un importante sector suburbano de Santiago cuyo buen desenvolvimiento y progreso tienen atingencia directa con altos intereses de orden general.

Se trata, Honorable Cámara, de la gran Estación de Ferrocarriles que se proyecta levantar en Renca.

Debo advertir, señor Presidente, que en noviembre del año pasado el señor Director de los Ferrocarriles del Estado hizo las diligencias necesarias para que se realizaran las expropiaciones del caso, por considerar de suma urgencia el ensancheamiento y construcción de la expresada Estación.

Por resoluciones dictadas en enero y después en abril del presente año, se dio curso a las peticiones formuladas con toda razón, por el señor Director de los Ferrocarriles; pero, desgraciadamente, aun no se pagan las expropiaciones ni se comienza la ejecución de este trabajo, que con premura era esperado.

Puedo manifestar que esta obra no obedece a un capricho local, ni a una pretensión de intereses particulares: se trata, como lo expresé al iniciar estas palabras, de una justa y progresista aspiración de un extenso sector suburbano, que abarca varias comunas, entre las que están Quilicura, Conchalí y Renca, y al mismo tiempo, además de significar a corto plazo una fuente de entradas para los Ferrocarriles del Estado y un cuantioso incremento de recursos fiscales y municipales, creará un valioso centro industrial y comercial que facilitará la posibilidad de abundante trabajo en lugares donde existe justamente una numerosa población obrera y constituirá un factor de evidente progreso en el más amplio de los sentidos.

En efecto, Honorable Cámara, en las inmediaciones de la proyectada Estación han adquirido terrenos para instalarse, o se han instalado ya, industrias metálicas, de paños, de tejidos, etcétera, de la importancia de Immar, Caupolicán y Chiguavante. El Salto y otras, además de grandes bodegas de productos y firmas de alto comercio que sólo esperan la ampliación y levantamiento de la Estación de Renca para efectuar cuantiosas inversiones en modernos edificios y grandes establecimientos industriales.

Por otra parte, los diferentes Municipios, a los cuales interesa este asunto, están ansiosos de ver pronto realizado este proyecto, porque dada la trascendencia que tiene para toda la zona, comprenden, con muy buen sentido, que deben retardar la ejecución y planificación de obras públicas y de trazados urbanísticos, hasta no proceder de acuerdo con las necesidades y exigencias que surjan de una visión clara y práctica del futuro de este gran centro comercial e industrial.

De manera, pues, que el hecho de hallarse detenidas la ampliación y levantamiento de la proyectada Estación de Renca, mantiene, se puede decir, atajado un formidable impulso de progreso que, para materializarse en su integridad, requiere ese punto de partida.

Por estos motivos, Honorable señor Presidente, yo le rogaría tuviera la bondad de recabar el asentimiento de la Honorable Cámara para que, a nombre de la Corporación, se envíe oficio al señor Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación con el objeto de transmitirle estas observaciones y solicitar de su espíritu público y reconocido afán de progreso la prenta y completa solución de este problema.

Y a este propósito, señor Presidente, desearía que, en igual forma, se comunicaran, por oficio, estas observaciones al señor Ministro del Trabajo, con el fin de que se sirva obtener de la Caja de la Habitación que se apresure la realización de las obras que tienen estudiadas y prometidas en este sector suburbano de Santiago, en el cual se presenta la gran oportunidad de construir comodas y modernas habitaciones ooras donde va a existir, tal vez, la más importante concentración de establecimientos industriales y comerciales del país, con lo que se prevérá, prácticamente, la solución de un conjunto de problemas que se relacionan con la vivienda obrera, el trabajo, la movilización, el orden moral y económico en el hogar del trabajador y el justo adelanto del importante sector de Santiago aludido.

El señor CIFUENTES (Presidente Accidental).—Solicito el asentimiento de la Cámara para enviar, en su nombre, los oficios a que se ha referido el Honorable señor Amunátegui.

Acordado.

El señor AMUNATEGUI.—Muchas gracias, señor Presidente.

26.—DEFICIENCIAS EN LA DIRECCION Y FUNCIONAMIENTO DEL HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS, DE RANCAGUA.—OFICIO EN NOMBRE DE LA CAMARA.

El señor CIFUENTES (Presidente Accidental).—Le quedan siete minutos al Comité Liberal.

El señor MORANDE.—Pido la palabra, señor Presidente.

El señor CIFUENTES (Presidente Accidental).—Puede usar de ella Su Señoría.

El señor MORANDE.—En sesión pasada, señor Presidente, el Honorable señor Labbé se refirió al Hospital San Juan de Dios, de Rancagua, y, en realidad, debió manifestar que lo dicho por el Honorable Diputado al respecto es exacto.

Hace ya mucho tiempo que existe alarma por el hecho de que se prolonga cada día más la falta de atención de los enfermos del hospital.

Sabemos todos que Rancagua es una ciudad de 40.000 habitantes. Sin embargo, tiene un hospital viejo, algunas de sus salas se iluyen o tienen los vidrios rotos. Además, el personal es muy reducido y mal pagado.

Por otra parte, se dice que este estado de cosas se debe a la Dirección y también a la Junta Central de Beneficencia, que no se ha preocupado jamás de ir en ayuda del referido hospital, a pesar de los numerosos legados que ha recibido. A este respecto, sólo hace poco días se ha venido a saber de un legado a su favor por algunos millones de pesos.

En sesión pasada se habló sobre los sueldos que acumulaba el médico jefe del Hospital San Juan de Dios, de Rancagua, doctor Jorge Grimberg.

Efectivamente, el Director del hospital tiene vez muy buenos deseos e intenciones; pero creo muy difícil que haga algo útil debido a que tiene muchos puestos que desempeña y, naturalmente, no tiene físicamente tiempo para desempeñarlos todos con eficiencia.

Voy a enumerar los empleos que desempeña: médico del hospital, con 3.400 pesos; médico de la Caja del Seguro Obrero, con 2.000 pesos; médico de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado, con 2.000 pesos, más, fuera de los gastos de representación.

A esto debemos agregarle el libre ejercicio de su profesión, y el valor de una jubilación de que disfruta.

El Honorable Diputado señor Ferreira dijo que como Director del Hospital el doctor Jorge Grimberg había renunciado a su sueldo. Lo que hay de verdad es que optó por jubilar en algunos otros puestos a fin de poder ser Alcalde; de modo que recibe también la jubilación.

En vista de estas razones, yo creo, tal como lo ha dicho el Honorable señor Labbé, que este médico está incapacitado para desempeñar tantos puestos, menos para poder dirigir en forma eficiente el Hospital San Juan de Dios, de Rancagua, en el cual, hoy día, cuesta mucho conseguir una cama y muchas otras cosas.

Dicho hospital, por su atención, dista mucho de tener la categoría que corresponde a una ciudad como Rancagua.

Solicito, para terminar, que se agregue mi nombre al oficio solicitado por el Honorable señor Labbé, y que se envíe otro al Ministerio de Salubridad para que la Junta Central de Beneficencia mande la lista de los legados dejados a favor del Hospital San Juan de Dios, de Rancagua, dentro de quince años a la fecha.

Varios señores DIPUTADOS.—¡En nombre de la Cámara!

El señor CIFUENTES (Presidente Accidental).—Solicito el asentimiento de la Honorable Cámara para enviar el oficio a que se ha referido el Honorable señor Morandé, en nombre de la Cámara.

Acordado.

27.—IMPORTANCIA DE LA GRAN ESTACION DE FERROCARRILES QUE SE PROYECTA CONSTRUIR EN RENCA.—OFICIO EN NOMBRE DE LA CAMARA.

El señor CIFUENTES (Presidente Accidental).—El turno siguiente de la Hora de Incidentes corresponde al Comité Liberal.

Ofrezco la palabra.

El señor AMUNATEGUI.—Pido la palabra, señor Presidente.

El señor CIFUENTES (Presidente Accidental).—Tiene la palabra Su Señoría.

El señor CONTRERAS.—Señor Presidente y Honorable Cámara: voy a referirme a una materia que se relaciona con la aspiración de un importante sector suburbano de Santiago cuyo buen desenvolvimiento y progreso tienen atingencia directa con altos intereses de orden general.

Se trata, Honorable Cámara, de la gran Estación de Ferrocarriles que se proyecta levantar en Renca.

Debo advertir, señor Presidente, que en noviembre del año pasado el señor Director de los Ferrocarriles del Estado hizo las diligencias necesarias para que se realizaran las expropiaciones del caso, por considerar de suma urgencia el ensancheamiento y construcción de la expresada Estación.

Por resoluciones dictadas en enero y después

en abril del presente año, se dio curso a las peticiones formuladas con toda razón, por el señor Director de los Ferrocarriles; pero, desgraciadamente, aun no se pagan las expropiaciones ni se comienza la ejecución de este trabajo, que con premura era esperado.

Puedo manifestar que esta obra no obedece a un capricho local, ni a una pretensión de intereses particulares: se trata, como lo expresé al iniciar estas palabras, de una justa y progresista aspiración de un extenso sector suburbano, que abarca varias comunas, entre las que están Quilicura, Conchalí y Renca, y al mismo tiempo, además de significar a corto plazo una fuente de entradas para los Ferrocarriles del Estado y un cuantioso incremento de recursos fiscales y municipales, creará un valioso centro industrial y comercial que facilitará la posibilidad de abundante trabajo en lugares donde existe justamente una numerosa población obrera y constituirá un factor de evidente progreso en el más amplio de los sentidos.

En efecto, Honorable Cámara, en las inmediaciones de la proyectada Estación han adquirido terrenos para instalarse, o se han instalado ya, industrias metálicas, de paños, de tejidos, etcétera, de la importancia de Immar, Caupolicán y Chiguavante. El Salto y otras, además de grandes bodegas de productos y firmas de alto comercio que sólo esperan la ampliación y levantamiento de la Estación de Renca para efectuar cuantiosas inversiones en modernos edificios y grandes establecimientos industriales.

Por otra parte, los diferentes Municipios, a los cuales interesa este asunto, están ansiosos de ver pronto realizado este proyecto, porque dada la trascendencia que tiene para toda la zona, comprenden, con muy buen sentido, que deben retardar la ejecución y planificación de obras públicas y de trazados urbanísticos, hasta no proceder de acuerdo con las necesidades y exigencias que surjan de una visión clara y práctica del futuro de este gran centro.

Este camino fué incluido entre los once caminos que se refiere el Protocolo Fernández-Stormi, y la comisión mixta de ingenieros chilenos y argentinos que creó este mismo Protocolo, debe reunirse en Buenos Aires en enero o febrero próximo.

Por otra parte, la Honorable Cámara, en las inmediaciones de la proyectada Estación han adquirido terrenos para instalarse, o se han instalado ya, industrias metálicas, de paños, de tejidos, etcétera, de la importancia de Immar, Caupolicán y Chiguavante. El Salto y otras, además de grandes bodegas de productos y firmas de alto comercio que sólo esperan la ampliación y levantamiento de la Estación de Renca para efectuar cuantiosas inversiones en modernos edificios y grandes establecimientos industriales.

Por otra parte, los diferentes Municipios, a los cuales interesa este asunto, están ansiosos de ver pronto realizado este proyecto, porque dada la trascendencia que tiene para toda la zona, comprenden, con muy buen sentido, que deben retardar la ejecución y planificación de obras públicas y de trazados urbanísticos, hasta no proceder de acuerdo con las necesidades y exigencias que surjan de una visión clara y práctica del futuro de este gran centro.

Este camino fué incluido entre los once caminos que se refiere el Protocolo Fernández-Stormi, y la comisión mixta de ingenieros chilenos y argentinos que creó este mismo Protocolo, debe reunirse en Buenos Aires en enero o febrero próximo.

Por otra parte, la Honorable Cámara, en las inmediaciones de la proyectada Estación han adquirido terrenos para instalarse, o se han instalado ya, industrias metálicas, de paños, de tejidos, etcétera, de la importancia de Immar, Caupolicán y Chiguavante. El Salto y otras, además de grandes bodegas de productos y firmas de alto comercio que sólo esperan la ampliación y levantamiento de la Estación de Renca para efectuar cuantiosas inversiones en modernos edificios y grandes establecimientos industriales.

Por otra parte, los diferentes Municipios, a los cuales interesa este asunto, están ansiosos de ver pronto realizado este proyecto, porque dada la trascendencia que tiene para toda la zona, comprenden, con muy buen sentido, que deben retardar la ejecución y planificación de obras públicas y de trazados urbanísticos, hasta no proceder de acuerdo con las necesidades y exigencias que surjan de una visión clara y práctica del futuro de este gran centro.

Este camino fué incluido entre los once caminos que se refiere el Protocolo Fernández-Stormi, y la comisión mixta de ingenieros chilenos y argentinos que creó este mismo Protocolo, debe reunirse en Buenos Aires en enero o febrero próximo.

Por otra parte, la Honorable Cámara, en las inmediaciones de la proyectada Estación han adquirido terrenos para instalarse, o se han instalado ya, industrias met

Una nueva victoria consiguió Jerarquía en el H. Chile

EN LA CARRERA PRINCIPAL DERRITO A BLUFF Y KARTELIA. — EN LOS COMPROMISOS RESTANTES LOS VENCEDORES FUERON: EMPUJON, AMOR, INDO (S. 58.20), POR SIACA, MI DOCTOR, PITRIL, NAPOLEON, CARABOBO (S. 48.40), Y PEÑA ROYA

RELACIONES, RESULTADOS GENERALES Y NOTICIAS DIVERSAS

Verde. 6.0 Wolfi, y último Can-deler.

AMOR INDO EN LA SEGUNDA

El gran favorito Argentina cayó derrotado por Amor Indo al preferido de las apostadoras por medio cuerpo. Tercero, a dos y medio cuerpos, remató Calderón, deante de Salmon. 5.0 Red, y último Azahar.

Despachado el grupo y definidas las posiciones, Amor Indo tomó resueltamente la delantera y haciéndose su propio juego se cortó dos cuerpos delante de Argentina, mientras cercero Calderón y a continuación Red, cerrando el paso. El Mota.

Así llegaron a la recta, en donde Argentina trató de descontar la ventaja que le llevaba el leader, cuyo jinete miraba

constantemente hacia atrás descomprometido a su cabalgaría, pero ello no fué inconveniente para el puro Amor Indo batir al preferido de las apostadoras por medio cuerpo. Tercero, a dos y medio cuerpos, remató Calderón, deante de Salmon. 5.0 Red, y último Azahar.

POR SIACA EN LA TERCERA

De punta a punta ganó Por Siaca la tercera carrera, condicional sobre 1.400 metros.

En seguimiento del leader quedó El Parquial a unos tres cuerpos y a igual distancia de este, Viejo Amor, Dinks y Morero.

El puntero desembocó a la recta, por parte Mi Doctor, que batía

de Micro por medio cuerpo, clasificándose tercero Monterrey.

Carabobo, mientras en tercera lugar quedaba Ciprés, y a continuación Pasada y Coincidente.

En la recta, por parte de Micro y Morero, se abrió Aparecido cuyo jinete se dedicó a sujetarse durante todo el recorrido.

PITRIL EN LA QUINTA

Este favorito Pitril, que lo fue también del público, se impuso de correr a correr sobre Splendid en la quinta prueba.

En seguimiento del leader quedó La Cuchilla a una distancia de Pitril, que por tres largos y medio procedió a Karen, Cuneta, Mamba y último, lejos, Nicancó.

CARABOBO EN LA PENITIMONA

El gran favorito Ciprés cayó derrotado por Carabobo y Límanahue en la penitimona, apilando los pesos.

Límanahue corrió a la delantera, cortado dos cuerpos sobre Carabobo, mientras en tercera lugar quedaba Ciprés, y a continuación Pasada y Coincidente.

En la recta, por parte de Carabobo, que actuaba a la fuerza, se abrió Aparecido cuyo jinete se dedicó a sujetarse durante todo el recorrido.

Así se fué desarrollando la prueba hasta poco antes de la curva, en donde Clurés buscó mejor colocación, desembocando a la recta casi en una linea con Carabobo que actuaba a la fuerza de Limahue.

Dede temprano Ciprés trató de dar casa a Carabobo y Límanahue, pero sus esfuerzos fueron inútiles, correspondiendo la victoria a Carabobo que en buen estilo procedió por la recta.

Así se corrió la recta, en la que se abrió Aparecido cuyo jinete se dedicó a sujetarse durante todo el recorrido.

LA DE CLAUSURA

Pudo terminar el programa la cuarta serie de los compromisos handicap en donde intervinieron siete competidores correspondiendo el triunfo a nuestra recomendada Peta Roja.

El Ideal señaló el camino, presionado por Peta Roja, estableciéndose a continuación Alta Estima, Wonderfull y Límanahue quedando último, lejos, Cleveland.

Así corrieron hasta la curva, en donde Peta Roja y Alta Estima se separaron a tete, que se resolvio por el triunfo de nuestra favorita, por cabeza sobre la pupila de Quezada.

Wonderfull a dos y medio cuerpos, delante de El Ideal, 5.0

Así corrieron hasta el bosque, en donde Napoléon pasó a la recta, colocándose segundo Napoléon, y más atrás, Enriqueo y Kubbek, mientras último corrió Ravallac.

Así corrieron hasta la recta, en donde Peta Roja y Alta Estima se separaron a tete, que se resolvio por el triunfo de nuestra favorita, por cabeza sobre la pupila de Quezada.

Wonderfull a dos y medio cuerpos, delante de El Ideal, 5.0

Así corrieron hasta la recta, en donde Peta Roja y Alta Estima se separaron a tete, que se resolvio por el triunfo de nuestra favorita, por cabeza sobre la pupila de Quezada.

Wonderfull a dos y medio cuerpos, delante de El Ideal, 5.0

Así corrieron hasta la recta, en donde Peta Roja y Alta Estima se separaron a tete, que se resolvio por el triunfo de nuestra favorita, por cabeza sobre la pupila de Quezada.

Wonderfull a dos y medio cuerpos, delante de El Ideal, 5.0

Así corrieron hasta la recta, en donde Peta Roja y Alta Estima se separaron a tete, que se resolvio por el triunfo de nuestra favorita, por cabeza sobre la pupila de Quezada.

Wonderfull a dos y medio cuerpos, delante de El Ideal, 5.0

Así corrieron hasta la recta, en donde Peta Roja y Alta Estima se separaron a tete, que se resolvio por el triunfo de nuestra favorita, por cabeza sobre la pupila de Quezada.

Wonderfull a dos y medio cuerpos, delante de El Ideal, 5.0

Así corrieron hasta la recta, en donde Peta Roja y Alta Estima se separaron a tete, que se resolvio por el triunfo de nuestra favorita, por cabeza sobre la pupila de Quezada.

Wonderfull a dos y medio cuerpos, delante de El Ideal, 5.0

Así corrieron hasta la recta, en donde Peta Roja y Alta Estima se separaron a tete, que se resolvio por el triunfo de nuestra favorita, por cabeza sobre la pupila de Quezada.

Wonderfull a dos y medio cuerpos, delante de El Ideal, 5.0

Así corrieron hasta la recta, en donde Peta Roja y Alta Estima se separaron a tete, que se resolvio por el triunfo de nuestra favorita, por cabeza sobre la pupila de Quezada.

Wonderfull a dos y medio cuerpos, delante de El Ideal, 5.0

Así corrieron hasta la recta, en donde Peta Roja y Alta Estima se separaron a tete, que se resolvio por el triunfo de nuestra favorita, por cabeza sobre la pupila de Quezada.

Wonderfull a dos y medio cuerpos, delante de El Ideal, 5.0

Así corrieron hasta la recta, en donde Peta Roja y Alta Estima se separaron a tete, que se resolvio por el triunfo de nuestra favorita, por cabeza sobre la pupila de Quezada.

Wonderfull a dos y medio cuerpos, delante de El Ideal, 5.0

Así corrieron hasta la recta, en donde Peta Roja y Alta Estima se separaron a tete, que se resolvio por el triunfo de nuestra favorita, por cabeza sobre la pupila de Quezada.

Wonderfull a dos y medio cuerpos, delante de El Ideal, 5.0

Así corrieron hasta la recta, en donde Peta Roja y Alta Estima se separaron a tete, que se resolvio por el triunfo de nuestra favorita, por cabeza sobre la pupila de Quezada.

Wonderfull a dos y medio cuerpos, delante de El Ideal, 5.0

Así corrieron hasta la recta, en donde Peta Roja y Alta Estima se separaron a tete, que se resolvio por el triunfo de nuestra favorita, por cabeza sobre la pupila de Quezada.

Wonderfull a dos y medio cuerpos, delante de El Ideal, 5.0

Así corrieron hasta la recta, en donde Peta Roja y Alta Estima se separaron a tete, que se resolvio por el triunfo de nuestra favorita, por cabeza sobre la pupila de Quezada.

Wonderfull a dos y medio cuerpos, delante de El Ideal, 5.0

Así corrieron hasta la recta, en donde Peta Roja y Alta Estima se separaron a tete, que se resolvio por el triunfo de nuestra favorita, por cabeza sobre la pupila de Quezada.

Wonderfull a dos y medio cuerpos, delante de El Ideal, 5.0

Así corrieron hasta la recta, en donde Peta Roja y Alta Estima se separaron a tete, que se resolvio por el triunfo de nuestra favorita, por cabeza sobre la pupila de Quezada.

Wonderfull a dos y medio cuerpos, delante de El Ideal, 5.0

Así corrieron hasta la recta, en donde Peta Roja y Alta Estima se separaron a tete, que se resolvio por el triunfo de nuestra favorita, por cabeza sobre la pupila de Quezada.

Wonderfull a dos y medio cuerpos, delante de El Ideal, 5.0

Así corrieron hasta la recta, en donde Peta Roja y Alta Estima se separaron a tete, que se resolvio por el triunfo de nuestra favorita, por cabeza sobre la pupila de Quezada.

Wonderfull a dos y medio cuerpos, delante de El Ideal, 5.0

Así corrieron hasta la recta, en donde Peta Roja y Alta Estima se separaron a tete, que se resolvio por el triunfo de nuestra favorita, por cabeza sobre la pupila de Quezada.

Wonderfull a dos y medio cuerpos, delante de El Ideal, 5.0

Así corrieron hasta la recta, en donde Peta Roja y Alta Estima se separaron a tete, que se resolvio por el triunfo de nuestra favorita, por cabeza sobre la pupila de Quezada.

Wonderfull a dos y medio cuerpos, delante de El Ideal, 5.0

Así corrieron hasta la recta, en donde Peta Roja y Alta Estima se separaron a tete, que se resolvio por el triunfo de nuestra favorita, por cabeza sobre la pupila de Quezada.

Wonderfull a dos y medio cuerpos, delante de El Ideal, 5.0

Así corrieron hasta la recta, en donde Peta Roja y Alta Estima se separaron a tete, que se resolvio por el triunfo de nuestra favorita, por cabeza sobre la pupila de Quezada.

Wonderfull a dos y medio cuerpos, delante de El Ideal, 5.0

Así corrieron hasta la recta, en donde Peta Roja y Alta Estima se separaron a tete, que se resolvio por el triunfo de nuestra favorita, por cabeza sobre la pupila de Quezada.

Wonderfull a dos y medio cuerpos, delante de El Ideal, 5.0

Así corrieron hasta la recta, en donde Peta Roja y Alta Estima se separaron a tete, que se resolvio por el triunfo de nuestra favorita, por cabeza sobre la pupila de Quezada.

Wonderfull a dos y medio cuerpos, delante de El Ideal, 5.0

Así corrieron hasta la recta, en donde Peta Roja y Alta Estima se separaron a tete, que se resolvio por el triunfo de nuestra favorita, por cabeza sobre la pupila de Quezada.

Wonderfull a dos y medio cuerpos, delante de El Ideal, 5.0

Así corrieron hasta la recta, en donde Peta Roja y Alta Estima se separaron a tete, que se resolvio por el triunfo de nuestra favorita, por cabeza sobre la pupila de Quezada.

Wonderfull a dos y medio cuerpos, delante de El Ideal, 5.0

Así corrieron hasta la recta, en donde Peta Roja y Alta Estima se separaron a tete, que se resolvio por el triunfo de nuestra favorita, por cabeza sobre la pupila de Quezada.

Wonderfull a dos y medio cuerpos, delante de El Ideal, 5.0

Así corrieron hasta la recta, en donde Peta Roja y Alta Estima se separaron a tete, que se resolvio por el triunfo de nuestra favorita, por cabeza sobre la pupila de Quezada.

Wonderfull a dos y medio cuerpos, delante de El Ideal, 5.0

Así corrieron hasta la recta, en donde Peta Roja y Alta Estima se separaron a tete, que se resolvio por el triunfo de nuestra favorita, por cabeza sobre la pupila de Quezada.

Wonderfull a dos y medio cuerpos, delante de El Ideal, 5.0

Así corrieron hasta la recta, en donde Peta Roja y Alta Estima se separaron a tete, que se resolvio por el triunfo de nuestra favorita, por cabeza sobre la pupila de Quezada.

Wonderfull a dos y medio cuerpos, delante de El Ideal, 5.0

Así corrieron hasta la recta, en donde Peta Roja y Alta Estima se separaron a tete, que se resolvio por el triunfo de nuestra favorita, por cabeza sobre la pupila de Quezada.

Wonderfull a dos y medio cuerpos, delante de El Ideal, 5.0

Así corrieron hasta la recta, en donde Peta Roja y Alta Estima se separaron a tete, que se resolvio por el triunfo de nuestra favorita, por cabeza sobre la pupila de Quezada.

Wonderfull a dos y medio cuerpos, delante de El Ideal, 5.0

Así corrieron hasta la recta, en donde Peta Roja y Alta Estima se separaron a tete, que se resolvio por el triunfo de nuestra favorita, por cabeza sobre la pupila de Quezada.

Wonderfull a dos y medio cuerpos, delante de El Ideal, 5.0

Así corrieron hasta la recta, en donde Peta Roja y Alta Estima se separaron a tete, que se resolvio por el triunfo de nuestra favorita, por cabeza sobre la pupila de Quezada.

Wonderfull a dos y medio cuerpos, delante de El Ideal, 5.0

Así corrieron hasta la recta, en donde Peta Roja y Alta Estima se separaron a tete, que se resolvio por el triunfo de nuestra favorita, por cabeza sobre la pupila de Quezada.

Wonderfull a dos y medio cuerpos, delante de El Ideal, 5.0

Así corrieron hasta la recta, en donde Peta Roja y Alta Estima se separaron a tete, que se resolvio por el triunfo de nuestra favorita, por cabeza sobre la pupila de Quezada.

Wonderfull a dos y medio cuerpos, delante de El Ideal, 5.0

Así corrieron hasta la recta, en donde Peta Roja y Alta Estima se separaron a tete, que se resolvio por el triunfo de nuestra favorita, por cabeza sobre la pupila de Quezada.

Wonderfull a dos y medio cuerpos, delante de El Ideal, 5.0

Así corrieron hasta la recta, en donde Peta Roja y Alta Estima se separaron a tete, que se resolvio por el triunfo de nuestra favorita, por cabeza sobre la pupila de Quezada.

Wonderfull a dos y medio cuerpos, delante de El Ideal, 5.0

Así corrieron hasta la recta, en donde Peta Roja y Alta Estima se separaron a tete, que se resolvio por el triunfo de nuestra favorita, por cabeza sobre la pupila de Quezada.

Wonderfull a dos y medio cuerpos, delante de El Ideal,

Actividades Gremiales

SE HA ELABORADO PLAN DE ACCION PRO ABARATAMIENTO DE LA VIDA
DIVERSAS MEDIDAS ADOPTARA EL COMITE NACIONAL NOMBRADO PARA TAL EFECTO

Con relación a la campaña iniciada por las diversas organizaciones de empleados, obreros y feministas, en pro del abaratamiento de los artículos de primera necesidad, el Comité Nacional nombrado para tal efecto aprobó un plan de acción.

EL PLAN DE ACCION
El plan de acción, contra el que las siguientes organizaciones, entre las que se incluye el movimiento: Unión a todos los cardenados y demás sectores de la población, que se incorporan a este movimiento, demanda una amplia movilización para encarar en forma definitiva el problema de los precios, sobre todo de los artículos de primera necesidad que se encuentran excesivos, denunciar públicamente a los funcionarios de la Administración Pública y del Ministerio de Subsistencias, que son responsables de la situación, y solicitar al Comité Nacional que cumpla a todo atendiendo que cobre precios mayores que lo que se reglamenta, divulgar ampliamente el decreto-ley 320, pedir la inmediata depuración del Comisionado, pedir que se apruebe la creación del Comité de Inspección de una ley que ponga fin a los lamentables abusos de las encuestas estadísticas de la producción agropecuaria y manufac- tura de cada región, con el fin de precisar los costos de producción, tratar por la supresión inmediata de todos los monopolios que favorecen

con el enriquecimiento de particulares estableciendo un control en la distribución de la producción con fijación de precios en la base obligatoria de precios de los artículos de primera necesidad que se encuentran excesivos, denunciar públicamente a los funcionarios de la Administración Pública y del Ministerio de Subsistencias, que son responsables de la situación, y solicitar al Comité Nacional que cumpla a todo atendiendo que cobre precios mayores que lo que se reglamenta, divulgar ampliamente el decreto-ley 320, pedir la inmediata depuración del Comisionado, pedir que se apruebe la creación del Comité de Inspección de una ley que ponga fin a los lamentables abusos de las encuestas estadísticas de la producción agropecuaria y manufac- tura de cada región, con el fin de precisar los costos de producción, tratar por la supresión inmediata de todos los monopolios que favorecen

ACTIVIDADES DE SINDICATOS Y SOCIEDADES MUTUALISTAS

VISITA DE DIRIGENTES CTCCH
Unos delegados de dirigentes de la CTCCH visitaron la oficina del Laboratorio Chile, con el fin de imprometerse de la efectividad de los reclamos de la clase trabajadora del país, con relación a la deficiencia de los servicios de la Caja de Seguro Obrero. La delegación, sobre todo, se interesó de la situación de este Laboratorio, tanto sobre este problema, como quanto sobre las condiciones de trabajo y salarios de los obreros que pertenecen a este sindicato.

CTCH DE QUINTA NORMAL
El Comité Provincial de la CTCCH, comunicó a todos los sindicatos de la comuna de Quinta Normal, que en conformidad a las resoluciones adoptadas por el C. D. N. se informó a las organizaciones de esta comuna que se han adoptado las siguientes medidas por la comisión del Comité Provincial CTCCH, de Quinta Normal, para los días 4, 5 y 6 de enero próximo.

NUOVO SINDICATO
Recientemente se constituyó en Santiago el Nuevo Sindicato Profesional de Trabajadores Ambulantes de la Federación Municipal, quedando constituido el primer directorio por las siguientes personas: Presidente, don Juan Arribalzaga; secretario, don Luis Cortés; tesorero, don Timoteo Avilés; y directora, doña Luisa H. Vásquez y Luis Correa.

Solucionado posible paro de autobuses y micros de Santiago

BONIFICACION SERA ENTREGADA AL GREMIO

En el día de ayer S. E. el Presidente de la República, Excmo. Señor Juan A. Ríos Morales, firmó el modificativo del decreto N. 1.378 del Ministerio de Hacienda, que establece con lo cual queda solucionada la entrada a la Federación de Chileros y Caceroleros de Microbuses y Autobuses de Santiago, las sumas correspondientes para ser repartidas al personal de chileros y caceroleros. Seguirá, sin embargo, el día de ayer, con la firma de la modificación por S. E., el gabinete no sancionaría el paro que tenía pensado si el dinero no se entregó en su oportunidad al directorio, mas, con la medida adoptada por el S. Gobernador, la posibilidad de un paro de los trabajadores colectivos de las locomotoras, se alejado.

Los sumos que serán repartidos entre el gremio pasan del millón de pesos, para lo cual los dirigentes responsables de la Federación se reunieron en el curso de sesiones para iniciar de inmediato su distribución entre chileros y caceroleros.

OBREROS DEL AGUA POTABLE CELEBRAN HOY UNA REUNION

La Asociación del Personal del Agua Potable llevó a efecto hoy a las 19 horas una amplia concentración en la sede de la Unidad de Obreros Federados de la Caja de Seguro Obrero, en la calle San Diego 233, una reunión general de socios, a fin de elegir la nueva directiva sindical de esta institución. Además, en esta reunión se tratarán los diversos problemas de los trabajadores del gremio.

La reunión de hoy, la primera de este año, ha sido convocada en forma especial por los delegados nacionales y provinciales de la Confederación de Trabajadores de Chile y a dirigentes de diversos otras organizaciones amigas. Los socios que se adopten en esta reunión serán elevados a la consideración de Junta Administrativa de la Empresa, a fin de que se les busque solución.

BRITISH BROADCASTING CORPORATION

Jueves 13 de diciembre de 1945
HOY CHILENA

De 13.00 a 13.30
16.025 metros. 16.64 metros
De 18.00 a 18.18
16.025 metros. 19.44 metros
De 18.30 a 23.30
9.41 metros. 31.88 metros
11.04 metros. 24.92 metros
De 19.00 a 23.45
7.72 metros. 41.21 metros
12.00 Boletín de Noticias
12.15 Radio Gaceta (repetición)
18.00 a 18.30 Servicio especial.
Anuncios Boletín de Noticias Diario. Fin del servicio especial.
19.00 Noticias en títulos Anuncios Resumen del programa de hoy.
19.15 Cuadro Cultural: Delicias de Ramón Gómez de la Serna, argentino.
19.30 Boletín de Noticias.
20.15 Boletín de Noticias.
20.30 Boletín de Beethoven.
21.15 Radio Gaceta.
21.30 El humor en la música.
21.45 Dramatización: Evelyn Williams.
22.00 Boletín de Noticias.
22.15 Charla cultural.
22.30 Boletín de Maurice Raynal y El Príncipe Igor, de Borodin.
23.00 Boletín de Noticias.
23.15 Boletín de Noticias.
23.30 Boletín de Noticias del mundo para mañana. Hasta las 23.45 Fin de la transmisión.

SE ESTA PREPARANDO EL HOMENAJE A LUIS EMILIO RECABARREN

Ya está designada por el Comité Directivo Nacional de la CTCCH, la comisión que ha de organizar y preparar el acto nacional que la clase trabajadora organizada de nuestro país tributará el próximo martes 18 de diciembre a la memoria del líder y maestro Luis Emilio Recabarren.

La comisión que prepara este homenaje está formada por los señores Carlos Godoy Pizarro, Guillermo Gómez, Pedro Gómez, Horacio Gómez, Roberto Pérez, y Juan López, quienes aseguran que los actos que se realizarán serán superiores a los de años anteriores.

GESTIONAN SOLUCION A POSIBLE CESANTIA

Se encuentra en la capital una delegación de chileros de las industrias Molina y Cía., de Los Andes, de la Industria "Bosquesa", de San Felipe y de la Industria "Pentika", de esa misma localidad, el cual, acompañado por el dirigente nacional de la CTCCH, el Alfonso Llorente, ha tratado con diversos ministros, con los Ministros del Trabajo y de Economía y Comercio, a fin de darles a conocer la amenaza de cesantía que se tiene sobre los obreros de las industrias citadas nombradas por el líder de la bohemia.

Estas yeguas no podrán ser servidas en la presente temporada de montas, no podrán tampoco ser dedicadas a la preparación, ni podrán ser exportadas, debiendo mantenerse un seguro por el saldo adeudado a favor del Club Hípico de Santiago.

UNIVERSIDAD DE CHILE - INSTITUTO DE EXTENSION MUSICAL TEATRO BAQUEDANO CONCIERTO PARA EMPLEADOS Y OBREROS ENTRADA UNICA \$1 SINFONICA DE CHILE

Director: V. Tevah - Solista: T. Ledermann - Obras de Beethoven, Saint-Saens, Tschaikowsky, Leng y Albéniz.

EN LA CIA. DE REVISTAS DEL BALMACEDA

La Empresa Organización Teatral Chilena, ha realizado un esfuerzo digno de elogio al conjuntar elementos nacionales para presentar una compañía revisteril que está actuando con merecido éxito en el escenario de nuestro popular Teatro Balmaceda.

"Al resplandor de una estrella", la revista que ha servido para presentación del conjunto, obra original del maestro Contardo, es un desarrollo de cuadros vistosos y escenas festivas bien logradas y que no pierden la hilación de su base argumental. En estos cuadros revisteriles, con decorados sintéticos y buen vestuario, tienen campo de lucimiento las figuras del conjunto, entre las que pueden citarse a Carmen de Thalia, como primera vedette; a los bailarines acrobáticos Irene and George; las cantancistas Betty y Gloria; Flor Hernández; a la coreógrafa Emilia Aedo, cuya reaparición en la escena ha sido muy bien recibida, a Lisette Lyon, y a los actores Alejandro Lira, Rolando Caicedo, Samuel Brown y el humorista argentino Ricardo Pimentel, cuyas actuaciones diarias reciben la aprobación entusiasta de la sala. Destacan también, en sus labores, el director Pepe Harold y el maestro Manuel Contardo como asimismo los elementos de segunda plana, que se demuestran correctos y disciplinados.

Esta Compañía chilena de revistas que ha de mantener su éxito, por su correcta presentación y el equitativo precio de sus localidades, anuncia para hoy dos funciones, repitiendo la obra de estreno, titulada "Al resplandor de una estrella".

EL PADRE PITILLO", EN LA TARDE, A BENEFICIO, Y "CINE, TEATRO Y RADIO" EN LA NOCHE", DA HOY LUCHO CORDOBA

En una función a beneficio de la Sociedad de la Sagrada Familia de la Parroquia de la Asunción, la compañía de comedias cómicas "Lucha Córdoba" es hoy, a las 21 horas en el Teatro Imparla la famosa "Cooperativa".

CONJUNTO FOLKLORICO CHILENO

Este Conjunto celebró hoy una reunión general de socios, en el local de la Asociación "Hijos del Sur", calle Olas 1269, a las 19 horas, a efecto de elegir a los actores que harán parte de su repertorio para el próximo año.

CENTRO "MOISES CASTILLO"

El Centro Moisés Castillo, de la Unión Nacional, llevará a efecto el próximo domingo, a las 10 horas, una reunión general de socios, en el local de la costumbre, a fin de tratar el próximo aniversario de la institución.

CHOFERES DE TAXIS SE REUNIRAN HOY

Hay a las 16 horas, en el local de calle Olas 1343, se concentrarán los choferes de automóviles de ellos, pertenecientes a un llamado del Sindicato Profesional de Choferes de Chile y de la Sociedad de Choferes de Automóviles.

En esta reunión serán abordados los diversos problemas por los cuales circula el gremio en la actualidad, especialmente en el clero de S. 0.00 en el litro de benzina y de los nuevos tributos que les impone la ley 8.121 y la concordia de una ley de previsión social.

EN CONFLICTO LOS FERROVIARIOS DE TOCOPILLA AL TOCO

Fronte al movimiento que efectuaron en unos días más los ferroviarios del Ferrocarril Particular de Tocopilla al Toco, el directorio general de la Unidad de Obreros Ferroviarios de Chile hace lo siguiente:

1. Solidarizar moral y económicamente al justo movimiento reivindicativo de los obreros ferroviarios de Tocopilla al Toco; enviar una circular a los demás ferroviarios de los servicios para que se unan a esta reivindicación.

2. Solidarizar moral y económicamente al justo movimiento reivindicativo de los trabajadores de los ferrocarriles, anexionando a los Ferrocarriles del Estado; y solicitar el S. Gobernador para la compañía que sea informado de las modificaciones que se han adoptado en el S. E., el gabinete no sancionaría el paro que tenía pensado si el dinero no se entregó en su oportunidad al directorio, mas, con la medida adoptada por el S. Gobernador, la posibilidad de un paro de los trabajadores colectivos de las locomotoras, se alejado.

Los sumos que serán repartidos entre el gremio pasan del millón de pesos, para lo cual los dirigentes responsables de la Federación se reunieron en el curso de sesiones para iniciar de inmediato su distribución entre chileros y caceroleros.

SE BENEFICIA EL PERSONAL DEL TEATRO AVENIDA

Mañana viernes, en función nocturna, se efectuará el festival de cine y variiedades que organiza el personal del Teatro Avenida.

El cine exhibirá lo interesante píctorial "Capitanas de los nubes" cedida gratuitamente por la firma Warner Bros., y en las variedades nocturnas la divertidísima pieza del mismo autor, "El Padre Pitillo".

En la noche subirán a escena nuevamente el divertidísimo piso del propio Lucha Córdoba, "Cine, teatro y radio", que es una verdadera bombola de carcajadas.

ASOCIACION DE ABOGADOS DE SANTIAGO

En conformidad con los Estatutos, se cita a asamblea general de socios,

para el Viernes 14 del presente, a las 19 horas, en el local de la institución.

Se encarea la asistencia.

— EL SECRETARIO

TURF

DICIEMBRE 12 DE 1945

NOTICIAS DEL COMISARIATO DEL HIPODROMO CHILE

La Primera Carrera — Reclamo L. A. Díaz (El Paso) contra L. Pérez (Woll), por cargar a la altura de los metros. Desestimado.

SEGUNDA CARRERA — Se notificó a los preparadores de los caballos que no se permitía la inscripción de sus púlpitos mientras no se permitiera sahar partí del cañón y "Reñedé" que no se permitía la inscripción de sus púlpitos mientras no se permitiera sahar partí del cañón.

TERCERA CARRERA — Julio González dio cuenta que "Smal" se subió a la altura de los 1.000 metros.

Se presentó el preparador de Gran Capitán a manifestar de que al principio de la carrera de su púlpito se subió a la altura de los 1.000 metros.

Se notificó a los preparadores de "Pasadizo" y "Chinclope" que se debían de adiestrar para partir.

SEXTA CARRERA — Reclamo J. E. Cruz (Fárralón) contra B. Sanabria (Napoleón), por cargar a la altura de los 1.000 metros.

Se notificó que "La Linea" no pudo subir el tren de carreras y J. Oliva.

Se notificó que "Tamandaré" venía corriendo a tréchos.

SEIS VEDETTES VIENEN AL ESTADIO CHILE

La Compañía de Revistas "Bolívar" que viene de Buenos Aires para actuar en el escenario del Estadio Chile, con el fin de ofrecer un espectáculo de beneficio, se presentó ayer en el Teatro Carrera.

Los seis artistas que están en el repertorio de la compañía son: Pedro Gómez, Mario Oltra, Dina Merly, Roberto del Valle, Donaldo Salinas, Héctor Uriarte, Humberto Bazzano, Pablo Alonso, el Baserín Cárdenas y Troilo, etc. todos los cuales han prestado su concierto en el Teatro Carrera.

SEMANA SE BENEFICIA EL PERSONAL DEL CARRERA

Mañana, en la función nocturna, el personal del Teatro Carrera celebrará una noche de beneficio, velando que todos los artistas les brinden la prestigiosa Empresa Organización Teatral Chile.

MAQUETTE DEL ESCENARIO DE LOS CAMPOS CHILENOS

Los organizadores del gran espectáculo "Fiesta de los Campos" que ayer tuvieron una importante reunión en Santiago, para la realización del escenario, con el fin de que sea todo lo que sea necesario para su ejecución, han seleccionado los mejores trozos que realmente son dignos y el actor colombiano Eduardo Gómez.

ESTA NOCHE EN EL CAUPOLICAN

En esta noche, a las 21.30 horas, el escenario del Teatro Caupolicán es de gala, con motivo de celebración de su aniversario.

Entre los artistas que actuarán es: el popular cantante croata Carlos Casares, quien en una fecha próxima regresa a Buenos Aires.

Entre los artistas que actuarán es: el popular cantante croata Carlos Casares, quien en una fecha próxima regresa a Buenos Aires.

Entre los artistas que actuarán es: el popular cantante croata Carlos Casares, quien en una fecha próxima regresa a Buenos Aires.

Entre los artistas que actuarán es: el popular cantante croata Carlos Casares, quien en una fecha próxima regresa a Buenos Aires.

Entre los artistas que actuarán es: el popular cantante croata Carlos Casares, quien en una fecha próxima regresa a Buenos Aires.

Entre los artistas que actuarán es: el popular cantante croata Carlos Casares, quien en una fecha próxima regresa a Buenos Aires.

Entre los artistas que actuarán es: el popular cantante croata Carlos Casares, quien en una fecha próxima regresa a Buenos Aires.

Entre los artistas que actuarán es: el popular cantante croata Carlos Casares, quien en una fecha próxima regresa a Buenos Aires.

Entre los artistas que actuarán es: el popular cantante croata Carlos Casares, quien en una fecha próxima regresa a Buenos Aires.

Entre los

GRANDES FIGURAS DE LA RADIOTELEFONIA
EN EL SALON AUDITORIUM DE LA MINERIA

Para hoy a las 21.15 horas, se estrenará en la radio "Gran Radio Padilla", en la que presentará a los más cotizados artistas de la radiotelefonía nacional y extranjera. En efecto, a las 21.15 horas, se escucharán en el Auditorio del Radio Sociedad Nacional César Martínez, la cantadora Lolita Gómez, el tenor cubano, Miguel Grandy, el divulgador Ricardo Puccini y la excelente orquesta de jazz que dirige el popular Vicente Bianchi. La actuación de hoy es la anécdota de Carmina Baro, una joven y hermosa cantante, hija del conocido

músico chileno Enrique Baro. El éxito de su primera presentación significó para esta joven cantante un contrato inmediato por una larga temporada.

Sonia, integrante del famoso dueto Sonia y Miriam, presentará a continuación con un repertorio nuevo y acompañada al piano por Vicente Bianchi.

Se nos encargará advertir al público que asiste a dichas "shows" que al final del programa se efectuará un sorteo, por lo cual deberán guardar el talón de la entrada para poder participar en dicho sorteo.

16 NACIONAL DE TEATROS. S. A. CHILENA
LOS MEJORES ESPECTACULOS HOY
CENTRAL FONO 33555
3. 6.15 y 9.45 P. M.
"ESE ENCANTO IRRESISTIBLE"
Robert Young y Laraine Day (Mayores)
CONTINENTAL FONO 37735
3. 6.15 y 9.45 P. M.
"ALMA DE BRONCE"
Gloria Marín y Pedro Armendariz.
(Para may. y menores)
ORIENTE FONO 41145
6.10 y 9.40 P. M.
"LAURA"
Gene Tierney (Sólo mayores)
ALAMEDA FONO 91254
5.50 y 9 P. M.
"UNA SOMBRA EN MI DESTINO", y
"AMOR QUE MATA"
IMPERIO ESTADO 239 FONO
AGUSTINAS 867 32627
CIA. DE COMEDIAS COMICAS
LEGUICA-CORDOBA
6.30 P. M.
"EL PADRE PITILLO"
a beneficio de la Sociedad de
la Sagrada Familia, de la Pa-
trona de La Altagracia.
10 P. M.
CINE TEATRO RADIO

HOY-FESTIVAL
ESTA NOCHE A LAS 9.30, en el escenario del
AURICLIMA, grandioso FESTIVAL DE DESPEDIDA
de Chile, del popular cantor argentino:

CARLOS CASARES

actuando los mejores artistas nacionales y ex-
tranjeros del teatro, la radio y las boites.

TRIO MORENO CARMEN DE THALIA LOS HUARTECO'S ELBA MIRAMAR

RICARDO PIMENTEL JULITA POU ANDRES FAICAS MONICACO

RICHARD SUEY PEPE AGUIRRE EUGENIO RETES BALLET

JAEI BEJARANO ALEJANDRO LIRA IRENE AND GEORGE

Alejandro Lira — Irene and George — Manuel
Contardo — Manolo González — Las Aguilas
de Medianoche — Gulló del Solar — Chilote
Campos — Flor Hernández — Gerardo Gres —
Carmen Moreno — Molina — Garrido — Adolfo
Gallardo — Amparito Beyer y muchos otros.

HOY EN ESPECIAL SOLAMENTE A LAS
6. CINE:
"Los Angeles y un Pecador", "Atlantic
City" y "Aventuras de Dick Tracy"

CAUPOLICAN FONO 85912

TEATROS Y CINES

GRANDES FIGURAS DE LA RADIOTELEFONIA
EN EL SALON AUDITORIUM DE LA MINERIA

Para hoy a las 21.15 horas, se estrenará en la radio "Gran Radio Padilla", en la que presentará a los más cotizados artistas de la radiotelefonía nacional y extranjera. En efecto, a las 21.15 horas, se escucharán en el Auditorio del Radio Sociedad Nacional César Martínez, la cantadora Lolita Gómez, el tenor cubano, Miguel Grandy, el divulgador Ricardo Puccini y la excelente orquesta de jazz que dirige el popular Vicente Bianchi. La actuación de hoy es la anécdota de Carmina Baro, una joven y hermosa cantante, hija del conocido

músico chileno Enrique Baro. El éxito de su primera presentación significó para esta joven cantante un contrato inmediato por una larga temporada.

Sonia, integrante del famoso dueto Sonia y Miriam, presentará a continuación con un repertorio nuevo y acompañada al piano por Vicente Bianchi.

Se nos encargará advertir al público que asiste a dichas "shows" que al final del programa se efectuará un sorteo, por lo cual deberán guardar el talón de la entrada para poder participar en dicho sorteo.

16 NACIONAL DE TEATROS. S. A. CHILENA
LOS MEJORES ESPECTACULOS HOY
CENTRAL FONO 33555
3. 6.15 y 9.45 P. M.
"ESE ENCANTO IRRESISTIBLE"
Robert Young y Laraine Day (Mayores)
CONTINENTAL FONO 37735
3. 6.15 y 9.45 P. M.
"ALMA DE BRONCE"
Gloria Marín y Pedro Armendariz.
(Para may. y menores)
ORIENTE FONO 41145
6.10 y 9.40 P. M.
"LAURA"
Gene Tierney (Sólo mayores)
ALAMEDA FONO 91254
5.50 y 9 P. M.
"UNA SOMBRA EN MI DESTINO", y
"AMOR QUE MATA"
IMPERIO ESTADO 239 FONO
AGUSTINAS 867 32627
CIA. DE COMEDIAS COMICAS
LEGUICA-CORDOBA
6.30 P. M.
"EL PADRE PITILLO"
a beneficio de la Sociedad de
la Sagrada Familia, de la Pa-
trona de La Altagracia.
10 P. M.
CINE TEATRO RADIO

HOY-FESTIVAL
ESTA NOCHE A LAS 9.30, en el escenario del
AURICLIMA, grandioso FESTIVAL DE DESPEDIDA
de Chile, del popular cantor argentino:

CARLOS CASARES

actuando los mejores artistas nacionales y ex-
tranjeros del teatro, la radio y las boites.

TRIO MORENO CARMEN DE THALIA LOS HUARTECO'S ELBA MIRAMAR

RICARDO PIMENTEL JULITA POU ANDRES FAICAS MONICACO

RICHARD SUEY PEPE AGUIRRE EUGENIO RETES BALLET

JAEI BEJARANO ALEJANDRO LIRA IRENE AND GEORGE

Alejandro Lira — Irene and George — Manuel
Contardo — Manolo González — Las Aguilas
de Medianoche — Gulló del Solar — Chilote
Campos — Flor Hernández — Gerardo Gres —
Carmen Moreno — Molina — Garrido — Adolfo
Gallardo — Amparito Beyer y muchos otros.

HOY EN ESPECIAL SOLAMENTE A LAS
6. CINE:
"Los Angeles y un Pecador", "Atlantic
City" y "Aventuras de Dick Tracy"

CAUPOLICAN FONO 85912

TEATROS Y CINES

GRANDES FIGURAS DE LA RADIOTELEFONIA
EN EL SALON AUDITORIUM DE LA MINERIA

Para hoy a las 21.15 horas, se estrenará en la radio "Gran Radio Padilla", en la que presentará a los más cotizados artistas de la radiotelefonía nacional y extranjera. En efecto, a las 21.15 horas, se escucharán en el Auditorio del Radio Sociedad Nacional César Martínez, la cantadora Lolita Gómez, el tenor cubano, Miguel Grandy, el divulgador Ricardo Puccini y la excelente orquesta de jazz que dirige el popular Vicente Bianchi. La actuación de hoy es la anécdota de Carmina Baro, una joven y hermosa cantante, hija del conocido

músico chileno Enrique Baro. El éxito de su primera presentación significó para esta joven cantante un contrato inmediato por una larga temporada.

Sonia, integrante del famoso dueto Sonia y Miriam, presentará a continuación con un repertorio nuevo y acompañada al piano por Vicente Bianchi.

Se nos encargará advertir al público que asiste a dichas "shows" que al final del programa se efectuará un sorteo, por lo cual deberán guardar el talón de la entrada para poder participar en dicho sorteo.

16 NACIONAL DE TEATROS. S. A. CHILENA
LOS MEJORES ESPECTACULOS HOY
CENTRAL FONO 33555
3. 6.15 y 9.45 P. M.
"ESE ENCANTO IRRESISTIBLE"
Robert Young y Laraine Day (Mayores)
CONTINENTAL FONO 37735
3. 6.15 y 9.45 P. M.
"ALMA DE BRONCE"
Gloria Marín y Pedro Armendariz.
(Para may. y menores)
ORIENTE FONO 41145
6.10 y 9.40 P. M.
"LAURA"
Gene Tierney (Sólo mayores)
ALAMEDA FONO 91254
5.50 y 9 P. M.
"UNA SOMBRA EN MI DESTINO", y
"AMOR QUE MATA"
IMPERIO ESTADO 239 FONO
AGUSTINAS 867 32627
CIA. DE COMEDIAS COMICAS
LEGUICA-CORDOBA
6.30 P. M.
"EL PADRE PITILLO"
a beneficio de la Sociedad de
la Sagrada Familia, de la Pa-
trona de La Altagracia.
10 P. M.
CINE TEATRO RADIO

HOY-FESTIVAL
ESTA NOCHE A LAS 9.30, en el escenario del
AURICLIMA, grandioso FESTIVAL DE DESPEDIDA
de Chile, del popular cantor argentino:

CARLOS CASARES

actuando los mejores artistas nacionales y ex-
tranjeros del teatro, la radio y las boites.

TRIO MORENO CARMEN DE THALIA LOS HUARTECO'S ELBA MIRAMAR

RICARDO PIMENTEL JULITA POU ANDRES FAICAS MONICACO

RICHARD SUEY PEPE AGUIRRE EUGENIO RETES BALLET

JAEI BEJARANO ALEJANDRO LIRA IRENE AND GEORGE

Alejandro Lira — Irene and George — Manuel
Contardo — Manolo González — Las Aguilas
de Medianoche — Gulló del Solar — Chilote
Campos — Flor Hernández — Gerardo Gres —
Carmen Moreno — Molina — Garrido — Adolfo
Gallardo — Amparito Beyer y muchos otros.

HOY EN ESPECIAL SOLAMENTE A LAS
6. CINE:
"Los Angeles y un Pecador", "Atlantic
City" y "Aventuras de Dick Tracy"

CAUPOLICAN FONO 85912

TEATROS Y CINES

GRANDES FIGURAS DE LA RADIOTELEFONIA
EN EL SALON AUDITORIUM DE LA MINERIA

Para hoy a las 21.15 horas, se estrenará en la radio "Gran Radio Padilla", en la que presentará a los más cotizados artistas de la radiotelefonía nacional y extranjera. En efecto, a las 21.15 horas, se escucharán en el Auditorio del Radio Sociedad Nacional César Martínez, la cantadora Lolita Gómez, el tenor cubano, Miguel Grandy, el divulgador Ricardo Puccini y la excelente orquesta de jazz que dirige el popular Vicente Bianchi. La actuación de hoy es la anécdota de Carmina Baro, una joven y hermosa cantante, hija del conocido

músico chileno Enrique Baro. El éxito de su primera presentación significó para esta joven cantante un contrato inmediato por una larga temporada.

Sonia, integrante del famoso dueto Sonia y Miriam, presentará a continuación con un repertorio nuevo y acompañada al piano por Vicente Bianchi.

Se nos encargará advertir al público que asiste a dichas "shows" que al final del programa se efectuará un sorteo, por lo cual deberán guardar el talón de la entrada para poder participar en dicho sorteo.

16 NACIONAL DE TEATROS. S. A. CHILENA
LOS MEJORES ESPECTACULOS HOY
CENTRAL FONO 33555
3. 6.15 y 9.45 P. M.
"ESE ENCANTO IRRESISTIBLE"
Robert Young y Laraine Day (Mayores)
CONTINENTAL FONO 37735
3. 6.15 y 9.45 P. M.
"ALMA DE BRONCE"
Gloria Marín y Pedro Armendariz.
(Para may. y menores)
ORIENTE FONO 41145
6.10 y 9.40 P. M.
"LAURA"
Gene Tierney (Sólo mayores)
ALAMEDA FONO 91254
5.50 y 9 P. M.
"UNA SOMBRA EN MI DESTINO", y
"AMOR QUE MATA"
IMPERIO ESTADO 239 FONO
AGUSTINAS 867 32627
CIA. DE COMEDIAS COMICAS
LEGUICA-CORDOBA
6.30 P. M.
"EL PADRE PITILLO"
a beneficio de la Sociedad de
la Sagrada Familia, de la Pa-
trona de La Altagracia.
10 P. M.
CINE TEATRO RADIO

HOY-FESTIVAL
ESTA NOCHE A LAS 9.30, en el escenario del
AURICLIMA, grandioso FESTIVAL DE DESPEDIDA
de Chile, del popular cantor argentino:

CARLOS CASARES

actuando los mejores artistas nacionales y ex-
tranjeros del teatro, la radio y las boites.

TRIO MORENO CARMEN DE THALIA LOS HUARTECO'S ELBA MIRAMAR

RICARDO PIMENTEL JULITA POU ANDRES FAICAS MONICACO

RICHARD SUEY PEPE AGUIRRE EUGENIO RETES BALLET

JAEI BEJARANO ALEJANDRO LIRA IRENE AND GEORGE

Alejandro Lira — Irene and George — Manuel
Contardo — Manolo González — Las Aguilas
de Medianoche — Gulló del Solar — Chilote
Campos — Flor Hernández — Gerardo Gres —
Carmen Moreno — Molina — Garrido — Adolfo
Gallardo — Amparito Beyer y muchos otros.

HOY EN ESPECIAL SOLAMENTE A LAS
6. CINE:
"Los Angeles y un Pecador", "Atlantic
City" y "Aventuras de Dick Tracy"

CAUPOLICAN FONO 85912

TEATROS Y CINES

GRANDES FIGURAS DE LA RADIOTELEFONIA
EN EL SALON AUDITORIUM DE LA MINERIA

Para hoy a las 21.15 horas, se estrenará en la radio "Gran Radio Padilla", en la que presentará a los más cotizados artistas de la radiotelefonía nacional y extranjera. En efecto, a las 21.15 horas, se escucharán en el Auditorio del Radio Sociedad Nacional César Martínez, la cantadora Lolita Gómez, el tenor cubano, Miguel Grandy, el divulgador Ricardo Puccini y la excelente orquesta de jazz que dirige el popular Vicente Bianchi. La actuación de hoy es la anécdota de Carmina Baro, una joven y hermosa cantante, hija del conocido

músico chileno Enrique Baro. El éxito de su primera presentación significó para esta joven cantante un contrato inmediato por una larga temporada.

Sonia, integrante del famoso dueto Sonia y Miriam, presentará a continuación con un repertorio nuevo y acompañada al piano por Vicente Bianchi.

Se nos encargará advertir al público que asiste a dichas "shows" que al final del programa se efectuará un sorteo, por lo cual deberán guardar el talón de la entrada para poder participar en dicho sorteo.

16 NACIONAL DE TEATROS. S. A. CHILENA
LOS MEJORES ESPECTACULOS HOY
CENTRAL FONO 33555
3. 6.15 y 9.45 P. M.
"ESE ENCANTO IRRESISTIBLE"
Robert Young y Laraine Day (Mayores)
CONTINENTAL FONO 37735
3. 6.15 y 9.45 P. M.
"ALMA DE BRONCE"
Gloria Marín y Pedro Armendariz.
(Para may. y menores)
ORIENTE FONO 41145
6.10 y 9.40 P. M.
"LAURA"
Gene Tierney (Sólo mayores)
ALAMEDA FONO 91254
5.50 y 9 P. M.
"UNA SOMBRA EN MI DESTINO", y
"AMOR QUE MATA"
IMPERIO ESTADO 239 FONO
AGUSTINAS 867 32627
CIA. DE COMEDIAS COMICAS
LEGUICA-CORDOBA
6.30 P. M.
"EL PADRE PITILLO"
a beneficio de la Sociedad de
la Sagrada Familia, de la Pa-
trona de La Altagracia.
10 P. M.
CINE TEATRO RADIO

HOY-FESTIVAL
ESTA NOCHE A LAS 9.30, en el escenario del
AURICLIMA, grandioso FESTIVAL DE DESPEDIDA
de Chile, del popular cantor argentino:

CARLOS CASARES

actuando los mejores artistas nacionales y ex-
tranjeros del teatro, la radio y las boites.

TRIO MORENO CARMEN DE THALIA LOS HUARTECO'S ELBA MIRAMAR

RICARDO PIMENTEL JULITA POU ANDRES FAICAS MONICACO

RICHARD SUEY PEPE AGUIRRE EUGENIO RETES BALLET

JAEI BEJARANO ALEJANDRO LIRA IRENE AND GEORGE

Alejandro Lira — Irene and George — Manuel
Contardo — Manolo González — Las Aguilas
de Medianoche — Gulló del Solar — Chilote
Campos — Flor Hernández — Gerardo Gres —
Carmen Moreno — Molina — Garrido — Adolfo
Gallardo — Amparito Beyer y muchos otros.

HOY EN ESPECIAL SOLAMENTE A LAS
6. CINE:

